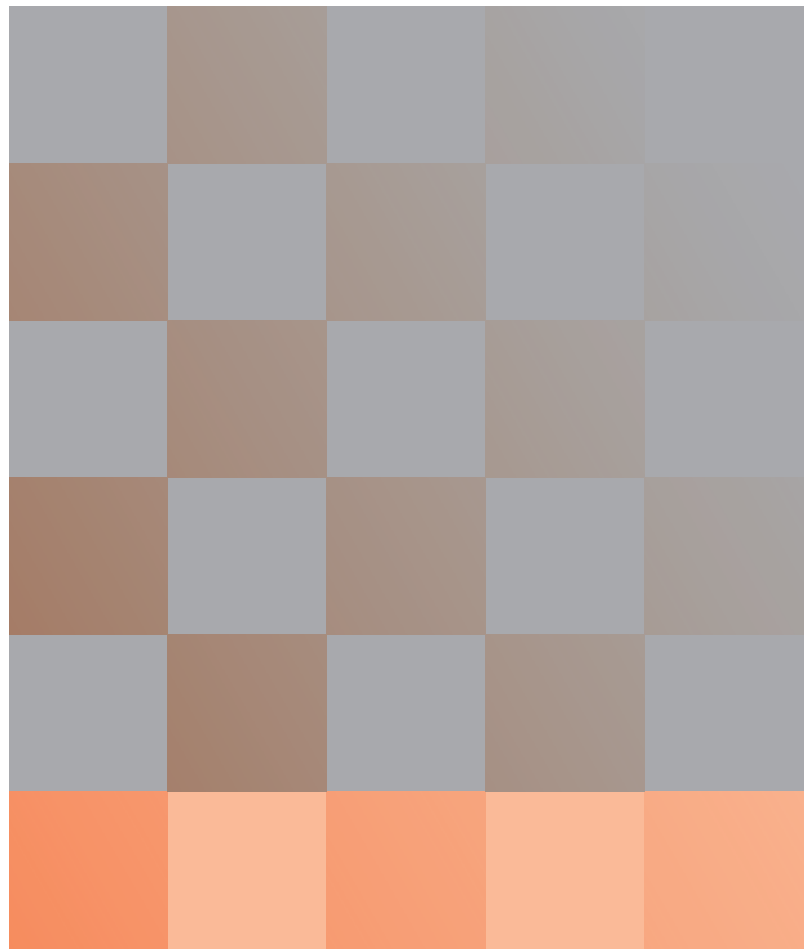




Coordinadores  
Miguel Laparra  
Begoña Pérez Eransus

Autores  
Ángel García García  
Fco. Javier Giménez Marín  
Miguel Laparra  
Anna Obrador  
Begoña Pérez Eransus  
Manuel Pérez Yruela  
Víctor Renes



# **La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación**

Raúl Ruiz Villafranca  
Sebastián Sarasa  
Joan Subirats  
Manuel Trujillo  
Gabriela del Valle  
Cristina Villar Herránz  
Thomas Ubrich

# 3

## La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación

<b>1. Introducción</b> .....	175
<b>2. ¿Qué entendemos por exclusión social?</b> .....	177
<b>3. Un sistema de indicadores que permita identificar a las personas excluidas y cuantificar las dimensiones de los procesos de exclusión</b> .....	207
<b>4. Las características de los hogares afectados por procesos de exclusión</b> .....	221
<b>5. La configuración del espacio social de la exclusión en España</b> .....	241
<b>6. Perdedores en tiempos de bonanza</b> .....	263
<b>7. La dimensión territorial de la exclusión social</b> .....	279
<b>8. Conclusiones</b> .....	289
<b>9. Bibliografía</b> .....	293



# 1

# Introducción

Los problemas de cohesión social en una determinada sociedad no se limitan exclusivamente a las diferencias que pueda implicar una distribución desigual de los ingresos. Por ello necesitamos herramientas conceptuales y metodológicas que complementen la perspectiva sobre las diferencias de riqueza que existen en nuestras sociedades, y a partir de esta necesidad es como aparecen los estudios sobre exclusión social.

Los estudios de pobreza, concebidos habitualmente como estudios de la distribución de los ingresos (o los gastos) o sobre la privación en el acceso a determinados bienes y servicios, nos han aportado información muy significativa sobre las fuertes desigualdades sociales en estos ámbitos. Los estudios de pobreza han experimentado, además, importantes mejoras en las últimas décadas, superando determinados problemas de comparabilidad (como las economías de escala en los hogares), complejizando los indicadores (al introducir medidas de intensidad de la pobreza, como el *poverty gap*) y desarrollando análisis más dinámicos, a

partir de las encuestas panel (identificando la pobreza persistente).

Sin embargo, estos interesantes análisis siguen basándose exclusivamente en una dimensión económica (monetaria) de la desigualdad. La constatación de la multidimensionalidad y la complejidad que presentan los problemas sociales de los sectores de población más desfavorecidos (que no son exclusivamente la falta de ingresos) hace que sea necesario complementar ese análisis de las desigualdades económicas con otra perspectiva más omnicomprensiva.

Al plantear el análisis de la exclusión social intentamos en primer lugar identificar, cuantificar y describir estos procesos a partir de una metodología coherente con la concepción multidimensional que presentan. Este planteamiento trata de ser la base para, a continuación, avanzar en un abordaje más explicativo de los procesos de exclusión social que incorporen una perspectiva más dinámica, que expliciten la lógica espacial con la que se presentan y que nos permitan entender mejor las causas que los provocan.

Con estos objetivos hemos construido un *índice sintético de exclusión*, a partir de una batería amplia de 35 indicadores que facilita el análisis de la exclusión sobre la base de dos criterios: por un lado, permite identificar aquellos hogares que sufren dificultades en cada una de las dimensiones que se han identificado en los procesos de exclusión social y analizar su distancia con la situación del conjunto de la sociedad; por otro lado, permite la construcción de un sistema de agregación que evidencie el factor acumulativo de la exclusión social.

A nuestro modo de ver, avanzar en estas dos líneas de trabajo, el consenso en torno a una herramienta de medición y el análisis dinámico de los factores de exclusión e inclusión, permite profundizar en el conocimiento y favorece una orientación más eficaz y preventiva de las políticas de inclusión. A pesar de ser una herramienta imperfecta, sujeta a discusión, susceptible de muchas críticas y que sin duda habrá que mejorar en el futuro, se nos muestra de una gran utilidad práctica para el diagnóstico social aplicado a la intervención. El trabajo conjunto de diversos equipos de investigación en este capítulo es un paso importante en la búsqueda de este consenso metodológico que habrá que seguir ampliando en el futuro.

En este capítulo partimos de explicitar los planteamientos teóricos y los argumentos de nuestra concepción de la exclusión social, así como las orientaciones metodológicas que tomamos (apartado 2). En este sentido, hemos de agradecer las aportaciones de los análisis monográficos que se explicitan en los distintos epígrafes y que dan cuenta de la diversidad de situaciones que encontramos en el *espacio social de la exclusión*.

A partir de este planteamiento inicial explicamos la forma en la que se ha construido el sistema de indicadores y su agregación en un índice sintético que nos permite dimensionar los procesos de exclusión social en la sociedad española (apartado 3). Pretendemos con esto invitar a construir una «convención» que, aún con una cierta dosis de arbitrariedad, nos dote de un instrumento útil para la comparación de las situaciones de exclusión social a nivel territorial y de los distintos grupos sociales. A continuación, presentamos una descripción de las principales características de los hogares afectados por la exclusión social (apartado 4) y un análisis de la incidencia que presenta la exclusión en los distintos grupos sociales y de los factores que nos ayudan a explicarla (apartado 5). Hemos pretendido también hacer una primera aproximación a la explicación de la dinámica de los procesos de exclusión buscando los factores asociados a los riesgos de caída, a la pérdida del bienestar (apartado 6), así como aproximarnos desde otra perspectiva, a partir de los resultados de diversos proyectos de investigación, a la forma en la que la exclusión social se concreta en el espacio y de cómo el territorio condiciona sustancialmente su dinámica (apartado 7).

Esperamos que nuestra reflexión sea de alguna utilidad para el debate que la sociedad española debe plantearse: cómo construir una sociedad más integrada (respetando la diversidad) y más cohesionada (a pesar de las diferencias). Si es así, habremos contribuido algo a mejorar la situación de los sectores más excluidos, que es la motivación ética que está detrás de este esfuerzo intelectual.

## 2

# ¿Qué entendemos por exclusión social? <sup>[1]</sup>

Una mirada a la historia es sin duda una buena vía para encontrar las claves de cómo se ha construido el modelo de integración social en las sociedades industriales y cómo se ha ido transformando hasta nuestros días. Sólo así podremos entender los límites que este modelo de integración presenta y, por tanto, las tendencias a la exclusión social que el mismo genera.

La historia del siglo xx, al menos en Europa, puede interpretarse como el resultado de un juego entre la lógica del capitalismo, por un lado (que con la generalización del trabajo asalariado introduce una profunda fractura social)<sup>[2]</sup>, y la lógica de la democracia, por el otro (que extendiendo el estatuto de ciudadanía posibilita un proceso no sólo simbólico, sino de homogeneización social). El resultado de todo ese proceso ha sido la configuración de un impresionante mecanismo de integración social, no exento de contradicciones y conflictos, que denominamos Estado de bienestar o Estado social (Aguilar y Laparra, 2001).

No se trata de un proceso espontáneo, sino que es el triunfo de una estrategia muy tempranamente

expresada por pensadores como Stuart Mill, que combinaban liberalismo económico con posiciones socialmente avanzadas (Mill, 1951), y que más que buscar la desaparición de las diferencias sociales, pretendían, en palabras de su discípulo Alfred

### [1]

Los elementos teóricos que soportan este análisis son el fruto de un intenso debate entre los equipos que han colaborado en la realización del presente capítulo: MIGUEL LAPARRA y BEGOÑA PÉREZ ERANSUS, de ALTER, Grupo de Investigación (Departamento de Trabajo Social, Universidad Pública de Navarra), JOAN SUBIRATS y ANNA OBRADORS, de IGOP (Universidad Autónoma de Barcelona), MANUEL PÉREZ YRUELA y MANUEL TRUJILLO, del IESA de Andalucía, SEBASTIÁN SARASA, de la Universidad Pompeu Fabra, y VÍCTOR RENES, de Cáritas Española. Un avance de este trabajo ha sido ya publicado con anterioridad: LAPARRA, M., OBRADORS, A., *et al.* (2007): «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas». *Revista Española del Tercer Sector*, 5.

### [2]

La descripción de Engels sobre la clase obrera británica del XIX como un pueblo distinto, sometido a unas condiciones de existencia infrahumanas, es un buen ejemplo de esto (ENGELS, F. [1979]: *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Jucar.) Las reflexiones de Polanyi sobre ese proceso histórico de mercantilización del trabajo humano siguen siendo una referencia ineludible (POLANYI, K. [1989]: *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.)

Marshall, que «las distinciones *oficiales* entre trabajadores y caballeros se vayan borrando; hasta que, al menos por su *ocupación*, todo hombre sea un caballero» (Marshall, 1949)<sup>[3]</sup>.

En torno a este espacio irán confluyendo las distintas fuerzas sociales que han sido claves en la construcción del Estado de bienestar social: desde la democracia cristiana o los liberales hasta la socialdemocracia y los sindicatos.

Casi medio siglo después, en 1949, en una conferencia organizada en Cambridge en honor de su homónimo, T. H. Marshall identificaba con el concepto de *ciudadanía* la esencia de ese proceso integrador. Asumiendo la triple dimensión weberiana, económica, social y política, de los conceptos de clase, estatus y partido, entiende que la ciudadanía es un *estatus* que se va construyendo históricamente en tres fases que coinciden con sus tres componentes principales: los derechos civiles, políticos y sociales (Marshall, 1977). Justamente en esa época se estaban poniendo en marcha en el Reino Unido, y también en otros países europeos, los enormes mecanismos de protección social diseñados por Lord Beveridge para dar contenido a ese último estadio de la ciudadanía: la ciudadanía social (Beveridge, 1989 [1942]).

El proceso histórico de integración social de la clase obrera desarrollado después fue de tal calibre que para algunos parecía haber alcanzado su máximo éxito: la desaparición de las clases sociales como agentes principales del conflicto social, gracias a la profundización democrática en un contexto de creciente preponderancia e independencia del ámbito político, y dentro de un proceso amplio de mesocratización (Dahrendorf, 1979).

Sin embargo, este proceso de integración social que se extiende durante todo el siglo xx no ha estado ausente de fuertes contradicciones y conflictos, que no eran otra cosa que la profunda contradicción entre ambas lógicas, la lógica de la democracia y la lógica del mercado (Offe, 1990), hasta tal extremo que desde las posiciones de la sociología crítica se veía como parte de una estrategia de alienación y de dominación, constituyéndose el Estado de bienestar en «aparato ideológico» de la clase dominante (Marcuse, 1984). Desde nuestro punto de vis-

ta, en cambio, aunque se pueda concebir este macro-mecanismo de integración social como el resultado de las propias contradicciones de clase y de la propia dinámica de enfrentamiento, también hay que reconocer que se trata de un conglomerado de consensos y acuerdos, desarrollados a lo largo del tiempo por las organizaciones que han ido representando, en cada momento, los intereses de los distintos grupos sociales (Esping-Andersen, 1990).

En cualquier caso, en este proceso histórico encontramos presentes cuatro grandes factores que nos identifican la naturaleza del modelo de integración social que se ha construido: los *derechos políticos* (la participación efectiva en el proceso de toma de decisiones) y los *derechos económicos y sociales* (la protección del estatuto del trabajo poniendo límites a su mercantilización, pero también el reconocimiento a la participación de todos en el producto social), funcionando todos sobre el sustrato de los lazos sociales (principalmente a través de la institución familiar, pero también a través de los lazos comunitarios basados en la vecindad, la etnia, la religión u otros elementos) (Commins, 1993) (Laparra, 2000). Es preciso recordar aquí que el modelo tradicional de familia heterosexual asentada en una clara división del trabajo, es la estructura social organizativa que se halla bajo el concepto de ciudadanía y que ha sido por ello una herramienta indispensable en el desarrollo del Estado de bienestar (Obradors, 2006).

Además del peso de la institución familiar y sus formas dominantes en el proceso de integración que se ha ido configurando, tienen especial importancia otras dos: en primer lugar, la *transformación de la relación salarial*, haciendo el empleo más estable, más protegido y regulado, y con una remuneración por encima del nivel de subsistencia («normalarbeitsverhältnis»), y en segundo lugar, el desarrollo de *sistemas de protección social* especializados en cubrir las necesidades básicas de las personas sobre una base de ciudadanía.

Por otro lado, la crisis del Estado de bienestar —que significa transformación más que desaparición de las estructuras de gestión del conflicto— hay que entenderla como un proceso generalizado de pérdida de legitimidad de este modelo de integración social (Habermas,

[3] La cursiva es nuestra.

1973) que se concretó en una intensa crisis fiscal (O'Connor 1987) y en la superación del modelo de relación salarial fordista que había sido la base de su funcionamiento económico (Aglietta, 1987).

En última instancia, esta crisis del Estado social pone de manifiesto los límites de este modelo de integración social que ya habían sido anunciados por Stuart Mill y por Alfred Marshall: la dificultad para hacer llegar a todos el bienestar y la tendencia a que surjan nuevos colectivos de trabajadores no especializados que vuelvan a ser «pasto de la miseria» (Marshall, 1949) o queden condenados a la asistencia institucionalizada a un nivel de subsistencia que coloca al asistido en un estatuto de ciudadanía mutilada (Mill, 1951). Frente al objetivo de la plena integración social, el Estado de bienestar se muestra incapaz de llegar a todos y, cuando lo hace, para ciertos sectores, lo hace por métodos estigmatizantes y punitivos (Castel, 1997). Los cierres sociales que se construyen a partir de las estrategias de los agentes sociales, sobre la base de las tradiciones y de las instituciones de las sociedades preindustriales, deben ser así entendidos como *canalización de las tensiones exclusógenas del capitalismo* (Mann, 1992), y nos configuran un nuevo escenario para la integración marcado por el conflicto social moderno (Dahrendorf, 1990) entre una mayoría satisfecha y una minoría condenada a la exclusión social (Galbraith, 1992).

Este es el escenario, con sus potencialidades integradoras y con sus límites y conflictos, en el que nos movemos a la hora de plantearnos la integración social de las personas excluidas.

## 2.1. Perspectivas sobre la exclusión social

Las nuevas transformaciones acaecidas en la esfera económica y social y la aparición de nuevos riesgos sociales a partir de los años setenta han debilitado la capacidad protectora del empleo y la estructura familiar, los dos grandes pilares sobre los que se sustentaba la integración en el Estado de bienestar.

Este proceso de cambio social ha llevado a plantear diversas hipótesis acerca del futuro inmediato. Algunas de ellas, como las analizadas en relación con el empleo, apuntan hacia una progresiva dualización de la sociedad en dos grupos de población, uno integrado y otro cada vez más alejado del empleo y la participación social.

La mayor parte de las explicaciones sobre la existencia de la exclusión social giran en torno a tres tipos de enfoque<sup>[4]</sup>.

Los excluidos son personas que no quieren seguir las normas y estilos mayoritarios y a quienes es preciso incentivar y disciplinar. El problema de la exclusión es, por tanto, un problema de falta de incentivos y de motivación por parte de las personas excluidas. Esta visión está presente en las teorías de Murray (1984, 1990) y Mead (1986, 1992, 1997), que avalan la existencia de una infraclase (*underclass*) caracterizada por un avanzado estado de degradación moral que impide a sus miembros asumir el trabajo regular y legal como forma de vida y la familia como institución de reproducción social. El origen de esta autoexclusión no tendría apenas relación con la pobreza económica, sino que estaría vinculada con el debilitamiento de la familia resultante de los movimientos contraculturales de los años sesenta y setenta y una excesiva protección ejercida por el Estado de bienestar, que mediante subsidios a hogares monoparentales y otros, estaría incentivando las conductas y estilos de vida marginales. Las propuestas de actuación pública derivadas de esta concepción de exclusión estarían dirigidas a un rearme moral frente a las ideologías que han debilitado a la familia y a la sustitución de los subsidios públicos por programas que obliguen a sus perceptores a aceptar cualquier oferta laboral que se les proponga. Los teóricos de la infraclase en ningún momento dudan de la eficacia y la legitimidad del sistema de desigualdades existentes ni de la posibilidad de que existan oportunidades laborales para todo el mundo.

La visión anterior que enfatiza la voluntariedad de la exclusión y los incentivos negativos de la protección social está en las antípodas de las teorías que, aceptando la existencia de un núcleo duro de la pobreza con determinadas conductas marginales, busca la explicación en los cambios socioeconómicos producidos con el advenimien-

[4]

Basado en SARASA, S., y SALES, A. (2007): *L'exclusió social a les societats post-industrials: teories i evidències empíriques*, Informe presentat a la Sindicatura de Greuges de la ciutat de Barcelona.

to de la sociedad postindustrial. La desindustrialización y la difusión de la innovación tecnológica han dejado obsoletos a buena parte de los trabajadores con baja formación que en la sociedad industrial podían encontrar un trabajo estable y bien remunerado relacionado con tareas repetitivas en las cadenas de montaje. Esta tendencia viene acompañada por la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y una polarización de la ocupación y de la renta entre los hogares ricos en trabajo y los hogares excluidos del mercado laboral <sup>[5]</sup>. Los trabajadores poco cualificados excedentes de la industria, la agricultura y la construcción, si encuentran trabajo, suelen hacerlo en el sector servicios, donde las remuneraciones son cada vez más distantes de las obtenidas por los trabajadores ocupados en sectores de elevada productividad y valor añadido (Esping-Andersen, 1999). El proceso de polarización, en conjunción con la lógica del mercado de la vivienda, contribuye al aislamiento social y territorial en guetos marginales (Wilson, 1987, 1996). Por otro lado, la familia como institución está modificando y diversificando su constitución en función de los cambios económicos y culturales producidos en el último tercio del siglo XX <sup>[6]</sup>. El papel del Estado de bienestar debe ser el de dar cobertura al nuevo abanico de riesgos socia-

les derivados de los cambios y fomentar las políticas activas de empleo, así como democratizar la formación de capital humano y la conciliación de tareas domésticas y laborales. El principio orientador de estas propuestas está basado en el axioma de que en una sociedad meritocrática y de mercado hay una gradación de recompensas y que los excluidos son los individuos menos productivos. En consecuencia, es preciso mejorar su capital humano y social e introducir a la vez las reformas institucionales, laborales, educativas y de protección social con el fin de que refuercen su capacidad de inclusión. Por tanto, el problema a tratar no es tanto la falta de motivación de los excluidos como las deficiencias de sus capacidades de funcionamiento (Sen, 1995) para insertarse en la sociedad postindustrial.

Por último, la exclusión también es analizada como el resultado de una discriminación activa basada en los intereses estamentales y en los prejuicios en contra de los grupos sociales específicos a causa de su etnia, circunstancias personales o estilos de vida. Sin negar la importancia que tienen las motivaciones y las capacidades de las personas, desde esta perspectiva el énfasis se pone en la negación de oportunidades que padecen grupos sociales estigmatizados. Sin embargo, cuando la exclusión es concebida como la pertenencia a un grupo específico, con lógicas, valores y conductas claramente diferenciados de los de la sociedad mayoritaria, es muy fácil que acabe reforzando esta estigmatización que en nada ayuda a vencer la exclusión.

De los tres bloques teóricos consideramos que el concepto de infraclase —*underclass*—, utilizado sobre todo en EE. UU., está más asociado a la segregación urbanística en guetos de grupos sociales marginales, sobre todo raciales y donde existe una elevada concentración tanto de personas y de hogares desestructurados como de conductas delictivas. Sin negar la importancia que tienen estos enclaves urbanos, y considerando las diferencias que el fenómeno presenta en EE. UU. y los países europeos (Wacquant, 2000), consideramos que circunscribir la exclusión social a este fenómeno urbanístico ofrece una perspectiva muy parcial sobre los procesos que conducen a la exclusión, puesto que el contexto residencial y las conductas delictivas no son las únicas variables asociadas a la

[5]

Para acceder a una introducción al debate de la polarización de los hogares en función de la ocupación y de la renta, véase: GREGG, P. H., K & WADSWORTH, J. (2000): *Measuring the Polarisation on Work Across Households*. Working Paper, www.essex.ac.uk/ilr/eeeg/workshop4, de GRAAF and ULTEE GRAAF, P. M. and W. C. ULTEE (2000). *United in Employment, United in Unemployment? Employment and Unemployment of Couples in the European Union in 1994. Welfare Regimes and the Experience of Unemployment in Europe*. D. y. P. S. GALLIE. Oxford, Oxford University Press.; ERCOLANI and JENKINS ERCOLANI, M. and S. JENKINS (1998). *The Polarisation of Work and the Distribution of Income in Britain*. University of Essex, Institute for Labour Research and ESRC Research Centre on Micro-Social Change y SARASA SARASA, S. (2001). «Los hogares sin empleo. Una perspectiva comparada.» *Revista Internacional de Sociología*(29).

[6]

Sobre la supuesta crisis de la familia occidental y sus causas, véase: Smeeding et al. Smeeding, T., D. P. Moynihan, et al. (2004). *The Future of the Family*. New York, Russell Sage Foundation.; Homeister Hofmeister, H. and M. i. B. Mills, H.P. (2003). «Globalization, Uncertainty and Women's Mid-Career Life Courses: A Theoretical Framework.» *Globalife Working Paper no 45. Department of Sociology I University of Bamberg* (45) y ESPING-ANDERSEN ESPING-ANDERSEN, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona, Ariel.



exclusión. Sin embargo, la dimensión espacial entendida en un sentido más amplio, como territorio en el que confluyen condicionantes históricos, prácticas sociales y políticas públicas, posee un gran poder explicativo sobre las dinámicas particulares de la inclusión y la exclusión social en un contexto determinado (Subirats, Gomà y Brugué, 2005a, y Subirats, 2005).

Entendemos que estas tres visiones sobre la exclusión social no suponen solamente tres posiciones ideológicas más o menos contradictorias entre sí (que también), sino que dan cuenta de

procesos sociales distintos que se corresponden con los tres niveles de análisis de la exclusión que pueden verse en el Cuadro 3.1 y que es necesario contemplar conjuntamente para entender cómo se explica la exclusión social: la visión de la exclusión fruto de los cambios socioeconómicos se enmarca en el nivel de los procesos estructurales; la visión que entiende la exclusión fruto de la voluntariedad, en el nivel de los individuos y grupos, y la visión de la exclusión fruto de un proceso de discriminación activa, en el nivel de los procesos institucionales, políticos e ideológicos.

**CUADRO 3.1. Tres niveles de análisis del proceso de integración social<sup>[7]</sup>**

	↓	↓	↓
Agente	Estructura social y económica	Instituciones políticas e ideológicas	Individuos, familias y colectivos afectados
Tipo de proceso	Procesos de transformación social	Procesos de selección institucional	Reacciones individuales y estrategias colectivas
Concreción	Sociedad posfordista: Cambios en el mercado de trabajo (disminución del trabajo necesario) Transformaciones tecnológicas Nueva distribución internacional del trabajo	Límites de las políticas sociales: relacionado con los valores dominantes y la correlación de fuerzas en el sistema político: racismo, machismo, corporatismo...	Respuestas (adaptativa, oportunista, desviada, conflictiva...), según la capacidad, los valores y las pautas culturales
Qué se «decide»	Límites para la integración y tendencias a la exclusión	Qué colectivos se ven afectados por la exclusión Distribución de probabilidades entre los grupos sociales	Qué personas concretas padecen las situaciones de exclusión. Qué condiciones de vida presentan. Cómo evoluciona su situación
	↑	↑	↑

[7] LAPARRA, M.: *Extranjeros en el purgatorio*. Barcelona: Bellaterra, 2003.

Es necesario advertir sobre la simplificación que supone este planteamiento. En primer lugar, porque parece expresar una separación de los procesos, su jerarquización y su ordenamiento en el tiempo, cuando en la realidad esta lectura debe ser mucho más compleja. En segundo lugar, el esquema no expresa suficientemente las contradicciones, la contraposición de fuerzas y de intereses presentes en cada uno de esos procesos, su carácter dialéctico. Aún así, consideramos que dicho esquema puede ser útil para entender la interrelación y la superposición de estos tres tipos de procesos.

*Procesos estructurales.* La forma en la que se crean los procesos de estructuración y de movilidad social, en constante estado de transformación, prefigura los límites de determinados modelos de sociedad para integrar a todos sus miembros. Podríamos decir, metafóricamente, que en este proceso se decide si en determinada sociedad hay sitio para todos o si hay un déficit de sitios, de lugares sociales<sup>[8]</sup>. En cualquier caso, la idea que nos interesa destacar aquí es que no todos los modelos de sociedad tienen la misma capacidad integradora. La sociedad posfordista se encontraría en este sentido con tendencias exclusógenas que presentan características y dinámicas distintas (mucho más móviles y fluidas) y que deben ser afrontadas con políticas de integración innovadoras. Es lo que podríamos identificar como sociedad exclusógena (Aguilar, 1993). La constatación de este contexto teóricamente más hostil a escala global no nos es suficiente para entender qué pasa con la integración a escala estatal y local, pero sí nos sitúa en un escenario determinado. A escala planetaria, la posición de España no es en absoluto desafortunada en este sentido y presenta una gran potencialidad integradora, aunque no tanta como otros Estados del norte de Europa, con una posición más aventajada en la división internacional del trabajo. Las transformaciones

económicas, demográficas y tecnológicas recientes moldean, pues, una parte fundamental de los factores de exclusión social.

*Procesos institucionales, políticos e ideológicos.* En segundo lugar, la correlación de fuerzas (políticas) entre los distintos actores sociales se expresa a través de la extensión de determinadas ideologías (racismo, machismo, elitismo o meritocracia, con distintas gradaciones, combinaciones y mecanismos de compensación) y se plasma en intervenciones institucionales de un tipo u otro. A este nivel tendríamos que entender la forma en la que se redistribuye ese déficit de «lugares sociales», cuáles son las normas y los procesos de acceso a ellos, y por tanto cómo se distribuyen las probabilidades de éxito o fracaso en el proceso de integración entre los distintos grupos sociales. En última instancia, quién paga el coste social de las transformaciones en curso, a qué grupos sociales se dirigen sus efectos más perniciosos son preguntas cuya resolución implica procesos de decisión colectiva, complejos, pero reales. Este nivel de análisis trataría de abordar qué decisiones políticas e institucionales se están adoptando a nivel estatal y local, cuán influenciadas se hallan estas por el contexto europeo e internacional y, finalmente qué efectos tendrá todo ello sobre la integración social de las personas excluidas.

*Procesos de respuesta, individuales y colectivos.* Frente a las dificultades sociales de las personas, ni todos los individuos ni todos los grupos responden de la misma manera. En este proceso, la capacidad, las creencias y los valores, así como los comportamientos y actitudes, van a determinar las vivencias concretas de cada persona, de cada familia y de cada colectividad. La existencia de estrategias más adaptativas (y por tanto más pasivas), más oportunistas (tratando de aprovechar los recursos disponibles para superar las situaciones más difíciles y salir adelante) o las más desviadas (reaccionando de modo conflictivo, violento, en contra de la colectividad) están presentes en unos casos y en otros, y permiten una lectura tanto individual como por colectivos, en determinados casos (Merton, 1992). Este último proceso nos dará la explicación de por qué, partiendo de las mismas condiciones sociales, el resultado final no es el mismo en todos los casos dentro de un grupo social determinado. Es esta una perspectiva

[8]

El concepto de «lugar social» ha sido utilizado en España por Garrido para referirse a las dificultades de los jóvenes a la hora de incorporarse plenamente a la sociedad y a la actividad en concreto, e incluso para explicar el descenso de la natalidad en un contexto social en el que una buena parte de los recursos se destinan a subvencionar a determinados colectivos, reduciendo así la capacidad de acogida para nuevos miembros. GARRIDO MEDINA, L. (1994): *Políticas familiares*. III Seminario Internacional «Gumersindo de Azcárate». Madrid: IESA.

de análisis muy poco desarrollada en nuestro país, a pesar de su gran riqueza y de las potencialidades que presenta.

Sin una diferenciación de estos tres niveles en la discusión, y sin una percepción que sea capaz de tenerlos en cuenta simultáneamente, es difícil avanzar en la explicación de la forma en la que se generan los procesos de exclusión en nuestras sociedades y no caer en la simplificación.

El debate sobre la globalización y sobre sus posibles efectos es sin duda de gran trascendencia para comprender las tendencias de la integración social en las distintas regiones del planeta, pero su análisis excede del objetivo de este trabajo, que va a centrarse en el estudio de la exclusión desde los niveles político-institucional e individual-grupal.

## 2.2. El concepto de exclusión social<sup>[9]</sup>

La progresiva utilización del término *exclusión* en sustitución del de *pobreza* por parte de la Comisión Europea <sup>[10]</sup> se produjo a partir de los años ochenta debido a la extensión de cierto consenso en cuanto a la necesidad de superar la orientación economicista del concepto de pobreza (Hiernaux, 1989). Sin embargo, este cambio de terminología en el ámbito de la política europea no parece ser sólo una cuestión de modas auspiciadas por la burocracia comunitaria en el entorno de sus programas de subvenciones a la intervención y la investigación (que también), ni siquiera de una diferente tradición intelectual o de pensamiento social o político, sino que responde a un proceso de transformación en los objetivos de investigación y posiblemente también a un proceso de transformación de la propia sociedad. Tal como se ha señalado (Room, 1995; Brugué, Q., y Goma, R., y Subirats, J., 2002) este salto conceptual supone una perspectiva más amplia y más compleja <sup>[11]</sup>.

La extensión del término *exclusión* en Europa responde, precisamente, a la existencia de un elevado nivel de consenso teórico sobre la necesidad de utilizar una concepción que incluya la naturaleza dinámica, multidimensional

y heterogénea del fenómeno. Sin embargo, este consenso en el plano teórico no acaba de traducirse en la elaboración de conceptos operativos, de métodos y de sistemas de indicadores que permitan analizar el espacio de la exclusión social y la dinámica que se genera en torno al mismo. La ausencia de una definición compartida, y por ello la falta de indicadores que permitan su medición operativa, ha provocado que sea un término poco útil para el análisis comparativo <sup>[12]</sup>.

En los últimos años se ha venido realizando un importante esfuerzo orientado a analizar las dimensiones en las que la exclusión social se ve expresada en la vida de algunas personas. A pesar de la complejidad y el carácter dinámico de este fenómeno, parece existir cierto consenso en que incluye dificultades o barreras en al menos el eje económico (empleo, ingresos, privación), el eje político de la ciudadanía (los derechos políticos, pero también la educación,

[9]

Basado en «Estudios de exclusión social desde la perspectiva sociológica. Propuestas para el análisis de la pobreza y la exclusión social en España», en PÉREZ ERANSUS, B., y LAPARRA, M. (2007): «Procesos de exclusión e itinerarios de inserción social». Madrid: Fundación FOESSA.

[10]

La Comisión Europea comienza a utilizar el término en 1989 en el II Programa Europeo de Lucha contra la Pobreza. No obstante, cabe recordar que los orígenes del término se hallan en el ámbito de la política social francesa (Rendir), que, a su vez, lo tomó de los movimientos sociales construidos en torno al concepto de Cuarto Mundo. El concepto de exclusión tiene una historia previa tanto en el ámbito académico como en el de los movimientos sociales antes de entrar primero en el campo de la política nacional francesa y, más adelante, de la mano de J. Delors, en la escena Europea (Obradors, 2006).

[11]

En los últimos años también la línea anglosajona de estudios sobre la pobreza se ha diversificado entendiendo la pobreza como un fenómeno multidimensional más allá de la carencia de ingresos. Amartya Sen es uno de los representantes de esta nueva corriente de estudios orientada a la búsqueda de indicadores de medición del fenómeno (GARCÍA SERRANO, C.; MALO, M. A., *et al.* (2001): «Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social». Madrid: Unidad de Políticas Comparadas [CSIC], 17.)

[12]

El informe conjunto sobre la exclusión social en Europa (Consejo Europeo, 2001) recogía un anexo con una batería de indicadores de exclusión propuestos por los Estados miembros en relación con los factores descritos. Algunos de ellos, principalmente los relacionados con la pobreza y el desempleo, eran comunes; sin embargo, aquellos relativos a salud, educación, vivienda y otros no eran compartidos, lo que supone un obstáculo para el análisis de la exclusión en Europa. Por eso, el establecimiento de indicadores que permitan acercarse de forma comparada al fenómeno de la exclusión en el conjunto de los países miembros se plantea como uno de los principales retos en el mencionado informe.

la salud o la vivienda) y el eje de las relaciones sociales (aislamiento, anomia).

Por otro lado, de una concepción estática, que entendía la pobreza como situación de bajos ingresos en un momento determinado del tiempo, se pasa a una concepción que entiende la exclusión como un proceso. De la concepción dual, que entendía la pobreza como una situación que afecta a un colectivo diferenciado de la sociedad mayoritaria, se pasa a la diferenciación de una heterogeneidad de espacios situados en el continuo entre integración y exclusión (Subirats [dir.] 2004, 2006). La definición de exclusión social, que adoptamos en este trabajo, la entiende como un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en el que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad más leve hasta las situaciones de exclusión más graves.

El concepto de exclusión que se extiende en Europa permite incluir tres aspectos clave de esta concepción de las situaciones de dificultad: su origen estructural, su carácter multidimensional y su naturaleza procesual. La tradición francesa de análisis sociológico, de la que parte el término *exclusión*, entiende que este es un proceso social de pérdida de integración que incluye no sólo la falta de ingresos y el alejamiento del mercado de trabajo, sino también un descenso de la participación social, y por tanto una pérdida de derechos sociales (Laparra, 2000).

### 2.2.1. La exclusión como fenómeno estructural

A diferencia de las concepciones individualistas relacionadas con el estudio de la pobreza que responsabilizaban de esta situación a los comportamientos y decisiones adoptados por los individuos, la exclusión social es entendida como un fenómeno de causas estructurales, y el análisis micro se centra en determinar el impacto de estos factores sobre los individuos, hogares, comunidades, grupos sociales, etc.

Los investigadores sociales coinciden en identificar tres esferas de riesgo que afectan actualmente a la capacidad integradora de la sociedad: las transformaciones producidas en el mercado laboral, las transformaciones en las formas de convivencia y el actual devenir del propio Estado de bienestar (Taylor-Gooby, 2005).

E incluso se identifican también las transformaciones producidas en las relaciones mantenidas entre estos tres ejes. Las relaciones entre Estado de bienestar y mercado de trabajo, en cuanto a la provisión de protección, se han visto modificadas por profundas reformas laborales que han afectado a las contribuciones a la Seguridad Social. A su vez, el quebrantamiento del modelo familiar tradicional como estructura dominante ha puesto en tela de juicio el balance entre la provisión de ingresos y los cuidados anterior.

#### a) Los cambios en el mercado de trabajo

Los cambios en el mercado de trabajo han hecho que tener un empleo ya no implique automáticamente una situación de integración social. El aumento del empleo precario o de baja calidad ha contribuido a que la proporción de trabajadores que no superan el umbral de pobreza a pesar de tener un empleo sea en España una de las más altas de Europa (Laparra, 2007).

En España la precariedad se manifiesta en forma de temporalidad y trabajo sumergido (que incluye también formas falsas de autoempleo) y ha adquirido un carácter estructural, mediante el cual determinados colectivos (de inmigrantes y trabajadores sin cualificación) se encontrarían vinculados de manera continuada a este tipo de empleo. La precariedad en este país afecta principalmente a mujeres, jóvenes e inmigrantes, aunque, sin duda, un factor determinante lo constituye el sector de actividad.

En primer lugar, la reciente extensión de la precariedad en España (la contratación temporal alcanza a un tercio de los asalariados) la convierte en uno de los principales factores de riesgo de exclusión social. La alternancia entre trabajos irregulares o precarios y, en algunas ocasiones,

de actividades ilegales (pensemos, por ejemplo, en el trabajo sexual como estrategia de diversos colectivos de mujeres con bajos recursos o en situación administrativa irregular), junto al uso de dispositivos institucionales de inserción social, podría ser la estrategia de supervivencia utilizada por muchos hogares excluidos en nuestro país, con escasas posibilidades de salir definitivamente de la exclusión social (Alfama, E., y Obradors, A., 2006).

Los efectos de la precariedad y de la falta de empleo en la exclusión social se agravan con la tendencia actual hacia la polarización entre hogares ricos en empleo y hogares pobres en empleo que se da con desigual intensidad entre países (Gregg y Wadsworth, 1996; Sarasa, 2001; Cantillon, Marx, *et al.* 2002). En este sentido, la incorporación creciente de las mujeres al mercado de trabajo, cuando se produce, de manera desigual entre clases sociales, aumenta el nivel de vida de las clases medias y agrava la posición relativa de las clases trabajadoras, donde el empleo femenino es menor ante la ausencia de servicios sustitutivos a los cuidados que tradicionalmente presta la mujer a las personas dependientes del hogar (menores de edad y adultos incapacitados).

## b) Los límites en la acción del Estado de bienestar

La protección del Estado de bienestar se convertía a lo largo de la segunda mitad del siglo xx en un factor de integración que permitía la ruptura de la relación tradicional existente entre desempleo y pobreza. En relación con este hecho, se ha desarrollado en Europa una importante línea de investigación destinada a analizar la incidencia de las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la exclusión social. Algunos de estos análisis han demostrado una clara correlación negativa entre el gasto que los países destinan a protección social y el nivel de incidencia de la pobreza en dichos países (Dennis y Guio, 2004; Cantillon, Marx *et al.*, 2002). De manera más específica, Gallie y Paugam (2000) han valorado la incidencia de los sistemas de protección del desempleo en la reducción de la pobreza y

la exclusión en los diferentes países europeos. Muchos consideran el surgimiento de las prestaciones de tipo asistencial a partir de los años setenta como el verdadero comienzo del declive de la capacidad protectora de los Estados de bienestar por quebrar la tradición de reconocimiento de derechos vinculada a la protección social del desempleo. A pesar de ello, diversas investigaciones, como las de Sainsbury y Morisens (2002) o Behrendt (2000), han demostrado cierto nivel de eficacia de estas prestaciones asistenciales, al menos en la reducción de la pobreza extrema <sup>[13]</sup>.

En España, al margen de ciertos análisis puntuales circunscritos a realidades autonómicas, son escasos los estudios que permiten conocer la dimensión y la eficacia del conjunto de acciones públicas y no lucrativas destinadas a la lucha contra la exclusión. Por ello, se hace precisa una visión de conjunto que permita valorar la incidencia de este nivel de protección pública en las situaciones de pobreza y exclusión social.

Sin duda, pues, una de las asignaturas pendientes es la falta de información relativa al último nivel fragmentado y desordenado de prestaciones asistenciales. La falta de información centralizada y homogénea impide analizar su verdadera eficacia frente a la pobreza y la exclusión (Laparra, 2006).

En este sentido, ante la limitación de las políticas públicas frente a la pobreza, concentrada casi exclusivamente en suministrar transferencias monetarias a los hogares (PNC, rentas mínimas de inserción, subsidios familiares...), las entidades sociales no lucrativas siguen ocupando un lugar hegemónico en la intervención social con los sectores tradicionalmente más excluidos (Pérez Eransus, 2003). Igualmente, las entidades han sido las más ágiles en responder al nuevo reto planteado por la llegada de la población inmigrante. Por todo ello, Cáritas, Cruz Roja y un amplio mapa de entidades no lucrativas de ámbito regional y local ostentan un peso importante en la acción contra la pobreza y la exclusión social. Sin embargo, también este sector plantea la necesidad de mejorar sus mecanismos de recogida de información con el fin no sólo de conocer el alcance de su intervención, sino también su eficacia y su capacidad para

### [13]

A partir de datos del Luxembourg Income Study, establecieron un ranking de eficacia de las prestaciones asistenciales en la reducción de la pobreza en distintos países europeos.

adaptarse a los retos planteados por las nuevas situaciones de exclusión.

Más allá de las prestaciones asistenciales, también existe una especificidad resultante del funcionamiento de las instituciones públicas y de los mercados, en especial del mercado laboral y de la vivienda. La evolución del mercado de la vivienda ha tenido un efecto específico sobre el riesgo de devenir persona sin hogar; y la evolución del mercado de trabajo afecta tanto a las oportunidades de los trabajadores adultos como de los jóvenes, en su probabilidad de abandonar el colegio sin acabar la enseñanza obligatoria o de continuar una trayectoria hacia estudios superiores a pesar de que no se puede establecer una predicción clara de sus efectos. En opinión de algunos analistas, un mercado que ofrece oportunidades de trabajo a los jóvenes no cualificados ofrece incentivos para abandonar los estudios, mientras que otros afirman que si existen escasas oportunidades laborales, el comportamiento de la juventud no es claro. Unos opinan que los jóvenes tenderán a prolongar sus estudios para situarse en una mejor posición que las existentes y otros piensan que la falta de oportunidades laborales tendrá un efecto disuasorio sobre la continuidad de los estudios, dado el desánimo que provocan las bajas expectativas de obtener un puesto a pesar de tener cualificación. En el caso de las mujeres que padecen maltrato, las expectativas de acceder a un puesto de trabajo bien remunerado influirán también en las oportunidades subjetivas a la hora de decidir si continuar o no viviendo con su pareja.

En lo relativo a las instituciones públicas, la regulación que hacen de los mercados y de los criterios de acceso a las prestaciones sociales tiene especificidades propias que afectan de manera desigual al riesgo de exclusión de colectivos específicos. La política de inmigración, por ejemplo, afecta sobre todo al riesgo de las personas inmigrantes; la política de atención a la salud mental incide sobre las personas que padecen estas enfermedades, y la política educativa influye en el riesgo de fracaso escolar y las dificultades futuras de inserción laboral de los menores. De igual modo, un grupo social tendrá un riesgo de exclusión específico si la sociedad

donde vive o las políticas de protección social de que dispone desarrollan procesos de estigmatización en su contra (Sarasa y Sales, 2007).

### c) Los cambios en la institución familiar

La familia constituye un importante factor que contribuye a amortiguar los riesgos del mercado de trabajo y la desprotección social. Si bien desempleo y precariedad pueden llevar a una situación de exclusión al producirse un descenso de los ingresos familiares, en muchos casos este se ve compensado por los ingresos de otros miembros de la familia. Sin embargo, las transformaciones sociales acaecidas en la familia en el escenario postindustrial (reducción del tamaño de los hogares, envejecimiento de la población, inestabilidad del matrimonio y cambios en los tipos de hogar [cambios en la estructura demográfica y en las formas de convivencia]) han contribuido a una pérdida de la capacidad integradora de la familia tradicional —redes de solidaridad basadas en el parentesco y los lazos familiares—. En un contexto donde, por un lado, las estructuras familiares y las redes de solidaridad están mutando mientras que, por el otro, las políticas públicas siguen estructurándose sobre el antiguo modelo, se producen grandes dificultades para que las nuevas y crecientes realidades familiares (monoparentales, mayores, homosexuales, etc.) lleguen a tener el mismo poder integrador.

Este hecho, sin duda, supone un riesgo de exclusión mayor en aquellos países en los que la familia ejerce una mayor labor protectora, como es el caso de los países del sur de Europa, entre ellos España. En estos países, perder el acceso a la solidaridad familiar aumenta el riesgo de exclusión en mayor medida que en otros regímenes de bienestar donde la sociedad asume mayor responsabilidad colectiva ante las necesidades de sus ciudadanos.

Se ha comprobado que la convivencia en el seno del hogar de personas con ingresos estables provenientes de empleo o prestaciones junto con personas en situación de riesgo por desempleo o precariedad contribuye a una reducción

sustancial de los fenómenos de la pobreza y la exclusión en nuestro país. Paralelamente, diversos estudios advierten de las consecuencias de este modelo en España: un descenso de la natalidad y un elevado nivel de dependencia familiar que reduce la autonomía de los individuos, especialmente de jóvenes y mujeres (Moreno, 1995; Gallie y Paugam, 2000).

El debilitamiento de la capacidad protectora de la familia tradicional (significa con convivencia y división sexual del trabajo productivo/reproductivo) y el aumento paralelo de las situaciones de dependencia relacionadas con el envejecimiento de la población constituyen nuevos riesgos de exclusión especialmente intensos en nuestro país (Alfama Obradors, 2006).

#### d) La inmigración

En países como el nuestro, la llegada de un flujo migratorio intenso y constante de personas está marcando profundamente la forma en la que se concretan los procesos de exclusión social, la relación entre los sectores excluidos y el resto de la sociedad, así como la dinámica interna dentro del propio espacio social de la exclusión.

España ha recibido durante la última década un flujo migratorio especialmente intenso, con un saldo migratorio neto superior al medio millón de personas durante varios años, que ha hecho llegar en poco tiempo a una proporción de población extranjera de más del 11%, comparable a la de los países de mayor tradición inmigratoria de Europa. La complejidad de este fenómeno se analiza de forma detallada en el capítulo correspondiente del presente Informe FOESSA. Sin embargo, queremos destacar aquí la incidencia que este proceso ha tenido en la dinámica de la integración/exclusión social en nuestra sociedad.

De la medición del flujo migratorio puede decirse que, en términos objetivos, y más allá de lo cambiante que haya podido ser el discurso político en cada momento, España ha sido (está siendo) uno de los países más abiertos y más liberales del mundo frente a los flujos migratorios. Analizando la situación de los inmi-

grantes, sorprende igualmente la extraordinaria capacidad de acogida de la sociedad española y el intenso proceso de absorción de su mercado de trabajo para con los nuevos residentes.

Dicho esto, es preciso tener en cuenta que la intensidad del flujo migratorio y la falta de un esfuerzo paralelo de planificación en las políticas públicas necesarias para acogerlo han hecho que la inmigración se convierta en un proceso estructuralmente asociado a la exclusión social. Aunque la exclusión severa afecta a una minoría de los cinco millones de inmigrantes presentes en nuestro país, la variable étnica se ha ido constituyendo como un factor explicativo esencial en los distintos procesos de exclusión social. La asociación entre la diferencia étnica y la exclusión social no es radicalmente nueva en España, pero se concretaba hasta muy recientemente en un sector de población estrictamente minoritario de la sociedad española: la comunidad gitana. Con la llegada de los inmigrantes, una parte esencial del espacio social de la exclusión es étnicamente diferente (sea esta una diferencia real o simbólica): más de cuatro de cada diez hogares en el análisis que presentamos en este capítulo. La presencia de extranjeros ha ido efectivamente creciendo en muchos dispositivos sociales relacionados con la atención a los excluidos a pesar de que en ocasiones la debilidad de su estatus jurídico les dificulte su utilización.

Estos cambios tienen profundas implicaciones sociales y políticas. La coincidencia en los programas sociales tiende a plantearse así crecientemente en términos de competencia por unos recursos escasos y, en relación con ello, la legitimidad de las políticas públicas contra la exclusión social podría verse afectada en el futuro (Oorschot, 2006). Por otra parte, en el ámbito más técnico del diseño de los programas sociales, la creciente presencia de sectores con procedencias múltiples y diversas hace cobrar relevancia a las intervenciones sociales en contextos multiculturales (Giménez, 2003). De la misma forma, las diferencias en el perfil de los inmigrantes afectados por la exclusión social hacen que asistamos con mayor intensidad a itinerarios más dinámicos con procesos de promoción social ascendente más rápidos, pero también a una mayor extensión de las situaciones de vul-

nerabilidad (Laparra, 2008). Un escenario, en suma, más dinámico y más fluido (más líquido, como diría Bauman).

### 2.2.2. La exclusión como fenómeno multidimensional

A pesar de la complejidad y el carácter dinámico de este fenómeno, hay un cierto consenso en torno a su naturaleza multidimensional que incluye dificultades o barreras en diversos aspectos: la participación económica (empleo, carencia de ingresos, privación de ciertos bienes y servicios básicos); la participación social (aislamiento, conflictividad familiar y social), la participación del bienestar público (no acceso o acceso muy limitado a una vivienda digna, a la sanidad o a la educación) y a la participación política. Estas limitaciones (o exclusiones) están condicionadas por déficits en las capacidades de funcionamiento (Sen, 1995) (salud, formación, experiencia laboral, habilidades sociales y cognitivas) que son a su vez un producto de los procesos excluyentes.

Serge Paugam (1996) fue uno de los primeros en proponer la utilización de indicadores que hicieran referencia de manera conjunta a la situación del individuo respecto del mercado laboral y los lazos sociales (entendidos estos en su sentido más amplio no solamente como las relaciones familiares, sino también como las relaciones en la comunidad vecinal e incluso los contactos y el acceso a las instituciones de protección social). A partir de sus análisis demostraba la interrelación y el refuerzo de los distintos procesos de exclusión, ya que las dificultades en el acceso al empleo reforzaban la inestabilidad de la familia y se constituían en un factor de ruptura de las relaciones sociales que podían llevar al aislamiento social. En la misma línea metodológica, especial interés presentan los análisis realizados para Irlanda por Commins (1993) en el marco del programa nacional de lucha contra la pobreza. Este autor definía las situaciones de exclusión social para un volumen determinado de población a partir de la interre-

lación de dificultades en cuatro dimensiones básicas: la política (ciudadanía democrática), la económica (integración laboral), la social (derechos sociales) y la interpersonal (relaciones familiares y comunitarias).

En el Reino Unido, el gobierno laborista en 1997 puso en marcha la *Unidad de Exclusión Social*, que diagnosticaba la situación de exclusión social de un volumen determinado de población a partir de la utilización de tres categorías: pobreza económica (aunando indicadores de ingresos y gastos con factores no monetarios de privación); integración (acceso al empleo y acceso a los servicios públicos), e incluyendo también en el análisis la existencia de factores precipitantes (embarazos adolescentes, delincuencia y otros). En 2001 esta unidad incorporó el factor «acumulativo» a la definición: «La característica más importante de la exclusión social es que los problemas están relacionados, mutuamente reforzados y pueden combinarse para crear un complejo y vertiginoso círculo vicioso» (SEU 2001, p. 155).

En España, de los estudios efectuados en los últimos años, cabe mencionar de manera específica algunas investigaciones sobre la exclusión social que destacan por su planteamiento multidimensional.

García Serrano, Malo y Rodríguez Cabrero (2000) plantearon una definición del espacio de la exclusión a partir de indicadores relacionados con la situación económica, por un lado, y con la presencia de dificultades en otros tres ámbitos, por otro: capital humano (combinando indicadores de educación y salud), capital social (relaciones familiares y sociales) y vivienda. A partir de datos del PHOGUE, los autores analizaban la situación de la población bajo el umbral de pobreza en España en relación con estos tres ámbitos de integración. De este modo, el estudio permitió definir un espacio más reducido de personas identificadas como «vulnerables» que, además de encontrarse en situación de pobreza, presentaban dificultades importantes en los otros tres ámbitos.

Otro análisis multidimensional, más allá de los factores económicos, aunque también realizado sobre los datos del Panel de Hogares de la Unión Europea, fue desarrollado en 2004 por el



equipo de Subirats, Riba, *et al.*<sup>[14]</sup>. En él se ofrece un análisis de la incidencia de diversos factores de desigualdad interrelacionados y se definen aquellos colectivos de población más propensos a sufrirlos. Según este estudio, los principales factores de exclusión social son una combinación de distintos elementos de desigualdad acumulados y pueden sintetizarse en los siguientes: el desempleo desprotegido, la enfermedad o discapacidad, el nivel formativo muy bajo, la pobreza severa, la falta de experiencia laboral por trabajo doméstico, la precariedad laboral, el analfabetismo, el aislamiento relacional, la precariedad económica asistida en el hogar y las dificultades económicas en el hogar.

Por otra parte, Laparra (2000) definió el espacio de la exclusión en Navarra a partir del análisis de los datos de una encuesta sobre necesidades sociales<sup>[15]</sup> a 2.334 hogares asistidos. Utilizando un conglomerado de indicadores que hacían referencia a situaciones de pérdida de integración en diversos ámbitos, como la falta de ingresos, relación laboral, vivienda, salud, educación, relaciones sociales y presencia de conductas anómicas (delito, consumos, conflictividad familiar), el estudio permitió identificar un volumen de hogares (6.000) especialmente afectados por diversas problemáticas. El análisis mostraba, además, una fuerte interrelación entre bajos ingresos, empleo y vivienda, así como la reproducción de procesos de exclusión del empleo y la educación en las mismas familias. Este estudio incluía una propuesta metodológica para definir el espacio de la exclusión social, basada en la construcción de un sistema de 29 indicadores de exclusión social y 24 indicadores de precariedad, agrupados, en forma de índices, en siete dimensiones distintas (ingresos, empleo, educación, vivienda, salud, conductas anómicas y aislamiento social) y en tres grandes factores de exclusión (económico, político y social).

Recientemente, Pérez Yruela, Rodríguez Cabrero y Trujillo han analizado el espacio de la exclusión social en Asturias (2004) y Andalucía (2002) mediante la combinación de indicadores de pobreza (a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares) y exclusión social (a través de un conglomerado de indicadores referidos a

vivienda, educación y trabajo, a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de la Población Pobre de EDIS).

Consensuar una propuesta única de indicadores que permitan identificar las situaciones de exclusión es el reto al que trata de responder este trabajo conjunto de los equipos de investigación que colaboran en el presente capítulo, tratando de avanzar en esta línea. Los resultados de la investigación que aquí presentamos serían un primer paso en ese sentido hacia una convención, un consenso metodológico, que debería ser institucionalmente avalado y permitiría avances ulteriores en la investigación social.

### 2.2.3. La exclusión entendida como proceso

En Europa, la exclusión social es entendida no tanto como una situación de desigualdad estática que afecta a un grupo de personas con características distintas a la población mayoritaria, sino como un proceso de alejamiento de algunos individuos respecto al centro de la sociedad. Así, el factor temporal, junto a la determinación socioespacial, deviene un elemento de análisis indispensable en la comprensión de los procesos de exclusión (Subirats, 2005 y 2006).

La concepción procesual de la exclusión permite diferenciar distintas situaciones frente a otras concepciones dicotómicas, como la existente en torno al debate anglosajón sobre la *underclass*. De este modo, la exclusión se plantea como un fenómeno de distintas intensidades en función del alejamiento de los individuos respecto al centro de la sociedad. La mayor parte de los planteamientos teóricos en torno a la exclusión diferencian, además del espacio de integración, una situación de vulnerabilidad y fragilidad que puede ser continuada en el tiempo, o bien que puede derivar hacia situaciones de exclusión en caso de que se produzca alguna alteración en los mecanismos de integración ya debilitados: ingresos, empleo, familia.

En este sentido, y para una información cuantitativa al respecto, las encuestas tipo panel (como la Encuesta Europea de Condiciones de Vida) han demostrado la existencia en Europa

[14] SUBIRATS, J. [dir.] (2004): «Pobresa i exclusió social. Un anàlisi de la realitat espanyola i europea». *Estudis Socials*, 16. Barcelona: Fundacio La Caixa).

[15] Encuesta realizada a una muestra representativa de 14.000 hogares que en algún momento habían sido atendidos por dispositivos de atención social en Navarra.

de un porcentaje de personas en situación de pobreza que se encuentran en dicha situación de manera permanente. Estas encuestas han ido incorporando variables relativas a las condiciones de vida de las familias, y por ello resultan de gran utilidad para observar la movilidad entre integración y exclusión y conocer la distancia entre las condiciones de vida de los más integrados y los más excluidos.

Sin embargo, son encuestas dirigidas al conjunto de la población y, por ello, presentan importantes limitaciones para detectar los casos de exclusión más extrema y describir sus condiciones de vida. Para ello, ha resultado efectiva la combinación de estos análisis con metodologías cualitativas que permiten profundizar en las características del espacio más reducido de la exclusión social.

La metodología de relatos de vida resulta especialmente adecuada para el estudio de las trayectorias personales y familiares caracterizadas por la exclusión. El estudio de la exclusión sobre la base de la metodología cualitativa de los itinerarios de vida permite identificar factores de exclusión (procesos o momentos de crisis) ubicándolos en el tiempo y conocer el peso de los distintos factores de exclusión en el proceso de caída o alejamiento. También resulta útil para valorar el impacto del paso del tiempo en la situación de exclusión y en las actitudes y estrategias de las personas y familias. Por último, este método resulta adecuado para incorporar elementos de significado y percepción del sujeto (Subirats, 2006).

En España, el Observatorio del País Vasco sobre Trayectorias de Integración Social, Pérez-Yruela, Rodríguez Cabrero y Trujillo y Subirats, entre otros, han utilizado esta técnica, en combinación con análisis cuantitativos, para abordar el análisis de la pobreza y la exclusión en Andalucía (2002), País Vasco, Asturias (2004) y Cataluña (2005 y 2006). En los casos de Asturias y Andalucía, la metodología de los relatos tenía como objetivo establecer una tipología de trayectorias de exclusión social, así como identificar las dimensiones que la definen (género, vivienda, empleo salud, etc.). En relación con el primer objetivo, los estudios determinaron cinco tipos de trayectorias: la de aquellos casos que transitan

*desde la integración hacia la vulnerabilidad* (debido a cambios dramáticos en la situación de pareja, problemas de discapacidad o rupturas laborales); los que se ubican *permanentemente en la vulnerabilidad* (debido a situaciones de bajos ingresos o la irregularidad); un tercer tipo de trayectorias *hacia la exclusión desde la integración y la vulnerabilidad* (por cambios en la situación laboral o de ingresos, envejecimiento, enfermedades o descenso de la protección familiar); trayectorias que van *desde la vulnerabilidad hacia la exclusión más absoluta* (con factores desencadenantes como la prostitución, drogas o sida terminal, además de carencia total de apoyos familiares), y un quinto tipo que *vive en la exclusión permanentemente* (familias chabolistas de etnia gitana, personas sin hogar o enfermos mentales sin apoyo familiar). De todas ellas, el estudio identificó como la trayectoria más frecuente aquella que va *desde la vulnerabilidad hacia la exclusión*, reflejada en familias en las que a partir de generaciones de padres con situaciones relativamente estables o algo vulnerables, los hijos padecían situaciones de fracaso escolar, acceso a empleos precarios y un proceso de caída hacia la exclusión (Pérez-Yruela, Cabrero y Trujillo, 2002, 2004).

En el caso de Cataluña el análisis combinado de información cualitativa y cuantitativa compuso el establecimiento de una tipología basada, por un lado, en perfiles de exclusión vinculados al género, la edad y la procedencia, esto es, donde las desigualdades detectadas venían determinadas por estos tres ejes, y por otro, en perfiles de exclusión social vinculados a los ámbitos de salud, vivienda y reclusión penitenciaria (Subirats [dir.], 2005). El estudio de trayectorias biográficas realizado sobre la base de esta primera tipología, sin embargo, quedó necesariamente circunscrito al nivel cualitativo y abarcó el estudio monográfico de trayectorias vinculadas a la violencia de género, a la adolescencia en riesgo, a las personas dependientes, a las trayectorias de cronificación de la exclusión social, a la inmigración femenina, a la adicción y la enfermedad mental y, finalmente, a la debilidad de las redes sociales y de apoyo a lo largo de la trayectoria vital (Subirats [dir.], 2006).

Recientemente, Pérez y Laparra<sup>[16]</sup> han llevado a cabo un estudio para Cáritas Española

[16] PÉREZ ERANSUS, B., y LAPARRA, M. (2007): *Procesos de exclusión e itinerarios de inserción social*. Madrid: Fundación FOESSA.

sobre procesos de exclusión e itinerarios de inserción social en el que se incluye el análisis de relatos de vida de personas atendidas por la entidad. Cáritas siempre ha ocupado un lugar importante en la atención a los más desfavorecidos, por ello el estudio de los itinerarios de vida de las personas que pasan por sus servicios y programas ha favorecido este acercamiento a una de las áreas más intensas de la exclusión en España. En dicha investigación se realizaron más de cuarenta relatos de vida escogidos por diversos criterios (género, nacionalidad, etnia, intensidad de la exclusión y territorio), configurando así un mapa representativo de la heterogeneidad de la exclusión social en España. En este caso, los relatos de vida han permitido superar algunas de las limitaciones de las metodologías cuantitativas al mostrar la confluencia de diversos factores de exclusión, y el peso del factor acumulativo. En los itinerarios estudiados, a los problemas de carácter económico y acceso al empleo, se suman múltiples dificultades de salud, relaciones sociales y familiares, acceso a la regularización, y otros. Los relatos también han favorecido la observación del efecto que tiene el propio paso del tiempo en las situaciones de dificultad, sobre todo en aquellas relacionadas con las drogas, la vida en la calle o las enfermedades de salud mental. En relación con el carácter dinámico de la exclusión, en este estudio se comprueba cómo los itinerarios vitales no siguen pautas lineales desde la integración hasta la exclusión, sino que las distintas dimensiones de la exclusión presentan un desarrollo autónomo: cuando alguna de las dimensiones va bien, otras, sin embargo, pueden fallar, conformando así procesos de idas y venidas, altos y bajos. Igualmente, el análisis de los relatos ha servido para comprobar la importancia de los factores subjetivos tanto en los procesos de exclusión social como en los itinerarios de inserción. La situación emocional, la herencia familiar o la falta de apoyos familiares se evidencian como elementos que marcan la dinámica de la exclusión, mientras que las estrategias personales de salida y la búsqueda de recursos y apoyos explican otros itinerarios de inserción social. Por último, el análisis basado en itinerarios también permite conocer el efecto de la intervención en

los procesos de exclusión social identificando algunas prácticas más intensas y eficaces frente a la exclusión social.

Sería preciso, pues, avanzar en el uso de los métodos de panel para la recogida cuantitativa de información, ya que puede resultar de gran utilidad para detectar aquellos factores y procesos sociales especialmente significativos en los procesos de exclusión e identificar puntos de inflexión hacia procesos de mejora y apoyos que han actuado como factores de integración social. En definitiva, sería preciso incorporar mejoras en las metodologías cuantitativas que permitan captar estos elementos dinámicos, de relaciones causales y de explicaciones de los comportamientos sociales, a los que ahora accedemos mediante métodos cualitativos.

#### 2.2.4. El factor subjetivo de la exclusión

El rechazo de las concepciones más individualistas que culpan a los excluidos de su propia situación y el énfasis puesto en los factores estructurales que inciden en la exclusión social no tienen por qué dejar de lado el análisis de la incidencia de ciertos factores individuales relacionados con la subjetividad y la atribución de sentido. La introducción de perspectivas longitudinales y dinámicas en el análisis de la exclusión está llevando a analizar la importancia de otros elementos que moldean los itinerarios individuales y familiares de «caída» y de «superación».

En este intento por entender los procesos de exclusión social parece lógico incorporar también el punto de vista de las personas afectadas. Por un lado, con el fin de conocer de primera mano la explicación dada a los procesos que les afectan y analizar su propia percepción sobre los factores que más han incidido en su itinerario de exclusión. Y, por otro lado, con el objetivo de vislumbrar distintas situaciones, actitudes o estrategias que puedan constituirse en factores de exclusión o inclusión. Ello resulta especialmente necesario en un contexto en el que el énfasis puesto en las políticas de activación aumenta la responsabilidad del individuo en su propio proceso de inserción.

Ha de tratarse, por tanto, de integrar los factores causales estrictamente individuales (biológicos, genéticos y de características psicológicas), los ambientales y territoriales (medio microsocioal en el que la persona se desenvuelve) y los factores macrosociales, como la estructura social y económica de la sociedad, sus instituciones políticas y el contexto cultural.

De una revisión bibliográfica realizada recientemente por Sarasa y Sales (2007) se deriva que las situaciones de exclusión tienen factores en común y factores específicos. Existen factores específicos de carácter biológico y social en algunas posiciones asociadas al sexo de las personas. Hombres y mujeres tienen riesgos diferentes de salud y de padecimiento de las consecuencias de la violencia doméstica en tanto que la conducta violenta es más habitual entre los hombres que entre las mujeres. También los hombres son más propensos a la delincuencia que implica agresión a la víctima. Al mismo tiempo, en tanto que los hombres están más socializados para asumir el papel de sustentadores principales de sus familias, el efecto que tiene sobre la salud mental de las personas no encontrar una ocupación laboral es mucho más intenso entre los hombres, como también lo es el riesgo de acabar siendo una persona sin hogar. Por otro lado, el ejercicio de la prostitución es un fenómeno mayoritariamente femenino y, por tanto, son las mujeres las más vulnerables a padecer las consecuencias excluyentes de esta actividad.

Los factores individuales inciden en la salud de las personas, en sus habilidades cognitivas y en su rendimiento escolar, todo ello además está determinado por su posición en el mercado de trabajo. Los factores individuales también aparecen vinculados a conductas antisociales y al ejercicio de la violencia en las relaciones sociales que pueden conducir al aislamiento social. Las dependencias a sustancias y actividades como el juego también son parcialmente explicables por factores individuales. Puede decirse que existe una influencia de los factores individuales en el riesgo de padecer pobreza, devenir persona sin hogar o acabar internado en una institución penal o psiquiátrica.

En sentido contrario al factor subjetivo encontramos que una causa genérica de la ex-

clusión es la herencia social. A pesar de que es difícil estimar el peso relativo de los factores individuales y sociales debido a las interacciones entre todos los factores, existe constatación de que la posición de clase tiene una gran importancia en explicar tanto el riesgo genérico de exclusión social como la distribución de los riesgos asociados a la aparición de factores excluyentes. La herencia social determina en buena medida la posición de clase social, es decir, la ocupación laboral desempeñada por la persona principal del hogar. Esta posición aparece condicionada por la que tuvieron sus padres e igualmente condiciona el grado de desenvolvimiento cultural y educativo de las personas, así como sus condiciones de trabajo y sus ingresos. La posición de clase como factor de exclusión está significativamente asociada a algunas ocupaciones ilegales, a la población reclusa, a la pobreza económica y a la vida en la calle, así como a algunas conductas violentas tanto en las relaciones sociales como en el ámbito doméstico. El efecto de la posición de clase en el estado de salud y en el bajo rendimiento escolar también aparece claramente identificado.

Pero aun asumiendo la importancia de la herencia social, las reacciones de los individuos son heterogéneas y no podemos hacer predicciones probabilísticas: las variables no son al cien por cien determinantes. Esta es la razón por la cual debemos distinguir entre los factores de riesgo/protección y las reacciones de los individuos que desde la psicología evolutiva y la medicina han caracterizado como vulnerabilidad o capacidad de recuperación. La vulnerabilidad indicaría la capacidad de resistencia de los individuos frente a los factores de riesgo, mientras que el término *capacidad de recuperación* hace referencia a los mecanismos a través de los cuales los individuos pueden superar las situaciones de riesgo mediante el acceso y el uso de recursos específicos.

### 2.2.5. La heterogeneidad en el espacio social de la exclusión

De esta concepción como proceso se deduce también que la exclusión es un fenómeno que se

presenta con distintas intensidades en función del alejamiento de los individuos respecto al centro de la sociedad.

La mayor parte de los planteamientos teóricos iniciales en torno a la exclusión diferenciaban tres zonas: Robert Castel (1997) hablaba de integración, vulnerabilidad y exclusión; Serge Paugam (1993) identificaba tres espacios, integración, fragilidad y marginalidad. En España, García Serrano y Malo (2000) también definían tres zonas en su análisis sobre la exclusión<sup>[17]</sup>: integración, vulnerabilidad y exclusión o marginación (aunque dentro de ellas llegaban a diferenciar hasta siete espacios). En las investigaciones de Pérez Yruela, Rodríguez Cabrero y Trujillo (2004) se establecen cuatro espacios en función de la combinación de dos ejes, pobreza y exclusión, diferenciando de mayor a menor gravedad la situación de excluidos y pobres; excluidos y precarios; pobres y vulnerables, y precarios y vulnerables. Más recientemente, Poggi (2004) establece<sup>[18]</sup> hasta cinco espacios: inclusión plena; inclusión parcial; exclusión leve; exclusión parcial o precariedad, y exclusión plena.

Comprobamos cómo en todas las propuestas se diferencia, además del espacio de integración, una situación de vulnerabilidad y fragilidad que puede ser continuada en el tiempo o bien puede derivar hacia situaciones de exclusión, en el caso de que se produzca alguna alteración en los mecanismos de integración ya debilitados: ingresos, empleo, familia. Además, todos los análisis identifican ese tercer espacio más alejado del centro, el de la desafiliación, la marginación, el descuelgue o, en definitiva, el de la exclusión social. Esta perspectiva diferenciadora avala la utilización del término *exclusión* para definir una situación que afecta a una minoría de hogares que vive en situación de pobreza de manera permanente y que, además, acumula otras problemáticas de especial gravedad en ámbitos como el empleo, las relaciones sociales, la educación, la vivienda o la salud y con escasas posibilidades de salir de esta situación sin apoyos.

Los análisis sobre la exclusión desarrollados por Laparra (2000), García Serrano, Malo y Rodríguez Cabrero (2000), Sarasa (2004) y Pérez Yruela, Rodríguez Cabrero y Trujillo (Pérez Yruela, Rodríguez Cabrero *et al.*, 2004) se basan

en esta concepción de la exclusión social que la entiende como fenómeno más intenso. De estas investigaciones se deriva que la población excluida, sin llegar a constituir una infraclassa diferenciada del resto de la sociedad en cuanto a valores o comportamientos, sí que presenta unas diferencias muy notables respecto a la sociedad mayoritaria en relación con su estatus y sus condiciones de vida, constituyéndose como efecto de estos itinerarios diversos lo que hemos denominado *el espacio social de la exclusión*. La existencia de una fractura social entre este espacio y el resto de la sociedad es lo que justifica la utilización de esta imagen espacial.

Lo que queremos resaltar aquí, sin embargo, es que el espacio social de la exclusión no es un espacio homogéneo, sino que, muy al contrario, está marcado por su heterogeneidad. De la misma manera que las periferias urbanas se muestran a menudo en el territorio desarticuladas, inconexas y diversas, las periferias sociales extremas que suponen la exclusión social presentan una gran diversidad de situaciones y de problemáticas distintas que hay que considerar.

Esta heterogeneidad se muestra, en primer lugar, por la distinta *intensidad* de la exclusión social, por la gravedad de los problemas sociales, incluso cuando estamos hablando de exclusión severa, hasta llegar *casi* hasta la exclusión absoluta<sup>[19]</sup>.

En segundo lugar, la heterogeneidad tiene que ver también con la diversa *dinámica* de los itinerarios sociales recorridos en cada caso: des-

#### [17]

GARCÍA SERRANO, C.; Malo, M. A., *et al.* (2000): *Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social*. Madrid: Unidad de Políticas Comparadas (CSIC): 17. Plantean una definición del espacio de la exclusión a partir de indicadores relacionados con la situación económica, la relación con el empleo, los vínculos sociales y la situación de vivienda.

#### [18]

A partir de un índice de exclusión basado en las respuestas de los encuestados a 25 preguntas correspondientes a ocho dimensiones: cobertura de necesidades básicas, vivienda, relaciones sociales, entorno físico, salud, calidad de vida, ingresos económicos y empleo.

#### [19]

La exclusión absoluta, total, no existe, de la misma forma que no existe la muerte social del individuo (que no sea también una muerte física). Siempre será identificable algún tipo de relación y de contacto con el resto de la sociedad, aunque se manifieste en formas perversas o conflictivas.

de la exclusión social permanente, reproducida incluso entre generaciones, hasta los itinerarios de caída más o menos brusca a partir de procesos de precarización laboral y social<sup>[20]</sup>.

La heterogeneidad tiene que ver también con la *multidimensionalidad* de la exclusión. Los problemas que les afectan a unos colectivos y otros son diversos: el alejamiento del mercado de trabajo, las carencias educativas, los problemas de vivienda o las conductas anómicas, por ejemplo, no están presentes en todos los casos ni mucho menos se dan siempre con intensidades similares. Es por ello extremadamente importante el diseño de programas sociales diversificados y flexibles para la lucha contra la exclusión social, de forma que puedan adaptarse a las distintas necesidades de cada grupo.

Pero la heterogeneidad tiene que ver también con las *causas y desencadenantes* que explican o precipitan los procesos de exclusión social. En unos casos son más fácilmente identificables conductas individuales, como la adicción a determinadas sustancias o la comisión de un delito (lo que no niega que estas conductas están a su vez socialmente condicionadas). En otros casos pueden identificarse actuaciones inadecuadas por parte de los distintos dispositivos de protección social (la expulsión de determinados programas, por ejemplo, o la denegación de un permiso de trabajo). Las situaciones de conflicto y de ruptura familiar se han identificado también como desencadenantes de itinerarios de exclusión en unos casos, mientras que en otros se encuentra la clave en determinados acontecimientos en el mercado (un despido, la pérdida de un negocio...).

Finalmente, la heterogeneidad del espacio social de la exclusión tiene también que ver con *otras características* de los grupos afectados que *condicionan* sus itinerarios, sea porque afectan a las decisiones y reacciones de los individuos, sea porque influyen en la forma en la que son percibidos y aceptados o rechazados por el conjunto de la sociedad, sea porque marcan la relación que se establece con los dispositivos y programas sociales. Nos referimos de forma muy sustancial a la especificidad étnica de ciertos grupos que marca sus pautas culturales, a la nacionalidad y el estatus de residencia, que limita las posibili-

dades de inserción laboral o los derechos sociales, a las diferencias de género que aparecen en los itinerarios, y también a la presencia de determinados elementos subculturales propios de grupos marginales (el submundo de la pequeña delincuencia, la cultura de la calle), o asociados también a ámbitos territoriales de carácter urbano (barrios marginales...).

Todos estos elementos de heterogeneidad hacen que pueda llegarse a cuestionar el propio concepto de exclusión social: ¿qué tienen en común un varón sin hogar con la salud mental muy deteriorada por el alcohol y la soledad que va de un albergue a otro y una mujer inmigrante, sola y con cargas familiares, que trata de salir adelante con trabajos muy precarios en la limpieza? Seguramente su historia, sus condiciones de vida y sus expectativas y motivaciones son radicalmente diferentes. Sin embargo, cuando en ambos casos hablamos de exclusión social queremos poner de manifiesto que tanto en uno como en la otra, y por diversos motivos, está en cuestión su propia pertenencia a la sociedad, su estatus de ciudadanía, es decir: su integración social.

### 2.3. La diversidad de colectivos en el espacio social de la exclusión

Aun manteniendo, esta concepción de la exclusión social como *un* espacio, como quiera que este es diverso y disperso, es necesario analizar la heterogeneidad del mismo. Dar cuenta de esta diversidad repasando la situación y las tendencias respecto de la exclusión social *en diversos grupos y colectivos* es por ello coherente con este planteamiento. Es una perspectiva complementaria de abordar el análisis de los procesos de exclusión.

No debe entenderse esto, sin embargo, como una forma adecuada de identificar los sectores excluidos. Quizá en algún caso, en las personas sin hogar, por ejemplo, la identificación del colectivo las sitúa automáticamente como socialmente excluida. No es así, sin embargo, en otros colectivos, como los hogares monoparentales, las personas con discapacidad o incluso en la

[20] Esta diferenciación es importante, por ejemplo, en la explicación de las distintas formas de pobreza que muestra Paugam en su reciente análisis: PAUGAM, S. (2007): *Las Formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza.

comunidad gitana, donde encontramos sectores excluidos, pero también otros perfectamente integrados. Precisamente por ello es importante desarrollar instrumentos, como el sistema de indicadores que aquí proponemos, que nos permitan identificar, en cada colectivo, quiénes son los que necesitan una intervención social específicamente orientada a su inserción en el conjunto de la sociedad.

Presentamos a continuación algunas aproximaciones al análisis de la exclusión social realizadas para algunos colectivos que pueden tener una especial relevancia como muestra de la heterogeneidad que tratamos de ilustrar:

- Las personas sin hogar, como símbolo de la exclusión social extrema y del deterioro personal que implica.
- Las personas en contacto con el sistema penitenciario, en las que el factor subjetivo es más difícil de obviar.
- Los hogares monoparentales, que ponen de relieve la perspectiva de género en la exclusión social.
- La discapacidad, que sigue fuertemente asociada a la pobreza y la exclusión social y condiciona significativamente las formas para superarlas.
- Las personas con enfermedad mental, cuya presencia en los dispositivos sociales ha sido resaltada reiteradamente poniendo de manifiesto las carencias del sistema sanitario y de servicios sociales para su atención.
- La asociación entre el consumo de drogas y la exclusión social en los jóvenes, muy presente en el imaginario social, pero muy difícil de demostrar empíricamente.
- La prostitución, que pone de relieve los procesos de estigmatización y que desperta una especial alarma social en los últimos años.
- La comunidad gitana, como ejemplo de una minoría étnica asociada históricamente al espacio social de la exclusión y que no acaba de superar esta situación estructural.
- La inmigración, que ha multiplicado la heterogeneidad en el espacio social de la exclusión y que hace que las distintas comunidades de extranjeros, en diverso grado, estén cada vez

más presentes en cada uno de los colectivos anteriormente citados.

### 2.3.1. Personas sin hogar <sup>[21]</sup>

La situación de estas personas excluidas se escapa a los estudios tradicionales de pobreza y exclusión, incluso a los desarrollados en el nivel regional o local, por ello es preciso recurrir a estudios o memorias elaborados por los propios centros de atención al colectivo. La Encuesta FOESSA 2008 no permite una aproximación a ese colectivo porque va justamente dirigida hacia los hogares, pero no por ello hay que dejar de tener muy presente la existencia de este colectivo.

En España, Pedro Cabrera (1998, 2000) ha analizado la realidad de esta población, tanto en su dimensión cuantitativa, mediante la recogida de datos de comedores, albergues y otros centros, como en su dimensión cualitativa, a través del análisis de su perfil y al estudio de sus condiciones de vida. En relación con el perfil del colectivo, todos los datos apuntan hacia una profunda transformación, en los últimos años, desde una situación mayoritaria de hombres solos, nacionales, de mediana edad, hacia una gran heterogeneidad (en los últimos años se ha producido un aumento de la presencia de inmigrantes, jóvenes y mujeres). En cuanto a sus condiciones de vida, estas se caracterizan por la extrema pobreza, la falta de vivienda, el aislamiento social y la presencia de enfermedades físicas. Todo ello evidencia la extrema dureza de su situación de exclusión.

Vázquez y Muñoz (2001) también abordaron la realidad de este colectivo a partir de 289 entrevistas en profundidad que les permitieron destacar la importancia de determinados *sucesos vitales estresantes* como factores de exclusión social. Bajo este concepto englobaban todas aquellas situaciones traumáticas concretas que afectan gravemente a una persona y que debilitan su resistencia para hacer frente a las exigencias de una vida normalizada. Entre ellas, las más frecuentes son las pérdidas de empleo, fallecimientos cercanos, rupturas y crisis familiares, encarcelamientos y similares. De media, cada una de las personas sin hogar entrevistadas en el estudio había sufrido nueve sucesos de este tipo.

[21] Basado en la monografía sobre «Personas sin hogar» realizada por Pedro Cabrera para el Informe FOESSA 2008.

Según los datos de la Encuesta sobre las Personas sin Hogar (EPSH) realizada por el INE en 2005, la población sin hogar se estima en 21.900 personas, de las cuales el 82,7% son hombres y cuya media de edad se sitúa en 37,9 años. El número de extranjeros alcanza 10.559, lo que equivale al 48,2% del total, con una edad más joven que la población española sin hogar. Cuatro de cada diez extranjeros provienen de África y dos, de países de la UE-25. El 56% de las personas sin hogar se encuentran solteras, al tiempo que sólo 17,4% de este colectivo mantiene una unión estable (11,6% están casados y 5,8% tienen pareja de hecho). De las personas con pareja, sólo el 39% convive con ella actualmente. Por su parte, el 46% de la población sin hogar tiene hijos, aunque la proporción que vive con ellos se reduce a una décima parte (MTAS 2006).

El contacto de las personas sin hogar con los dispositivos asistenciales es relativamente amplio<sup>[22]</sup> y la actitud hacia el trabajo está más extendida de lo que cabría esperar<sup>[23]</sup>, por lo que, a pesar de la intensidad de la exclusión social que implica la carencia de un hogar, no debería contemplarse esta situación como un punto de no retorno en los itinerarios de exclusión. Más bien al contrario, hay constancia de la viabilidad de los procesos de incorporación social (en cierto grado) en muchas de estas personas.

### 2.3.2. Las personas en contacto con el sistema penitenciario<sup>[24]</sup>

El colectivo de personas presas representa la situación más manifiesta de exclusión de la

[22] Según datos de la encuesta, el 54,3% del colectivo de personas sin hogar utiliza la red asistencial existente para dormir, la mayoría en albergues o residencias, el 81% estuvo alguna vez en un centro de día durante el mes anterior a la encuesta y el 66% tuvo algún contacto con un trabajador social en el último año.

[23] Casi cuatro de cada diez manifiestan estar buscando trabajo.

[24] Basado en la monografía sobre «Personas en contacto con el sistema penitenciario», realizada por Teresa Martínez Arrieta Márquez de Prado y José Luis Segovia Bernabé para el Informe FOESSA 2008.

sociedad por su propia separación física. Pero, además, se ve afectado de manera más intensa por diversos factores excluyentes, como son las enfermedades físicas y mentales o consumos. Sin embargo, su situación pasa inadvertida en la mayor parte de los estudios sobre pobreza y exclusión. Por el contrario, al margen de análisis específicos llevados a cabo por entidades sociales, son escasos los estudios que tratan de manera generalizada la situación de las personas presas en España.

Hay en España 70.130 personas en el sistema penitenciario (a 30 de mayo de 2008), preferentemente varones (10:1 hombre/mujer); algo más de 1/3 son extranjeros (tendencia a subir, sobre todo en preventivos). El consumo de drogas está presente en el 40%, los trastornos mentales y de personalidad en el 40% y las enfermedades mentales graves en el 8%. Hay 2.323 con discapacidad física y psíquica y 250 mayores de 65 años.

Puede calcularse que cerca de 3/4 estarían afectados por la exclusión social: una socialización caracterizada por determinado hábitat precario, conflictividad familiar, desescolarización y fracaso escolar, poca cualificación laboral y ausencia de estabilidad en el empleo. La exclusión se refuerza por la aproximación al sistema penal que cronifica la situación y este sistema bebe de manera selectiva de la primera.

En los últimos años aparecen nuevos perfiles: a) cada vez más *extranjeros*, con especial incidencia en el ingreso de presos preventivos (4:1); b) incremento de *personas con enfermedad mental* (vinculados o no a drogas) con los psiquiátricos penitenciarios en situación caótica; c) presencia significativa de *personas con discapacidad y ancianos*, y d) empieza a parecer por prisión la *clase media* (hasta ahora lo había hecho siempre la baja y anecdóticamente la clase alta).

En ese contexto, es notoria la insuficiencia de recursos institucionales para afrontar las mutaciones en el ámbito penitenciario. Se legisla en una lógica muy orientada a la retribución del daño y contraria a la reinserción. La política social y la política criminal avanzan por caminos que no se encuentran, sin considerar lo territorial y la prevención social.

La coordinación efectiva entre la prisión y sus servicios sociales (escasos) con el resto de



los dispositivos territoriales de la Administración es casi nula y falta de un tratamiento individualizado que contemple necesidades, utilización de recursos, evolución y apoyo social durante la estancia en prisión y, sobre todo, una vez en libertad. Todo ello hace que el acercamiento al sistema penal y penitenciario refuerce los itinerarios de exclusión.

### 2.3.3. La perspectiva de género sobre la exclusión social: los hogares monoparentales<sup>[25]</sup>

El análisis de género de algunos estudios sobre exclusión social en el nivel autonómico deja entrever que la llamada feminización de la exclusión no parece manifestarse tanto en su dimensión cuantitativa, sino más bien de manera cualitativa. De este modo, a partir de ciertos estudios de condiciones de vida de la población excluida se deriva que algunos tipos de hogar encabezados por mujeres presentan claramente un mayor riesgo de exclusión social que el resto. Por otro lado, las causas que llevan a las mujeres a la exclusión social, el tipo de situaciones vividas y los mecanismos para salir de ellas son altamente diferenciados. Mientras que las causas identificadas en los varones tienen que ver con el empleo, la discapacidad o las drogodependencias, en los hogares encabezados por mujeres se identifican como factores desencadenantes el fallecimiento del cónyuge, separaciones, conflictividad, malos tratos, falta de disponibilidad para el empleo debido a cargas familiares no compartidas y, en términos generales, rupturas de situaciones de dependencia económica. También se han observado diferencias de género en las situaciones de exclusión vividas por algunos colectivos específicos, como el inmigrante. Por último, el modo de superar la exclusión también es distinto en los hogares encabezados por mujeres, presentando un mayor índice de acceso y participación en los recursos sociales (Pérez Eransus, 2001).

El estudio promovido por el Instituto de la Mujer y realizado por EDIS (2005) aborda la

realidad de distintos colectivos de mujeres especialmente afectadas por la exclusión social: mujeres sin techo, mujeres que ejercen la prostitución, mujeres ex reclusas y mujeres drogodependientes. Este estudio se ha elaborado a partir de la combinación de técnicas cualitativas (entrevistas a mujeres y personas expertas, grupos de discusión con mujeres) y cuantitativas (con la utilización de una encuesta realizada a mujeres pertenecientes a estos colectivos y mujeres normalizadas con el fin de comparar la distancia en sus condiciones de vida). El estudio ha permitido comprobar que, entre los factores de exclusión específicos que afectan a estos grupos de mujeres, se encuentran: situaciones familiares de riesgo (abandono de padres, muerte durante la infancia, separación, divorcio o muerte del cónyuge, problemas económicos graves en la familia); duras condiciones de salud (enfermedad o discapacidad); situaciones de agresión, violencia sexual, malos tratos (físicos y psíquicos), y, por último, situaciones de conflictividad personal (ingreso en prisión o en instituciones para menores y el abandono o fuga del hogar de origen).

Desde esta perspectiva de género, los hogares monoparentales, preferentemente encabezados por una mujer, aparecen especialmente afectados por procesos de exclusión social, aunque normalmente no llegan a alcanzar las situaciones extremas de otros colectivos y tienden a compensar su precaria situación con estrategias y recursos también diferenciados.

La distribución media de los hogares monoparentales en España es, a primera vista, modesta, representando el 1,8 % del total de los hogares, pero su presencia por comunidades autónomas oscila entre un mínimo entre 0,2%-0,7% de los hogares de Melilla, Aragón y Baleares y un máximo entre 2,5%-3% del País Vasco, Canarias, Asturias y Cataluña. Desde un punto de vista de la familia tradicional, tenderíamos a asociar mayor impacto de la monoparentalidad con mayor impacto de carencia económica y de anomia familiar. Pero no necesariamente tiene por qué ser este el caso de España, donde la monoparentalidad tiene una mayor presencia relativa en las regiones de mayor renta.

La estructura de los roles de género en nuestra sociedad introduce una mayor inestabilidad

#### [25]

Basado en la monografía sobre «Género y exclusión social en la monoparentalidad», realizada por Begoña Arregui, Blanca Fernández, Ruth Iturbide y Arantxa Rodríguez para el Informe FOESSA 2008.

en este tipo de hogares, haciéndose más patente la fragilidad familiar y de calidad de vida de las personas que en ellos viven, llevándoles en muchos casos al aislamiento por ruptura o al debilitamiento de los apoyos de la red familiar o hacia situaciones de destitución y desamparo emocional y social. No hay que ir muy lejos para ver que en muchas situaciones de pobreza y de exclusión nos encontramos con una unidad familiar rota, inestable y económicamente dependiente, que vive en esa frágil frontera entre la pobreza y la miseria: de acuerdo con la ECV, la tasa de pobreza relativa es del 36,6% en este tipo de hogares (16 puntos más que para el conjunto de los hogares) y la de pobreza extrema, del 13,4% (el triple), y hay un 30% de hogares monoparentales que carecen de alguno de los bienes considerados como básicos. El impacto de las carencias se agrava en el caso de los hogares monoparentales liderados por madres solas, que conforman el 85% de los hogares monoparentales, duplicando la tasa de pobreza relativa respecto a los encabezados por varones.

En el presente Informe veremos cómo la situación de los hogares monoparentales está muy asociada a los procesos de precariedad social y laboral, o de exclusión moderada, pero no tanto a los procesos de exclusión social más extrema.

### 2.3.4. Discapacidad y exclusión<sup>[26]</sup>

Las personas con discapacidad constituyen un grupo social de elevada vulnerabilidad, dada la multiplicidad de factores de riesgo de exclusión a que se enfrentan. Como grupo social especialmente vulnerable, alrededor de las personas con discapacidad se han ido desarrollando diferentes sistemas y dispositivos de prevención

y protección que tratan de favorecer su desarrollo personal y social en igualdad de oportunidades: medidas de no discriminación, atención especializada, promoción para el empleo, protección económica, servicios residenciales, apoyo familiar, entre otros muchos. Cuando las personas con discapacidad están en posición de beneficiarse, en mayor o menor medida, de estos sistemas de apoyo y promoción, los riesgos de exclusión por motivos de discapacidad disminuyen.

Por otro lado, cuando una persona con discapacidad se encuentra inserta en un contexto en el que varios factores de riesgo de exclusión se agregan a los asociados a las consecuencias de la discapacidad, sus oportunidades para acceder a dichos sistemas de apoyo disminuyen drásticamente y, por tanto, la situación de vulnerabilidad se agrava. En definitiva, en un contexto familiar, cultural, social o económico desfavorable, las personas con discapacidad pueden encontrarse en una situación de desventaja añadida.

En los países industrializados, la cifra de personas con discapacidad suele rondar el 10% de la población. En España, según las estadísticas oficiales disponibles, ya antiguas, pues datan de 1999, el porcentaje es de un 9%, más de 3,5 millones de personas. Al carecer de datos e investigaciones fiables, no podemos identificar cuáles de estas personas pueden considerarse en situación de pobreza, pero se acepta generalizadamente que al menos un 40% de la población con discapacidad está por debajo del umbral de la pobreza en España.

Tal y como reconoce el CERMI en su Informe sobre Discapacidad y Exclusión Social en la Unión Europea<sup>[27]</sup>, las mujeres con discapacidad son víctimas frecuentes de la pobreza y la Exclusión Social. Además, las personas que viven en instituciones no padecen una pobreza financiera grave aunque experimentan una extrema exclusión social.

En un reciente informe sobre protección social de las personas con discapacidad, Miguel Ángel Malo y Delia Dávila analizan la medida en que la discapacidad se relaciona con un menor bienestar económico en España, utilizando datos del Panel de Hogares de la Unión Europea

[26]

Basado en la monografía sobre «Discapacidad y exclusión social», realizada por Luis Cayo para el Informe FOESSA 2008.

[27]

CERMI (2003): *Discapacidad y exclusión social en la Unión Europea. Tiempo de cambio, herramientas para el cambio*. Madrid: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

para el periodo 1994-2005. Entre los hallazgos de este estudio destaca que<sup>[28]</sup>:

- La pobreza entre los hogares con algún miembro con discapacidad se incrementa: en el caso de mayor severidad de la discapacidad, entre un 60% y un 80% la tasa de pobreza, y en los hogares con dos o más personas con discapacidad severa estas tasas llegan a duplicar a las no afectadas por discapacidad.
- Antes de la aparición de la discapacidad los hogares presentan tasas de pobreza más elevadas que las de aquellos que no experimentan entradas en la situación de discapacidad.
- La probabilidad de estar bajo el umbral de pobreza es tres veces mayor para las personas con discapacidades severas. La movilidad hacia una situación sin discapacidad o una disminución de su severidad reduce dicha probabilidad 1,25 veces.

Así pues, tanto la discapacidad como la entrada en la misma dan lugar a un aumento de la probabilidad de ser pobre, a lo cual se suma que este efecto es claramente mayor cuando la persona tiene una discapacidad que la limita severamente.

A pesar de la existencia de un sistema de sostenimiento de rentas relacionado con la discapacidad, ésta está asociada a un mayor riesgo de pobreza de los hogares. La discapacidad sigue siendo un problema serio para el bienestar económico de los hogares y no sólo a corto sino también a largo plazo.

En el presente Informe, a partir de la Encuesta FOESSA 2008, podremos ver cómo la presencia de personas con discapacidad, enfermedad crónica o con problemas graves de salud que les generen limitaciones para realizar las actividades de la vida diaria supone un factor importante a la hora de explicar la incidencia de los procesos de exclusión, sobre todo los de carácter más moderado, y especialmente en el caso de las mujeres.

### 2.3.5. Las personas con enfermedad mental<sup>[29]</sup>

Son las más necesitadas y las más desasistidas, porque presentan una doble dificultad en

su asistencia: con frecuencia no se dejan ayudar y, también con mucha frecuencia, no los sabemos ayudar. A pesar de las actuales tentativas de curar a la persona con enfermedad mental dentro de la comunidad en vez de excluirlo, los sentimientos de repulsión persisten incluso cuando se quiere ayudarles.

Presentan un considerable deterioro físico, mental y social, situaciones de dependencia psicológica radical, rasgos de insociabilidad y un enorme sufrimiento interno que se transfiere también a su entorno. Son los que han fracasado en la construcción de sus vidas, vidas incompletas, mutiladas, que dan lugar a problemas de identidad, de unidad interior.

Aproximadamente una cuarta parte de nuestra población sufre trastornos mentales susceptibles de requerir algún tipo de ayuda. Un 14% necesitaría una intervención de asistencia psiquiátrica. Pero con un buen funcionamiento de los dispositivos asistenciales de atención primaria, sólo un 1,7% de pacientes deberían precisar cuidados psiquiátricos especializados. Los requerimientos de internamiento psiquiátrico giran en torno a un 0,2% de la población, pero actualmente alrededor del 0,1% de la población se encuentra institucionalizada de forma permanente en los hospitales psiquiátricos, públicos y privados, distantes a toda vida mental, social y espiritual autónoma. Sólo viven una vida biocorporal repetitiva y monótona. *Son objeto de custodia.*

A partir de los datos de la Organización Mundial de la Salud, en España se calcula que hay entre un millón y dos millones de enfermos mentales graves. Más concretamente, se supone que uno de cada 100 adultos padece de esquizofrenia, lo que representa entre 300.000 y 400.000 personas, y alrededor de 550.000 padecen de trastornos afectivos graves. Si suponemos que, como mínimo, la mitad de estos enfer-

[28]

MALO, M. A., y DÁVILA, C. D. (2006): *La protección social de las personas con discapacidad: ayudas técnicas, ayudas personales y pobreza*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

[29]

Basado en la monografía sobre los «Enfermos mentales y exclusión social», realizada por Mariano Galve Moreno para el Informe FOESSA.

mos (500.000) reciben cuidados informales por parte de los familiares más directos, podemos estimar que hay entre un millón y un millón y medio de cuidadores.

Según el Estudio Europeo sobre las Necesidades Familiares de Enfermos Mentales en su Informe de Resultados para España, la mayoría de los enfermos, el 84%, viven la mayor parte del tiempo con los familiares. Es un dato importante porque es el colectivo que proporciona cuidado al enfermo y padece las consecuencias de la enfermedad.

Existe un número de enfermos frontera entre la institución y el hogar; son los que alternan tiempo en el psiquiátrico tiempo en casa. *Son objeto de lucha* entre la familia, que desea su internamiento definitivo, y el psiquiátrico, que se resiste a ello. Tradicionalmente se había dedicado atención exclusivamente al enfermo. La familia, cuando estaba presente, no formaba casi nunca parte del programa de cuidados. También el hecho de que pasara la mayor parte del tiempo lejos de la familia y de la sociedad en general propiciaba esta situación. Con la reforma psiquiátrica y la consiguiente desinstitucionalización, el enfermo está cada vez más presente en el entorno familiar y social. El peso del cuidado y la responsabilidad han pasado de la institución a la familia. Las personas que los cuidan, además de los profesionales, suelen ser los familiares. Estos también padecen indirectamente la enfermedad y sus consecuencias, y por ello requieren atención:

- El 75,4% de los familiares han tenido, entre otros, problemas de salud física o mental debido al hecho de cuidar a un enfermo mental.
- El 58,8% de los familiares no han podido trabajar tal como lo hubiera querido dado el tiempo que han tenido que dedicar al cuidado del enfermo.
- El 84% expresa su preocupación por el futuro de su enfermo. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los cuidadores tienen más de 60 años.

Si no están con su familia, los que también han llegado al final del deterioro y de la destrucción de su identidad, y no están en los psiquiá-

tricos, se reparten entre los asilos y la calle en situación de *sinhogarismo*. *Son objeto de aislamiento y de ignorancia*.

Desde distintos ámbitos de la intervención social se ha puesto de manifiesto la creciente presencia de personas con problemas más o menos graves de salud mental, y las posibilidades de avanzar en sus itinerarios de incorporación social se encuentran fuertemente condicionadas por un adecuado tratamiento de los mismos. La construcción de una estrategia comprensiva de lucha contra la exclusión social debería pasar, desde esta perspectiva, por una fuerte articulación entre los servicios de salud mental y los dispositivos orientados a la incorporación sociolaboral.

### 2.3.6. Jóvenes y drogas<sup>[30]</sup>

Según la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), las drogas más consumidas por los estudiantes de enseñanzas secundarias han sido alcohol, tabaco y cannabis. Un 79,6% ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, un 46,1% tabaco y un 36,2% cannabis. La proporción de consumidores actuales de estas sustancias, es decir, aquellos que las han consumido en los 30 días previos a la entrevista, fue del 58%, 27,8% y 20,1%, respectivamente. El consumo del resto de sustancias (cocaína, éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, heroína, etc.) es mucho más minoritario, situándose entre el 1% y el 6% la proporción de estudiantes que las han probado alguna vez y entre el 0,5% y el 2,3% la proporción de consumidores actuales. Una mención aparte merece el consumo de tranquilizantes y/o somníferos. La proporción de estudiantes que han consumido alguna vez estas sustancias es de un 12,6%, y la de los que las han consumido sin receta médica, de un 7,6%. La proporción de consumidores actuales (últimos 30 días) fue de un 3,6% y un 2,4%, respectivamente.

Estos datos suponen una reducción del consumo de la mayoría de las sustancias, más acusado en el caso del tabaco, del cannabis y de la cocaína. En cualquier caso, hay que señalar que España ocupa un lugar preferente en el ranking europeo del consumo de drogas.

[30] Basado en la monografía «Juventud, drogas y exclusión social», realizada por Javier Martín Nieto y Carla López Adrover, de la UNAD.

Sin embargo, la relación del consumo de drogas con la exclusión social es compleja. Algunos elementos a tener en cuenta son:

- En ocasiones, el consumo de drogas en la adolescencia se relaciona con un proceso de socialización e inclusión social en el grupo, de tal manera que el no consumidor es el excluido.
- Muchas personas que consumen drogas, legales e ilegales, no viven en la exclusión social en ningún momento de su vida.
- Cuando el consumo de drogas deviene en una dependencia, la exclusión social es un proceso lento en el que intervienen otros factores.
- La práctica totalidad de la juventud que consume drogas no se identifica con la imagen de un drogodependiente que vive en riesgo o situación de exclusión social
- Es más elevada la percepción externa de exclusión social o riesgo en tanto que grupo de adolescentes consumidores de drogas.

Los perjuicios para la salud del consumo de drogas, la desviación de rentas que supone y la creación de grupos cerrados en torno a dichas prácticas, que pueden acercarse a otros grupos marginales, son elementos que interrelacionan, droga y exclusión.

Uno de los elementos que merece especial atención es el del llamado fracaso escolar. España, que encabeza el ranking de consumo de drogas en la adolescencia, también se sitúa en los primeros lugares en cuanto a fracaso escolar. Un tercio de los adolescentes españoles deja los estudios antes de finalizar el bachillerato o la formación profesional.

El cóctel formado por un mal nivel educativo, un destino de rentas inadecuado, una relación permanente con la marginalidad, la pertenencia a grupos cerrados y una salud frágil es un factor de riesgo de exclusión social, y todos esos elementos están relacionados con el consumo de drogas.

Desde esta perspectiva, las políticas preventivas dirigidas a la juventud y orientadas a ofrecerles alternativas en su proceso de promoción personal, y con capacidad para compensar en su caso los déficits de formación básica, parecen ser vías adecuadas para plantear la intervención sobre este

tema. Con carácter general, como veremos en este Informe, la presencia de jóvenes no supone una mayor tendencia hacia la exclusión social, pero la orientación hacia ciertos grupos de jóvenes en situación de riesgo puede tener una importante función preventiva a medio y largo plazo.

### 2.3.7. La prostitución<sup>[31]</sup>

Estigma y exclusión son dos conceptos diferentes pero muy relacionados. El estigma puede producir exclusión social y este puede conducir al estigma. Si la exclusión social hace referencia a las dificultades de acceso a la participación de las personas en la esfera política, social y económica, el estigma pone de relieve la presencia de un atributo o aspecto que genera una identidad socialmente desacreditada en personas o grupos, creando relaciones de rechazo hacia estas (Goffman, 1989).

La estigmatización puede conducir a la exclusión social, aunque en este caso puede no existir una exclusión en la esfera económica. La prostitución emerge en situaciones de vulnerabilidad social o personal, como una forma de combatirla. Sin embargo, situarse en la prostitución como actividad supone estigma en muchas de las esferas de las personas que ejercen la prostitución.

Se estima que unas 115.000 personas ejercen la prostitución en España<sup>[32]</sup> (una cifra muy inferior a la que en ocasiones se ha difundido), de las cuales la mayoría son mujeres. Se trata de una población joven, entre los 18 y 35 años mayoritariamente, y predominantemente extranjera. Entre el 80% y el 95% de ellas proceden de países de Latinoamérica, Europa del Este o el África subsahariana, siendo minoritarias por el momento las de origen asiático.

[31]

Basado en la monografía «Exclusión social y prostitución», realizada por Carmen Meneses Falcón para el Informe FOESSA 2008.

[32]

Informe ESCODE, 2006. Es difícil precisar los porcentajes y número de personas implicadas por tratarse de una población oculta y una actividad que puede realizarse compaginándola con otras, por temporadas o puntualmente.

Las que ejercen esta actividad en la calle (más de 5.000 personas) o en los clubes (casi 16.000, según la Guardia Civil) son las que presentan las situaciones de mayor vulnerabilidad. Las mayores de 45 años que siguen ejerciendo la prostitución son las que presentan las peores situaciones sociales.

Las mujeres que ejercen la prostitución optan por esta actividad desde las situaciones de precariedad, necesidad económica y de subsistencia, y les resulta en un momento dado la única opción posible<sup>[33]</sup>. La discriminación, el estigma y los prejuicios son importantes barreras que tiene la población para acceder a servicios sociales y de salud. Junto con ello, la pobreza, el consumo de drogas, el sinhogarismo, la situación de ilegalidad administrativa, los bajos niveles educativos y culturales, el desconocimiento del idioma y otros muchos factores inciden negativamente en su salud y en sus condiciones de vida.

Debemos mencionar a aquellas mujeres que son coaccionadas para ejercer la prostitución, que suelen ser víctimas de abusos sexuales, de la involuntariedad para realizar ciertas prácticas sexuales, de ser forzadas al sexo desprotegido, o de mantener sexo acompañado con violencia o rituales degradantes. Estas mujeres suelen tener su autonomía y libertad personal coartadas y controladas por redes de tráfico de personas con fines de explotación sexual.

La realidad de la prostitución es, por tanto, compleja y requiere diversas actuaciones para luchar contra la exclusión social a la que viene asociada. Dado los pingües ingresos que se pueden obtener de la prostitución, en una economía donde las mujeres ganan menos dinero que los hombres y conforman en mayor medida la población con situaciones de pobreza, el ejercicio de la prostitución puede ser una elección

racional para muchas mujeres que quieren evitar o disminuir los procesos de vulnerabilidad y exclusión social. En la medida en que existan alternativas diferentes a la prostitución, las mujeres optarán por ellas, pues los efectos colaterales de realizar esta actividad son importantes y generan acusadas secuelas en muchas de ellas. En este sentido, las líneas de trabajo a desarrollar en este ámbito deben combinar, entre otras cosas, actuaciones en relación con el mercado de trabajo, con el estatus jurídico de las personas extranjeras, con la atención social y sanitaria a quienes ejercen la prostitución (especialmente a las de mayor edad) y con la persecución de las redes de tráfico de personas.

### 2.3.8. La comunidad gitana<sup>[34]</sup>

Habitualmente se venía calculando el tamaño de la comunidad gitana en unas 800.000 personas, aunque esta estimación carecía de cualquier base empírica reciente. A partir de la Encuesta FOESSA 2008, que se dirige preferentemente hacia los sectores sociales más modestos, con más presencia de esta población, podría establecerse la estimación de que el 2,1% de la población en España pertenece a la comunidad gitana, lo que supone unas 970.000 personas. La cifra es significativamente superior a la que venía manejándose oficiosamente, pero podría estar avalada por algunos estudios a nivel autonómico realizados recientemente, y vendría a ratificar la posición de algunas entidades gitanas que defendían estimaciones mayores. Podría ser ésta, una aportación sustancial de la Encuesta FOESSA a la mejora del conocimiento de la comunidad gitana, que habría que contrastar en el futuro.

Lo que queremos resaltar aquí es que la comunidad gitana está extraordinariamente sobre-representada en el espacio de la exclusión más extrema: siendo el 2% de la población en España, suponen el 12% del espacio social de la exclusión severa. Tres de cada cuatro hogares gitanos está afectado por procesos de exclusión de cierta entidad y uno de cada tres está en situación de exclusión severa.

Se ha destacado el potencial de motor de cambio que la mujer gitana puede tener para el

[33]

Nos referimos a un importante sector de mujeres que ejercen la prostitución, no aludimos a aquellas mujeres que desarrollan esta actividad en posiciones de alto estatus prostitucional.

[34]

Basado en un informe recientemente publicado: LAPARRA, M. (ed.) (2007): *Informe sobre la situación social y tendencias de cambio en la población gitana*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

conjunto de la comunidad y se han constatado en diversas investigaciones cualitativas las aspiraciones de las mujeres gitanas a protagonizar un proceso de promoción social y de liberación personal, abandonando la posición secundaria que tradicionalmente soportaban en la familia y en la comunidad. Los servicios sociales y las entidades ciudadanas que trabajan con la comunidad gitana habitualmente tratan de potenciar estas estrategias y de utilizar a las mujeres como palanca de cambio para el conjunto de la comunidad. Sin embargo, no está claro si estas expectativas de las mujeres gitanas van a prevalecer sobre las estructuras patriarcales tradicionales o si más bien se van a ver frustradas por ellas.

La tasa de actividad en la población gitana (72% para el grupo de 16 a 65 años) es ligeramente superior a la de la población mayoritaria, y la tasa de empleo (63% para ese mismo intervalo de edad) es similar, mientras que la de desempleo (14%) es cuatro puntos superior, lo que contrasta con el estereotipo de una comunidad gitana alejada de los valores del trabajo. Pero el acceso al mercado de trabajo está demasiado marcado por el subempleo y la temporalidad, lo que hace que este proceso sea altamente vulnerable. Tan sólo el 7,4% de la población activa (el 16% de los asalariados) tiene un empleo asalariado fijo. Las alternativas del autoempleo (por cuenta propia) o del trabajo en el negocio familiar (prácticamente la mitad de las personas ocupadas están en una de estas dos situaciones) son muchas veces la única opción de subsistencia, que no llega con mucho a satisfacer las necesidades económicas ni las expectativas laborales de los gitanos y gitanas. Si calculamos estos indicadores en su equivalente en jornadas a tiempo completo, encontraríamos que la tasa de empleo se reduciría en 20 puntos (al 43%) y la de desempleo se situaría en el 38%. Estos indicadores nos marcan más adecuadamente la distancia de la comunidad gitana respecto del conjunto de la población.

Esta fuerte distancia respecto al conjunto de la población se ve también en la esperanza de vida, uno de los indicadores más robustos de desigualdad social, tal como defienden los informes de desarrollo humano de las Naciones Unidas. Los gitanos españoles tienen una esperanza

de vida al nacer de entre ocho y nueve años inferior a la del resto de los españoles.

En educación encontramos tendencias contradictorias, con mejoras significativas en Primaria, mientras que la situación en Secundaria sigue siendo catastrófica. La escolarización en la enseñanza primaria ha mejorado significativamente: el acceso a la escuela en la edad obligatoria (antes de los siete años) era en 1994 del 79% y había subido al 94% en 2001; el absentismo (más de tres meses de ausencia) se ha reducido a su vez del 43% al 31% en ese mismo periodo, y el rendimiento es también mejor en este nivel (ha aumentado dos puntos sobre un total de 22, según el último estudio disponible). Sin embargo, la escolarización a partir de los 12 años ha podido incluso empeorar, tal como muchas personas que trabajan con gitanos anunciaron al introducirse la escolarización obligatoria hasta los 16 años y la ESO.

Las posibilidades de mejora de los gitanos está también profundamente condicionada por la actitud de la población española frente a esta comunidad, muy marcada por un profundo rechazo. Los gitanos son uno de los grupos más estigmatizados y más rechazados en la sociedad española, y en torno a él se mantienen multitud de estereotipos y de prejuicios negativos.

En este Informe podremos ver cómo la pertenencia a la comunidad gitana es el factor más intensamente asociado a la exclusión social de todos los que hemos analizado. Después de una convivencia de siglos, y de múltiples iniciativas puestas en marcha, hay suficiente evidencia empírica de la necesidad de construir una estrategia realmente orientada a la integración definitiva de la población gitana en la sociedad española y respetuosa, además, con la identidad diferenciada de esta comunidad.

### 2.3.9. La inmigración multiplica la diversidad en el espacio social de la exclusión

Ya hemos comentado anteriormente que la inmigración se ha convertido en España en un factor estructural que está condicionando fuer-

temente la dinámica en todo el espacio social de la exclusión. En realidad, no es sólo la inmigración en España, sino que estamos hablando de la evolución de los flujos migratorios internacionales, cuyos efectos se dejan ver a escala global (aunque es cierto que con una intensidad especial en nuestro país) y en cuya dinámica influyen múltiples factores (demográficos, económicos, políticos, bélicos...) que realzan todavía más su carácter estructural y global.

Del repaso anterior por distintos colectivos podemos ver la importancia que ha adquirido la presencia de personas extranjeras en muchos de ellos:

- La mitad de las personas sin hogar son extranjeras, aunque en muchos casos encontramos en esta situación a trabajadores en tránsito buscando empleos de temporada, y no tanto el perfil de persona desestructurada que se asocia al colectivo sin hogar.

- Uno de cada tres reclusos es extranjero, aunque esta sobre-representación haya que entenderla no sólo como efecto de la inmigración (inmigrantes que, una vez en España, delinquen), sino del funcionamiento de redes internacionales de delincuentes (es decir, traficantes extranjeros detenidos en los aeropuertos), y de una aplicación diferente de la legislación penitenciaria (mayor dificultad de acceso a la libertad provisional).

- Una proporción creciente de los hogares monoparentales y también de las mujeres víctimas de la violencia machista, tanto por las diferencias culturales existentes como por efec-

to de la propia presión del proceso migratorio sobre las parejas o por la situación de debilidad y dependencia que presentan muchas mujeres extranjeras (sin papeles...).

- Una parte significativa de la juventud en riesgo de exclusión, se ha visibilizado con la reaparición de bandas (o gérmenes de bandas) juveniles en muchas ciudades españolas.

- El aumento de enfermedades mentales como efecto de las tensiones que genera la aventura migratoria y que ha llevado a identificar una nueva patología específica para las personas inmigrantes: el síndrome de Ulises.

- La inmensa totalidad de la prostitución en España es de origen extranjero, aunque nuevamente aquí no debe entenderse esto como un efecto de la inmigración (mujeres que vienen a trabajar y se ven forzadas a prostituirse una vez aquí), sino como un sistema específico de reclutamiento, en ocasiones voluntario y en ocasiones forzoso y delictivo, diseñado internacionalmente para satisfacer la demanda interna.

- Incluso la comunidad gitana ha experimentado también el efecto de la inmigración en un doble sentido: en primer lugar, por el aumento de la población gitana como efecto de la inmigración de comunidades romaníes del Este de Europa (se ha calculado en una tasa del 10%, de gitanos de origen extranjero)<sup>[35]</sup>, que podría reforzar algunos de los estereotipos más negativos que la sociedad española tiene sobre la población gitana; en segundo lugar, por la competencia que esta comunidad ha experimentado en diversos espacios, recursos y actividades<sup>[36]</sup>.

Este repaso supone en cierto sentido la constatación de los fracasos (al menos provisionales) del proceso migratorio y los costes de un modelo migratorio que ha estado hasta muy recientemente basado en la intensidad y la irregularidad del flujo, así como la falta de previsión en las políticas migratorias (tanto en su dimensión de control como de integración social)<sup>[37]</sup>. Sin embargo, esto no debe hacernos perder de vista la otra parte de la moneda, quizá más espectacular en términos históricos: el éxito relativo en la integración social, de seis de cada diez extranjeros residentes en España, unos tres millones de

[35]

MACÍAS, A. (2008): «La emigración de la minoría étnica gitana de Rumanía hacia España: Factores condicionantes de las migraciones internacionales». Departamento de Trabajo Social. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

[36]

Basta con visitar un mercadillo en cualquier ciudad española para visualizar esto.

[37]

Estas características definen plenamente el modelo migratorio español hasta mediados de esta década, aunque podría estar cambiando en los últimos años (aumento de la regularidad del flujo, potenciación de las políticas de integración...): véase capítulo correspondiente en este mismo Informe FOESSA.



personas, llegadas en su mayoría en los últimos diez años<sup>[38]</sup>.

Si pensamos que el proceso de integración ha partido en muchos casos, a la llegada a España, de las posiciones más extremas de exclusión (situación irregular, falta de empleo, de vivienda, aislamiento...), el itinerario recorrido en un periodo de tiempo relativamente reducido ha sido muy importante para la inmensa mayoría, y «sólo» un 14% se mantiene afectado por procesos de exclusión severa, tal como veremos en nuestro análisis posterior.

En cualquier caso, debe resaltarse aquí también la gran diversidad de situaciones que englobamos bajo el término *inmigrante*, tanto por su origen cultural, como por el nivel de integración (desde el 11% plenamente integrado hasta el 14% en exclusión severa), por su estatus jurídico (desde los que ya se han naturalizado hasta los irregulares) o por la dinámica que presentan (desde los que retornan

a sus países definitivamente o por ciertos periodos hasta los que rápidamente se asientan y alcanzan una cierta promoción social, o los que pasan a engrosar las bolsas de exclusión y marginación social). Será necesario profundizar en el futuro en el análisis de las diferencias que presentan los distintos colectivos de inmigrantes en su proceso de integración.

En cualquier caso, puede afirmarse que, para bien o para mal, la dinámica del espacio social de la exclusión en España va a venir marcada por lo que pase con la inmigración en nuestro país, en el doble sentido de que le afectará la evolución futura del flujo migratorio (¿se reducirá el flujo?, ¿habrá retornos? ...), como por la evolución que pueda experimentar la situación social de los ya asentados (¿continuará su rápido proceso de integración?, ¿se interrumpirá en un nuevo contexto de crisis económica? ...). Son incógnitas que sólo el tiempo nos permitirá despejar.

[38]

El origen de estos datos, fruto del análisis de la Encuesta FOESSA 2008, puede verse en los apartados siguientes de este capítulo.



# 3

## Un sistema de indicadores que permita identificar a las personas excluidas y cuantificar las dimensiones de los procesos de exclusión [39]

### 3.1. Introducción

De la reflexión anterior se derivan diversas líneas de avance en el análisis de la exclusión social. En este trabajo planteamos una propuesta que gira en torno a dos objetivos prioritarios: en primer lugar, el de elaborar un instrumento consensuado de análisis que permita delimitar y dar dimensión al fenómeno, y en segundo lugar, avanzar en el conocimiento de las características, de las condiciones de vida de la población excluida, identificando cuáles son los grupos sociales más afectados y cuáles se encuentran en peores situaciones.

Partiendo de la heterogeneidad de situaciones y entendiendo la exclusión como un proceso gradual, parece tarea prioritaria elaborar un instrumento de análisis que permita identificar las situaciones de exclusión más intensas con el fin de orientar de manera eficaz las acciones prioritarias de lucha contra la exclusión. ¿Quiénes y cuántas son las personas y hogares que viven en las situaciones más intensas de exclusión social? Para ello es preciso partir

de una definición operativa de exclusión social que permita identificar a aquellas personas u hogares que viven esta situación más intensa respecto al resto, mediante métodos de recogida de información sobre condiciones de vida. Es necesario, por tanto, construir un sistema de indicadores referidos a situaciones de dificultad, cuya acumulación y vivencia por parte de algunas personas nos lleve a considerarlas como «excluidas». La mayor parte de los estudios revisados coinciden en incluir entre los principales indicadores de exclusión la falta de ingresos económicos, la privación en el acceso a bienes y servicios, los graves problemas de salud, el no acceso al empleo, la ausencia o el conflicto en el ámbito de los lazos y relaciones sociales y personales, y la falta de acceso a los sistemas de protección social (sanidad, educación, vivienda y garantía de ingresos).

A partir de las diversas investigaciones sobre las condiciones de vida de la población excluida en diversos ámbitos geográficos, los equipos de investigación que han colaborado en la elaboración de este capítulo [40] han elaborado de

[39] Este epígrafe ha sido realizado por Miguel Laparra, Begoña Pérez Eransus, Manuel Trujillo y Ángel García García.

[40] Miguel Laparra y Begoña Pérez, de ALTER, Grupo de Investigación (Universidad Pública de Navarra); Joan Subirats y Anna Obradors, de IGOB (Universidad de Barcelona); Manuel Pérez Yruela y Manuel Trujillo, del IESA de Andalucía; Sebastián Sarasa, de la Universidad Pompeu Fabra, y Víctor Renes, de Cáritas Española.

forma consensuada un sistema de indicadores. Hemos tratado, por tanto, de construir un sistema de indicadores amplio, específicamente basado en una concepción de la exclusión social multidimensional y procesual, sustentada en tres grandes ejes: el eje económico (la pro-

ducción y la distribución), el eje político (la ciudadanía política y la ciudadanía social) y el eje relacional (la ausencia de lazos sociales y las relaciones sociales perversas).

Para ello, se han buscado indicadores que identifiquen *situaciones claras de exclusión social*

CUADRO 3.2. Los tres ejes de la exclusión social		
Ejes	Dimensiones	Aspectos
Económico	Participación en la producción	Exclusión de la relación salarial normalizada
	Participación en el consumo	Pobreza económica Privación
Político	Ciudadanía política	Acceso efectivo a los derechos políticos Abstencionismo y pasividad política
	Ciudadanía social	Acceso limitado a los sistemas de protección social: sanidad, vivienda y educación
Social (relacional)	Ausencia de lazos sociales	Aislamiento social, falta de apoyos sociales
	Relaciones sociales «perversas»	Integración en redes sociales «desviadas» Conflictividad social (conductas anómicas) y familiar (violencia doméstica)

en esos ámbitos. Se trata de problemas o situaciones carenciales, de exclusión de distintos ámbitos de interrelación social, que implican, cada uno de ellos, una exclusión de carácter extremo, que afecta, por tanto, a una proporción pequeña de hogares. Detrás de cada indicador hay una reflexión teórica y metodológica que justifica su inclusión y que, en cierto sentido, es la base que legitima, que avala, el análisis posterior.

### 3.2. Reflexión teórica y metodológica para la construcción de los indicadores

#### 3.2.1. El eje económico de la exclusión

La participación en la sociedad desde un punto de vista económico tiene dos dimensiones sustanciales: la participación en la producción y la participación del producto socialmente generado.

#### a) La exclusión del empleo y el empleo de exclusión

La participación en la producción está marcada directamente por el concepto de empleo, que es en sí mismo una categoría relacional. La exclusión del empleo implica, por tanto, a aquellos hogares que se han quedado al margen del mercado de trabajo.

Sin embargo, la relación entre desempleo y exclusión dista mucho de ser directa (Esping-Andersen, 1990; Moreno, 1995; Gallie y Paugam, 2000; Sarasa, 2001; Cantillon y Van den Bosch, 2000.) Diversos estudios muestran cómo el efecto de la protección por desempleo y la existencia de estrategias familiares de compensación minimizan el impacto que este pueda tener como riesgo de exclusión. Pero a pesar del efecto de estos mecanismos compensatorios, el desempleo sigue siendo un claro factor de riesgo de pobreza y exclusión. De hecho, el acceso al empleo es identificado como uno de los factores que ejerce mayor influencia en la persistencia de las situaciones de pobreza, por encima

de otros como la edad, el tipo de hogar, etc. (Whelan, Layte *et al.*, 2003; Sarasa, Esping-Andersen *et al.*, 2004).

Por ello, quizás sea más correcto hablar de los efectos del desempleo o el empleo precario como «riesgo de exclusión» (Laparra, 2004; Sarasa, 2007) o «factor de vulnerabilidad ante la exclusión social» (Subirats *et al.*, 2004, 2005). Más allá de estos riesgos, en este análisis es necesario definir cuáles son las situaciones identificables directamente como exclusión del empleo. Hemos tenido en cuenta:

- Especialmente la situación del sustentador principal en el mercado de trabajo, que marca de forma muy relevante al conjunto del hogar.
- La duración del desempleo, ya que los periodos cortos, coyunturales, de desempleo son más fácilmente compensables.
- La combinación de situaciones del conjunto de los miembros de la familia, cuando se plasma en el desempleo total familiar.
- La combinación de diversos tipos de ingresos, ya que la relación de empleo continúa más allá de sí misma en el acceso a las distintas prestaciones y pensiones contributivas a las que da derecho.

Pero, además, es necesario considerar que en determinadas circunstancias el empleo pierde su potencial integrador y se convierte en una categoría de exclusión generando una relación laboral subestándar, al margen del modelo socialmente aceptado. Es lo que hemos denominado *empleo de exclusión*, bien por la forma en la que este se organiza, bien por las condiciones de subprotección social que le acompañan. Cuando el empleo de exclusión es la fuente principal de recursos de un hogar, el estatus social del conjunto del hogar se ve afectado. Por ello, hemos seleccionado dos indicadores:

- Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión: vendedor a domicilio, apoyo familiar a la venta ambulante, venta ambulante marginal, empleadas de hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón, reparto propaganda, mendicidad.

- Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión: que no tiene cobertura de la Seguridad Social (empleo irregular).

## **b) La aproximación al fenómeno a través de la medición de la pobreza**

En una sociedad de mercado es imposible la integración social sin un mínimo de capacidad adquisitiva. La participación en la sociedad se concreta también en una cierta participación en el mercado. Por eso consideramos que la dimensión de pobreza como falta de ingresos debe contemplarse también en una concepción multidimensional de la exclusión social.

Sin embargo, a las limitaciones tradicionalmente atribuidas a los estudios de pobreza (por tener en cuenta únicamente los ingresos del hogar y no los gastos, por definir situaciones individuales y por ello perder de vista la existencia de estrategias familiares de compensación) se añade, también, la constatación de la falta de correlación directa entre las situaciones de pobreza relativa y las de exclusión social.

La falta de ingresos es entendida como una dimensión importante de la exclusión, y esta es una situación que acumula dificultades en otros ámbitos. La pobreza económica se constituye en un posible camino hacia la exclusión social, dependiendo de su intensidad y de su duración, pero es preciso subrayar que no se trata del único camino posible. Nuevamente aquí, al hablar de pobreza relativa, considerando los hogares bajo un determinado umbral de ingresos, se ha hablado más bien de «riesgo de pobreza».

Lo que aquí queremos identificar son las situaciones no ya de riesgo, sino de exclusión económica clara. Por eso introducimos un indicador de pobreza extrema (por debajo del 30% de la renta familiar disponible equivalente), significativamente inferior a los umbrales utilizados en los análisis de pobreza relativa (40%, 50% y 60% habitualmente). Se trata, además, de un nivel de ingresos no muy distante del que se establece en muchos dispositivos de ingresos mínimos en las comunidades autónomas (en 2005 se registraba

un gasto medio anual de 3.563 € por perceptor en el conjunto del Estado).

### c) El concepto de privación

El concepto de *privación* permite otro acercamiento al fenómeno de la exclusión debido a que introduce las dimensiones del gasto y el acceso efectivo a bienes y servicios (Ayala, Martínez, Mercader, 2006). De hecho, resulta especialmente relevante la incorporación al análisis de las variables relacionadas con las dificultades de acceso a la vivienda, ya que éste es identificado como un factor común a las situaciones de exclusión y, por ende, el acceso a ella, como una de las mejores defensas para evitar la caída hacia la exclusión (Kober y W. Paxton, 2002).

Al margen del acceso a una vivienda en condiciones adecuadas, que se contempla como una dimensión de la exclusión en sí misma, hemos tomado una serie de bienes sobre los que hay un consenso prácticamente total en cuanto a su consideración como bienes básicos: aquellos, de una lista amplia de equipamiento doméstico, que el 95% de las personas entrevistadas consideraba indispensable: agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora y frigorífico.

Hemos considerado que aquellos hogares que carecían de alguno de estos bienes no por voluntad propia o como una opción de vida, sino «por no poder permitírselo», se encontraban efectivamente excluidos de un consumo considerado como muy básico.

### 3.2.2. El eje político de la exclusión y la construcción de la ciudadanía

La construcción de la ciudadanía está ineludiblemente asociada, en su concepción típicamente marshalliana a su concreción en términos de derechos, los derechos de ciudadanía, en su triple dimensión de derechos civiles, políticos y sociales.

La exclusión de los derechos civiles, de la igualdad de todos ante la ley, por ejemplo, debería poderse identificar a partir de las situaciones de discriminación, especialmente en la relación con la Administración pública. Sin embargo, este tipo de situaciones son difícilmente identificables a partir de una encuesta: la percepción de sentirse discriminado no coincide siempre con las situaciones objetivas de discriminación. Por esa razón no hemos podido introducir indicadores que tengan que ver con estas situaciones en las que el estatus de ciudadanía se pone en cuestión en sus aspectos más básicos. Pensamos, sin embargo, que las situaciones objetivas de discriminación acaban reapareciendo como carencias graves en el reconocimiento efectivo de otros derechos, especialmente los derechos sociales.

Así pues, en la dimensión política hemos introducido, por un lado, los derechos de participación política y, por otro lado, los derechos sociales, sin los cuales ésta acaba siendo también inviable.

### a) La participación política

Con el final del franquismo y la consecución de un sistema democrático en España parecía entenderse que se habían reconocido ya los plenos derechos políticos para todos y todas. Quizá por ello, aquello relacionado con la participación política, la participación ciudadana, ha sido relativamente secundario en los estudios sobre pobreza y exclusión.

La llegada de la inmigración y el crecimiento de un sector de población que, al no tener nacionalidad española, se veía privado de los más básicos derechos políticos ha vuelto a poner sobre la mesa esta dimensión de la integración social. Curiosamente, aquí el concepto de ciudadanía (entendido como nacionalidad) se vuelve excluyente, como se ha dicho, y nos identifica un colectivo considerado legalmente como «no ciudadanos». Entendemos que esta dimensión debe considerarse como un aspecto más de la exclusión social que aquí analizamos: todos los inmigrantes extracomunitarios que no han accedido a la nacionalidad

española se encuentran por definición excluidos en este ámbito de la participación social.

Además, nos interesaba recoger también la situación de aquellos sectores sociales que, a pesar de tener plenos derechos políticos, no llegaban nunca a hacerlos efectivos, careciendo, por tanto, de la mínima capacidad de influencia que toda la ciudadanía tiene en el proceso de toma de decisiones colectivas. No estamos hablando aquí de diferencias en esa capacidad de influencia política: lógicamente, el poder político de los individuos presenta múltiples desigualdades más allá de las aquí recogidas. Lo que sí queríamos identificar eran las situaciones de exclusión efectiva de este ámbito.

Identificamos por ello a las personas que, a pesar de tener derecho a hacerlo, no participan *nunca* en las elecciones «porque no les interesa» o «porque piensan que no sirve de nada» y que, además, no son miembros de ninguna organización o entidad ciudadana (sindicatos, partidos, asociaciones...). Es decir, se trata de situaciones en las que ni por la vía de las elecciones ni por la vía de la participación cívica se han llegado a hacer efectivos los derechos políticos que estaban formalmente reconocidos.

## b) La ciudadanía social

En la dimensión de los derechos sociales se consideran situaciones graves las barreras de acceso a los distintos sistemas de protección social, identificando tres especialmente significativos: educación, vivienda y salud. El sistema de garantía de ingresos y el sistema de protección del empleo se han considerado en la dimensión económica por concebirse como una alternativa subsidiaria a los ingresos por trabajo y tener que contemplarse ambas cosas en su conjunto. El sistema de servicios sociales personales se ha considerado en su vertiente de atención sociosanitaria, en relación con la dependencia. Ser atendido por otro tipo de servicios sociales (programas de menores, de educación familiar, albergues, rentas mínimas, etc.) es más bien un indicador de exclusión social que de integración, aunque debe considerarse también que to-

davía están más excluidos aquellos hogares que, necesitando el apoyo de los servicios sociales personales, no son adecuadamente atendidos por los mismos.

Por la entidad de estos ámbitos de la protección social, en sus aspectos materiales y simbólicos, los hemos considerado como tres dimensiones diferentes de la exclusión social.

En educación, se ha considerado la presencia en el hogar de personas en dos situaciones distintas según la edad de cada persona:

- Para las personas en edad escolar, la desescolarización (menores de 3 a 15 años no escolarizados). En realidad son muy pocos los casos que se detectan, en parte porque se trata de un sistema muy universalizado y los casos sin escolarizar o de absentismo sistemático son residuales, en parte también porque, cuando se dan de facto, este tipo de situaciones tienden a ocultarse. Se han considerado también los menores de 3 a 6 años no escolarizados porque, aunque este nivel de educación infantil no es obligatorio, está ya prácticamente generalizado y se ha demostrado la importancia que tiene la escolarización temprana a la hora de explicar el éxito y fracaso escolar en edades posteriores.

- Para las personas que han superado la edad escolar (de 16 y más años), se han identificado aquellos que no alcanzaron el nivel de estudios básicos considerado en el momento en el que tenía edad escolar: las personas de 16 a 44 años, si no completaron la EGB, la ESO o el Graduado Escolar; las personas de 45 a 64 años, si no tuvieron un mínimo de 5 años de escolarización; los mayores de 64 años, si no saben leer y escribir.

En vivienda, la exclusión más extrema se refiere a las personas que carecen de ella, las personas sin hogar, también llamadas sin domicilio fijo o «gente de la calle». Sin embargo, esta encuesta, dirigida a hogares que habitan en viviendas familiares, no tenía capacidad de detectarlas. Dentro de estas, se han identificado las diversas situaciones que hacen inadecuada una vivienda para la integración social:

- Por sus características físicas, las viviendas que están en mal estado: infraviviendas (chabolas, prefabricadas...), viviendas en estado ruinoso (con deficiencias graves en la construcción), insalubres (con humedad, suciedad, olores...) o situadas en un entorno muy degradado.

- Por su inadecuación a las características de la familia, bien por su tamaño cuando da lugar a situaciones de hacinamiento grave (menos de 15 m<sup>2</sup> por persona), bien por la presencia de barreras arquitectónicas cuando hay personas en el hogar con algún tipo de discapacidad física.

- Porque el tipo de tenencia implica una situación de precariedad (cesiones en precario, alquileres, ocupaciones ilegales...).

- Porque el acceso a la vivienda implica unos gastos excesivos para la economía del hogar trayendo recursos que son necesarios para satisfacer otras necesidades básicas: se han considerado los hogares cuyos gastos en vivienda, restandolos a los ingresos, les situarían por debajo del nivel de pobreza extrema.

Respecto del derecho a la salud, es necesario distinguir entre los aspectos estrictamente *médicos o biológicos* (por el hecho de estar vivos todos estamos expuestos a la enfermedad o a padecer alguna discapacidad en algún momento de nuestra vida, y en última instancia a morir) y los *aspectos sociales* (la negación del derecho a la salud por carecer de los recursos necesarios para enfrentarse adecuadamente a esas situaciones: exclusión del sistema sanitario, falta de apoyo y de ayuda, falta de recursos económicos...).

Es este segundo aspecto el que nos parece esencial en el análisis de la exclusión social y que efectivamente va asociado a muchos itinerarios que acaban en las situaciones de exclusión más severa. Desde este planteamiento hemos considerado:

- La falta de cobertura sanitaria por el sistema público de salud.

- Las deficiencias alimentarias (haber experimentado hambre con frecuencia en los diez últimos años o estarla experimentando en el momento presente). Estas situaciones tienen que ver también con la dimensión económica

que implica la privación en un determinado momento, pero destacamos aquí su incidencia en el nivel de salud y en la esperanza de vida a largo plazo.

- La falta de apoyo social en contexto de enfermedad crónica o minusvalía: cuando todos los adultos de un hogar se encuentran en este tipo de situaciones y no hay nadie que pueda cuidarlos

- Los límites de acceso a los recursos socio-sanitarios: hogares con personas dependientes que necesitarían atención y no la reciben; hogares con enfermos que no han utilizado los servicios sanitarios en un año, o bien que han dejado de comprar medicinas o de seguir tratamientos o dietas por carecer de los recursos necesarios (nuevamente aquí nos encontramos con otra forma de privación).

### 3.2.3. El eje social-relacional

Más allá de las relaciones económicas que se producen en el mercado (tanto en el mercado de trabajo como en el consumo), y de la integración que implica un estatus pleno de ciudadanía política y social, las personas también (preferentemente) se interrelacionan en la vida cotidiana con otras personas de su entorno, en el ámbito del vecindario, de la familia, del grupo étnico, lúdico o religioso, etc. Estas interrelaciones generan redes de solidaridad que suponen auténticos recursos sociales (es la teoría del capital social), pero también generan procesos de significación y de identidad no menos importantes en la dimensión simbólica de la integración social. Por el carácter más fluido, menos institucionalizado, menos regulado, de este tipo de interrelaciones es más complicado establecer indicadores que nos ayuden a operacionalizar su análisis. Con estos límites, hemos diferenciado las situaciones de *ausencia* de este tipo de redes, lo que implica el asilamiento social como forma de exclusión, de aquellas otras situaciones en las que la interrelación existe, pero se plantea en una dimensión *perversa, conflictiva, violenta*, generando algún tipo de reacción repulsiva o de ostracismo por parte del conjunto de la sociedad.



### a) El aislamiento social

El aislamiento como exclusión de las relaciones sociales puede producirse respecto de tres entornos distintos:

- Respecto del entorno familiar, cuando una persona no tiene relaciones personales en el hogar y carece también de alguna persona que pueda ayudarle cuando tiene algún tipo de problema, sea éste económico, emocional, de necesidad de apoyo personal, etc.
- Respecto del vecindario: se han considerado los casos que valoran que las relaciones con los vecinos son malas o muy malas.
- Por internamiento. El internamiento ha sido y sigue siendo una forma de exclusión social de determinadas personas debida a determinados comportamientos, hábitos o situaciones personales. Hemos identificado aquí los casos en los que hay algún miembro del hogar internado en lo que en términos de Goffman llamaríamos una *institución cerrada*: hospitales psiquiátricos, pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, centros de menores, centros penitenciarios, centros para transeúntes, centros de acogida y residencias para mujeres (víctimas del maltrato, madres solas...). Todos ellos conllevan un cierto grado de *estigmatización* y de *institucionalización*<sup>[41]</sup> que hace prolongar sus efectos mucho más allá de la estancia en los mismos.

### b) Las relaciones conflictivas y los comportamientos anómicos

La exclusión social se expresa también cuando las relaciones sociales que se generan presentan una dimensión perversa o se manifiestan en comportamientos de amplio rechazo social. Aquí el problema no es la ausencia de lazos sociales, sino el hecho de que los existentes sitúan a las personas que participan de ellos al margen del conjunto de la sociedad. La relación entre un maltratador y su víctima seguramente es muy intensa, pero es profundamente perversa. De la misma forma, las mafias o los grupos marginales generan relaciones sociales muy intensas en su seno y tienen estas también una

dimensión de solidaridad. Pero la pertenencia a estos grupos genera una fuerte repulsa social y se convierte en una dificultad insalvable para la integración social en otras dimensiones.

Lógicamente, muchas de estas situaciones son difíciles de detectar a través de una encuesta y cabe pensar en una cierta tendencia a la ocultación en ocasiones. Por ello, tratando de buscar las mejores condiciones para una respuesta sincera, y porque los efectos de estas situaciones se prolongan en el largo plazo, en ciertos casos hemos utilizado un tiempo de referencia notablemente mayor (el plazo de los últimos diez años).

Con estas consideraciones, se han identificado las siguientes situaciones:

- Situaciones de *conflicto familiar*, en las que se valoraban las relaciones familiares como muy malas, malas o más bien malas, o en las que alguna de las personas ha recibido malos tratos físicos o psíquicos en los últimos diez años.
- *Conductas asociales*, entendiendo por ello las conductas que no están tipificadas como delito (no hay un rechazo social institucionalizado en el Código Penal), pero son objeto de fuerte crítica social y generan una cierta estigmatización de las personas que las tienen. Nos referimos a las conductas y hábitos relativos a la dependencia de las drogas, del alcohol o del juego (en los últimos diez años), así como la maternidad precoz de las adolescentes sin pareja.
- *Conductas delictivas*, identificando las personas que han tenido problemas con la justicia penal en los últimos diez años.

## 3.3. Agregación y resultado de los indicadores de exclusión en la Encuesta Foessa 2008<sup>[42]</sup>

La decisión de hacer una encuesta propia para construir un sistema de indicadores de exclusión (y algunas opciones metodológicas, como la so-

[41] Utilizamos aquí este término para hacer referencia al proceso de adaptación de los individuos al modo de vida y a las reglas, explícitas e implícitas, de una institución cerrada, una adaptación que en cierto sentido puede impedir o al menos dificultar su «reinserción» en la sociedad.

[42] El modelo de agregación ha sido realizado por Manuel Trujillo, del IESA (CSIC).

bre-representación en la muestra de los sectores menos favorecidos) está fundada muy sustancialmente en la dificultad de generarlos a partir de la información estadística disponible y, en concreto, de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) que realiza anualmente el INE<sup>[43]</sup>, así como en las limitaciones para aproximarse a través de ella al conocimiento de los sectores más excluidos.

En el Cuadro 3.3. puede verse la lista de indicadores y el resultado que nos da cada uno

de ellos para la población española según la Encuesta FOESSA 2008. La acumulación de estas carencias expresa la forma en la que se va concretando en *exclusión social*, idea con la cual trataremos de construir un *índice de exclusión social*.

Nuestra intención al agregar los indicadores de exclusión es crear un índice que nos sintetice las situaciones de exclusión de los hogares en las diversas dimensiones contempladas.

[43]

Un análisis detallado de las posibilidades y límites de la ECV para este análisis ha sido realizado por Ángel García García, colaborador habitual de ALTER, Grupo de Investigación. Cfr. El documento de trabajo elaborado para el Informe FOESSA 2008: «Indicadores de Exclusión en la Encuesta de Condiciones de Vida», [www.foessa.es](http://www.foessa.es), en la sección «Publicaciones» (VI Informe).

**CUADRO 3.3. Indicadores de exclusión social agrupados en sus diversas dimensiones y ejes. España, 2008**

Ejes de exclusión	Dimensiones	Aspectos	N.º	Indicadores	Población total (%)
Económico	Participación en la producción	Empleo	1	Hogares cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más.	1,0
			2	Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión: vendedor a domicilio, venta ambulante marginal, empleadas hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, reocogedores de cartón, reparto propaganda, mendicidad.	2,7
			3	Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión: que no tiene cobertura de la seguridad social (empleo irregular).	3,5
			4	Hogares sin ocupados, ni pensionistas contributivos, ni de baja, ni con prestaciones contributivas por desempleo del INEM.	1,5
			5	Hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año.	7
			6	Hogares con todos los activos en paro.	2,9
	Participación del producto social	Ingresos	7	Pobreza extrema: ingresos inferiores al 30% de la renta familiar mediana equivalente (3.360 €/año).	3,4
		Privación	8	Hogares que no cuentan con algún bien considerado básico por más del 95% de la sociedad (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico) por no poder permitírselo.	6
Político (ciudadanía)	Derechos políticos	Participación política	9	Derecho de elegir a tus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 o más años, de nacionalidad extracomunitaria.	6,6
			10	Capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana.	4,4
	Derechos sociales: acceso a los SPS	Educación	11	Hogares con menores de 3 a 15 no escolarizados.	0,2
			12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 44, sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 45 a 64, menos de 5 años en la escuela.	5
			13	Hogares con alguna persona de 65 o más que no sabe leer y escribir.	1
	Vivienda	14	Infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar.	1,4	
		15	Deficiencias graves en la construcción, ruina, etc.	1,9	
		16	Humedades, suciedad y olores (insalubridad).	4,6	

CUADRO 3.3. Indicadores de exclusión social agrupados en sus diversas dimensiones y ejes. España, 2008 (Continuación)

Ejes de exclusión	Dimensiones	Aspectos	N.º	Indicadores	Población total (%)			
Político (ciudadanía)	Derechos sociales: acceso a los SPS	Vivienda	17	Hacinamiento grave (<15 m/persona).	4,3			
			18	Tenencia en precario (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente).	3,2			
			19	Entorno muy degradado.	1,2			
			20	Barreras arquitectónicas con discapacitados físicos en el hogar.	2,6			
			21	Gastos excesivos de la vivienda (ingresos – gastos vivienda < umbral pobreza extrema).	4,7			
		Salud	22	Alguien sin cobertura sanitaria.	0,5			
			23	Han pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasando ahora.	2,6			
			24	Todos los adultos con minusvalía, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.	2,5			
			25	Hogares con personas dependientes (que necesitan ayuda o cuidados de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben.	1,1			
			26	Hogares con enfermos que no han usado los servicios sanitarios en un año.	0,8			
			27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos.	5,1			
			Lazos sociales, relaciones sociales	Conflicto social, anomia	Conflictos familiares	28	Alguien en el hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años.	6,9
						29	Hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas.	1,5
Conductas asociales	30	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego.			7,8			
	31	Alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja.			2			
Conductas delictivas	32	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales).		2,4				
Aislamiento social	Sin apoyo familiar	33		Personas sin relaciones en el hogar y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad.	5,9			
	Conflicto vecinal	34		Hogares con malas o muy malas relaciones con los vecinos.	1,7			
	Institucionalizados	35	Hogares con personas en instituciones: hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres.	0,2				

Para realizar la agregación de los indicadores hay varias posibilidades. Entre ellas estaría la de realizar para cada hogar el promedio sin más de cada uno de sus indicadores de exclusión. Esta opción tiene el inconveniente de que se consideran con igual valor todos los indicadores de exclusión, aunque se constate que en la muestra unos afectan a una parte de la población mayor que otros.

La opción adoptada parte de la premisa de que, si los indicadores elegidos reflejan sin ninguna duda carencias en los hogares, esas caren-

cias se consideran más graves si son muy pocos los hogares afectados, ya que al ser pocos en comparación con la sociedad, llevarán a una exclusión mayor.

De esta forma, en cada aspecto concreto el peso del indicador se toma al agregar como el inverso de la proporción de hogares que toman valor uno (están afectados) en ese indicador.

Por ejemplo, el aspecto de la exclusión relativo al aislamiento social está medido con tres indicadores: i33, i34 y i35.

Tabla 3.1. Proceso de cálculo de pesos en el aspecto «Aislamiento social»			
Indicador	Hogares que presentan el indicador (%)	Inverso de la frecuencia	Peso de cada indicador
33	5,9	0,1695	0,029437229
34	1,7	0,5882	0,102164502
35	0,2	5,0000	0,868398268
Suma		5,7577	1

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

Queda un segundo paso: la agregación de los indicadores para cada una de las dimensiones y el cálculo del indicador global de exclusión. La

idea va a ser la misma, en el sentido de dar más peso a aquellos aspectos que aparezcan con menos frecuencia.

Tabla 3.2. Proceso de cálculo de pesos en el eje «Relaciones sociales»				
Aspectos	Suma de los inversos de las frecuencias	N.º de indicadores	Inverso de las frecuencias por indicador	Peso de cada indicador
Conflicto social	1,8565	5	0,3712932	0,16209886
Aislamiento social	5,7577	3	1,91924227	0,83790114
Suma			2,2905	1

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

Esta agregación se realiza de la siguiente forma: para cada uno de los indicadores de aspectos se divide la suma de los inversos de las frecuencias (calculadas en el paso anterior) y se divide por el número de indicadores del aspecto. Esta es una medida de la frecuencia con que aparece la exclusión en este aspecto. Estas cifras se normalizan para que su suma sea 1 y el valor obtenido es el peso de cada indicador.

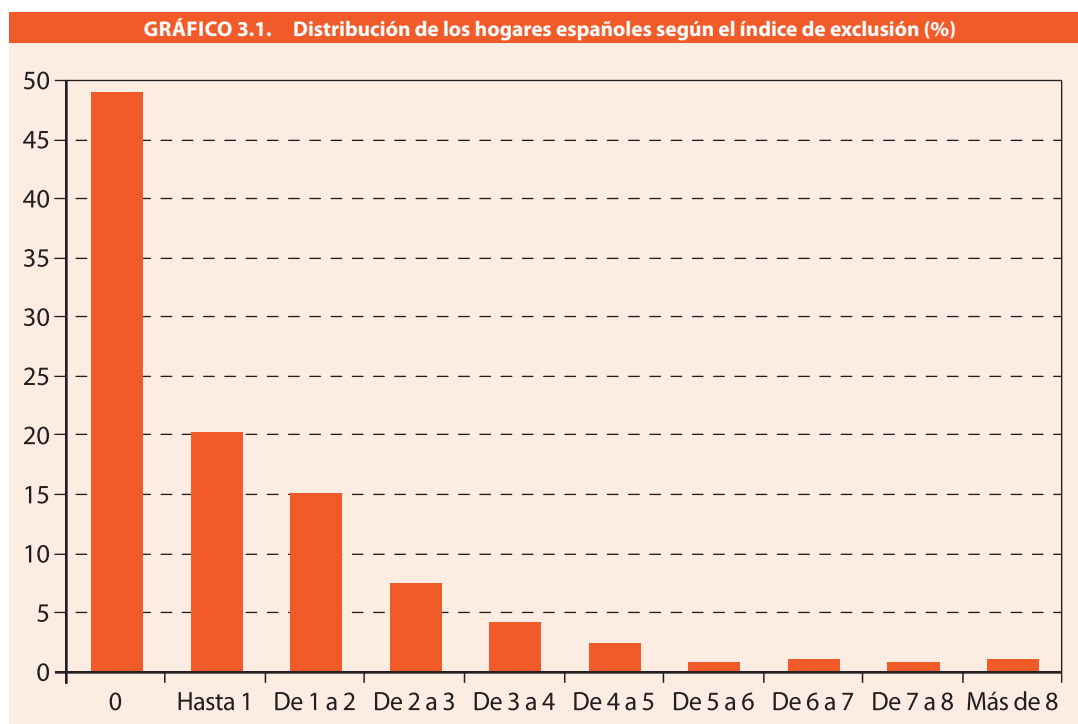
La propiedad más relevante de los indicadores de cada dimensión y del conjunto es que su media es 1 (o aproximadamente), no teniendo límite teórico en su mínimo y máximo (depende de la distribución).

Si tomamos como marca para hogares excluidos aquellos cuyo indicador de exclusión es superior a 2 (más del doble), nos sale un 17,2%, menos que el indicador habitual de pobreza relativa.

Cada uno de los indicadores analizados afecta a una proporción extremadamente reducida de la población española. Sin embargo, si los agregamos, la primera idea que transmite este análisis es la *amplitud de los distintos procesos de exclusión social*: sólo la mitad de la población se encuentra al margen de los mismos.

Sin embargo, a una buena parte de la población estos déficits de integración le afectan de una forma muy leve, estableciéndose diversos mecanismos de compensación que hacen suponer que el nexos social no llegue a ponerse en cuestión: los problemas que muchas personas tienen en su paso por el sistema educativo, por ejemplo, han sido a menudo superados (especialmente en las generaciones mayores) gracias a las habilidades y saberes adquiridos en el tajo,

con la propia experiencia laboral; una reducción de los ingresos, incluso si es significativa, puede no tener efectos muy graves si se cuenta con una vivienda pagada en buenas condiciones y convenientemente equipada (a menos que esa reducción de ingresos se prolongue en el tiempo e impida la reposición de esos bienes); las relaciones sociales pueden, asimismo, compensar los problemas que puedan surgir en el mercado o en el acceso efectivo a ciertos derechos sociales o políticos, tanto en su dimensión material (acceso a bienes y servicios) como simbólica (relaciones de pertenencia e identidad). Es por ello importante en nuestro análisis identificar los colectivos en los que los distintos procesos de exclusión social se acumulan.



Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

Lógicamente, cuanto más intensa es la exclusión social, menor es la proporción de hogares en la que incide. El Gráfico 3.1 muestra el continuo que va desde la integración social plena hasta la exclusión más intensa. Este continuo representa el carácter procesual, la dinámica de la exclusión y de la integración social. A pesar de ser una «foto

fija», no deja de suponer una aproximación al itinerario que muchas personas y muchos hogares han recorrido en una dinámica descendente o ascendente en las distintas fases de su ciclo vital.

La media del índice de exclusión para el conjunto de la población española se encuentra prácticamente en 1 (0,9868), con una ligera va-

riación según cómo se pondere a la población extranjera (hasta 1,0319). Por eso planteamos utilizar una analogía, a la inversa, con la forma en la que se ha venido calculando más habitualmente la tasa de pobreza (la mitad de la media, que viene a asimilarse al 60% de la mediana): *consideraremos en una situación relativa de exclusión social a aquellos hogares con un índice de exclusión (i) superior al doble de la media ( $i > 2$ )*.

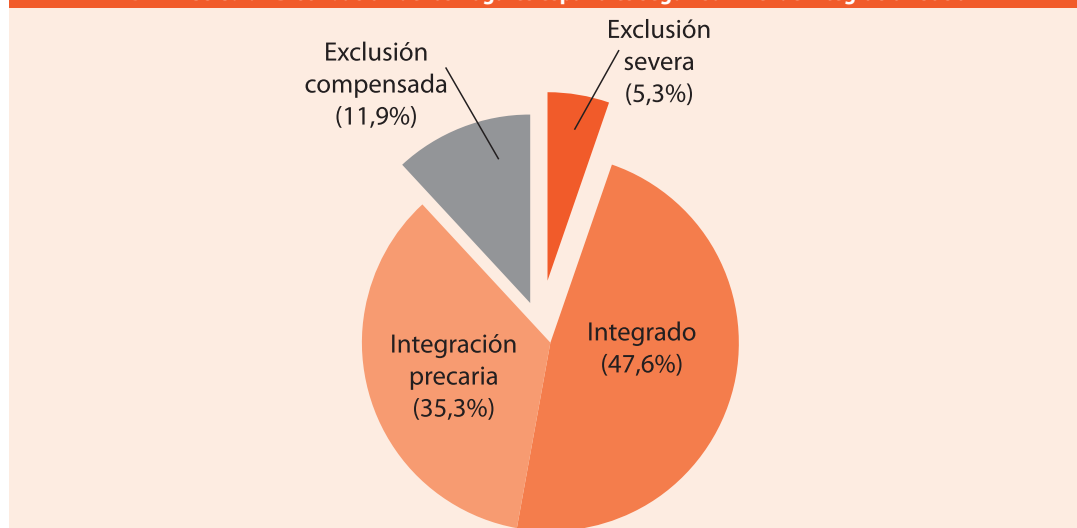
Dentro de este grupo de «hogares excluidos», aquellos con un índice de exclusión (i) doble que el umbral anterior ( $i > 4$ ) serán considerados en situación de *exclusión severa*. Los que se encuentren por debajo del mismo ( $2 < i < 4$ ) podrían identificarse como en una situación de *exclusión moderada o relativamente compensada*.

Hacia arriba, los hogares afectados por alguno de los indicadores de exclusión, pero con índices inferiores al doble de la media ( $0 < i < 2$ ) los consideraremos integrados socialmente, pero con una cierta precariedad: es la *integración precaria*.

El resultado puede verse en el gráfico siguiente. El 17,2% de los hogares presentan un índice de exclusión por encima del doble de la media. Sólo un 5,3% de los hogares estarían afectados por procesos de exclusión extrema, superiores a 4 puntos (el doble del umbral establecido).

En realidad, la diferencia entre los dos grupos intermedios (la integración precaria, un 35%, y la exclusión compensada, un 12%) es difícil de trazar: ambos se sitúan en torno a un umbral arbitrariamente establecido. Se trata de dos grupos marcados por una cierta precariedad (en mayor o menor grado) en su estatus social. La división en estos cuatro niveles de integración-exclusión, sin embargo, nos permite comparar la incidencia de la exclusión en los distintos grupos sociales, y es un complemento del índice general de exclusión social para cada uno de ellos. Esta clasificación es la que puede verse en el Gráfico 3.2.

GRÁFICO 3.2. Distribución de los hogares españoles según su nivel de integración social



Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

En términos absolutos estaríamos hablando de unos 800.000 hogares en España en exclusión severa que deberían convertirse en la máxima prioridad de las políticas sociales con vistas a garantizar la cohesión de

la sociedad, además de 1,8 millones más de hogares con problemas notables de integración (exclusión compensada). En el próximo capítulo se analizan las características de estos hogares.





# 4

## Las características de los hogares afectados por procesos de exclusión [44]

En el epígrafe anterior se han mostrado los criterios operativos para la construcción de una batería de indicadores de exclusión que se organizan en una serie de dimensiones y ejes. La clasificación realizada en cuatro grupos es la que nos sirve aquí de base para realizar una descripción comparativa:

- *Integración social*
- *Integración precaria*
- *Exclusión compensada*
- *Exclusión severa*

Vamos a describir cada uno de estos cuatro segmentos con el ánimo de caracterizar su composición interna. Para ello mostramos las distribuciones porcentuales a partir de una serie de variables independientes, todas ellas estadísticamente significativas con valores del test de significación (p) Chi-cuadrado de Pearson de a 0,000.

En primer lugar se realiza el análisis de los datos a partir de las características del sustentador principal, para seguidamente describir los

atributos básicos de estos hogares, así como su análisis a partir de los treinta y cinco indicadores de exclusión. De esta manera estaremos en situación de aportar el perfil sociológico de cada uno de estos cuatro grupos, así como identificar las situaciones típicas de exclusión.

### 4.1. El sustentador principal

Una parte importante de la caracterización de los hogares viene dada por el perfil de la persona sustentadora principal. A efectos conceptuales y de trabajo de campo de la encuesta, se ha considerado *como sustentador principal la persona que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar*, independientemente que sea mediante la

[44]

Este epígrafe ha sido realizado Fco. Javier Giménez Marín, Raúl Ruiz Villafranca, Thomas Ubrich, Cristina Villar Herranz, miembros del equipo EDIS, S.A.

retribución de su empleo o siendo titular de una prestación, pensión alimenticia, etc.

Concretamente se trata de analizar una serie de variables elementales de identificación de los sustentadores principales, tales como el sexo, la edad, el nivel de estudios, la relación con la actividad económica, la nacionalidad y el lugar de nacimiento. A través de estas variables independientes, se analiza y describe la composición interna de esta población según el tipo de hogar en el que residen.

#### 4.1.1. Edad y género

En primer lugar exponemos los datos básicos referidos al género y la edad del sustentador principal según su relación con la situación social del hogar al que pertenece. En cuanto al género de los sustentadores principales, vemos en la Tabla 3.3 que la inmensa mayoría son varones. Efectivamente, para el total esta proporción alcanza el 74% de los hogares frente a tan sólo un 26% de mujeres. No obstante, sí existen algunas variaciones destacables en cuanto consideremos más específicamente los diferentes niveles de integración o exclusión. Las mayores proporciones de varones se encuentran tanto entre los hogares integrados como en los que viven en una situación de exclusión severa, con un 80% y 77% respectivamente. En cambio, entre los hogares en situación de integración precaria y exclusión compensada, la proporción de mujeres alcanza un 32% en ambos casos, es decir seis puntos porcentuales más que el peso específico que tiene la mujer como sustentadora principal en el conjunto de los hogares españoles.

Según los datos de la Tabla 3.3., la estructura de edad para el conjunto de los hogares es la siguiente: los que tienen menos de 30 años con el 9% suponen la proporción más baja, mientras que los sustentadores entre 30 y 49 años representan el 46%, el 25% tiene entre 50 y 64 años de edad, dejando otra cuarta parte para los que tienen 65 y más años.

Ahora bien, considerando el sustentador principal según su relación con la situación social del hogar en el que vive, cabe señalar diferencias reseñables con respecto al conjunto de

los hogares españoles. Primero vemos que entre los hogares integrados, la estructura de edad del sustentador es algo más joven. De hecho el peso relativo de los mayores de 65 años es inferior en los hogares socialmente integrados, a la vez que la proporción de sustentadores de 40 a 64 años es superior, compartiendo datos parecidos en cuanto a los menores de 40 años.

Asimismo, entre los hogares integrados precariamente podríamos destacar la proporción levemente menor de estas personas que tiene entre 50 y 64 años de edad; con el 21% frente al 25% para el total de los hogares, es decir cuatro puntos porcentuales menos. Junto a ello, son los sustentadores principales que cuentan con 65 y más años de edad los que definen en buena medida a los hogares integrados precariamente. En efecto, el 31% viven en este tipo de hogares, seis puntos porcentuales más que la proporción resultante para el conjunto del estado. Situación similar descubrimos en la exclusión compensada con otro 31% de sustentadores que se sitúan en torno a la tercera edad.

Sin embargo, entre la precariedad y la exclusión se advierte un aspecto que hay que destacar. Se trata de la aparición de un tipo de sustentador principal caracterizado por la juventud y la madurez. Así, el 24% de los que residen en hogares de exclusión compensada tienen entre los 30 y los 39 años, porcentaje idéntico al encontrado en la exclusión severa, cuatro puntos porcentuales más que el peso relativo de esta población para el conjunto de los hogares. Es por ello que se deba advertir una polarización de la exclusión social entre los mayores y los jóvenes, o por lo menos de la exclusión social compensada.

Sin embargo, la exclusión social severa se ubica fundamentalmente en dos grupos de edad. De nuevo el grupo de edad de 30 a 39 años, y de otro, ya no el de 65 y más sino el intervalo inmediatamente anterior, el de 50 a 64 años. Así, el 30% de los sustentadores que viven en hogares de exclusión severa cuenta con esa edad, casi cinco puntos porcentuales más que el 25% correspondiente para el conjunto de sustentadores.

De un lado puede ser comprensible que los nuevos mecanismos y trayectorias de emancipación de la juventud arrojen a un colectivo destinado a la exclusión, más cuando este joven

recientemente emancipado tenga que hacerse cargo de aportar los principales recursos económicos al hogar. El contexto actual de vivienda y mercado de trabajo articula en buena medida la situación de exclusión en aquellos hogares donde el sustentador principal es una persona joven. De otro lado, los mecanismos de compensación social para las personas mayores tales como pensiones, prestaciones, o diversa cobertura social de servicios, empuja a dicho colectivo desde la exclusión severa en la que se ubican antes de los 65 años, hacia la compensada o la precariedad de la integración cuando alcanza dicha edad.

Este último argumento podría extrapolarse para la población joven sustentadora, puesto que justo los grupos de edad siguientes al de 30 a 39 años, es decir de 40 a 64, define el perfil de la integración. Sin embargo, un salto cualitativo tan grande, de la exclusión severa a la integración plena, no podría explicarse más que afirmando que se trata de colectivos sociológicamente diferentes, articulando con ello otras variables de control tales como la inmigración, las minorías étnicas, o la clase social, cuestiones que irán apareciendo más adelante.

**Tabla 3.3. Género y edad del sustentador principal, según situación de integración-exclusión**

	Integración	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
Base (N)	(1.134)	(1.252)	(614)	(446)	(3.446)
Sexo					
Varones	79,9	68,5	67,9	76,6	74,4
Mujeres	20,1	31,5	32,1	23,4	25,6
Edad					
Hasta 29	9,4	9,3	7,3	7,6	9,0
De 30 a 39	20,5	18,5	24,4	24,4	20,5
De 40 a 49	23,1	20,3	11,1	17,4	20,5
De 50 a 64	27,4	21,2	25,9	29,7	25,2
65 y más	19,6	30,6	31,3	20,9	24,8
Sexo y edad					
Varones hasta 29	6,4	6,6	3,6	2,3	6,0
Varones de 30 a 39	16,2	11,5	14,0	18,1	14,4
Varones de 40 a 49	20,5	15,6	8,5	14,6	17,1
Varones de 50 a 64	21,5	13,3	23,0	25,7	19,0
Varones de 65 y más	15,2	21,4	18,9	15,8	17,8
Mujeres hasta 29	3,0	2,8	3,6	4,7	3,1
Mujeres de 30 a 39	4,3	7,0	10,6	6,4	6,1
Mujeres de 40 a 49	2,6	4,8	2,6	2,9	3,4
Mujeres de 50 a 64	5,9	7,9	2,8	4,1	6,1
Mujeres de 65 y más	4,4	9,2	12,4	5,3	7,0
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

Cuando decimos que la integración tiene mayor presencia entre los 40 y los 64 años, también estamos afirmando que se trata de un tipo de sustentador masculino. De hecho el 42% de los sustentadores principales que viven en hogares integrados son varones de ese

grupo de edad, frente al 36% correspondiente para el total de la población. Por otra parte la integración precaria, con mayor presencia en los mayores de 65 años, afecta tanto hombres como a mujeres. En cuanto a la exclusión compensada, el perfil que más lo define es el

de varones de entre 50 y 64 años (con un 23% frente al 19% para el conjunto), mujeres de 30 a 39 años (11% y 6% respectivamente), así como mujeres con 65 y más años (12% frente al 7%). La dualidad de la exclusión severa entre los grupos de edad de 30 a 39 años y los de

50 a 64, afecta fundamentalmente al género masculino.

En la Tabla 3.4 se muestra la edad media según situación de integración – exclusión, y sexo. Los análisis descritos anteriormente quedan corroborados a través de estos datos de esta Tabla.

<b>Tabla 3.4. Edad media del sustentador principal, según situación de integración-exclusión</b>			
	Total	Varones	Mujeres
Integración	49,87	49,90	49,77
Integración precaria	52,63	52,39	53,16
Exclusión compensada	53,55	54,06	52,49
Exclusión severa	51,30	52,39	47,77
Total edad media	51,32	51,25	51,52

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

#### 4.1.2. Nivel de estudios

El grado de formación alcanzado por el sustentador principal supone un referente para, a priori, conocer las posibilidades de desarrollo social del hogar. Asimismo, la literatura al uso y la experiencia empírica asocian en buena medida las carencias culturales y formativas con las situaciones de mayor desventaja y vulnerabilidad social.

En la encuesta FOESSA 2008 se pregunta a los sustentadores y sustentadoras si alguna vez fueron a la escuela, de forma que sólo de quienes respondieron afirmativamente se recoge información del nivel de estudios más alto alcanzado. De esta manera, en la Tabla 3.5 se presenta la distribución porcentual de estas personas según diferentes niveles de estudios, ofreciendo la proporción de los que nunca fueron a la escuela, así como el nivel formativo alcanzado de las personas que estuvieron escolarizadas en algún momento de su vida.

Según estos datos, se comprueba la asociación entre el grado formativo y la exclusión so-

cial, observando que cuanto más vulnerable es el hogar considerado, más alto es el porcentaje de sustentadores analfabetos o sin estudios. A la inversa, el nivel formativo de un sustentador que vive en un hogar integrado o integrado precariamente es de grado mucho mayor que entre los que viven en hogares más vulnerables.

Entre los sustentadores principales que residen en hogares integrados plenamente, destaca una proporción elevada de personas con un nivel de estudios de formación profesional medio o superior, un 13% frente al 11% para el conjunto de hogares (dos puntos porcentuales de diferencia). Pero sobresale especialmente el porcentaje de sustentadores con estudios universitarios. El 29% de los sustentadores en hogares integrados cuentan con este nivel de estudios, 9 puntos más que la media general. En cuanto a los sustentadores en hogares integrados precariamente, se definen por un nivel de estudios medio-bajo, con porcentajes bastante superiores a la media en «sabe leer y escribir pero fue a la escuela menos de cinco años», así como en «bachillerato superior, BUP o COU».

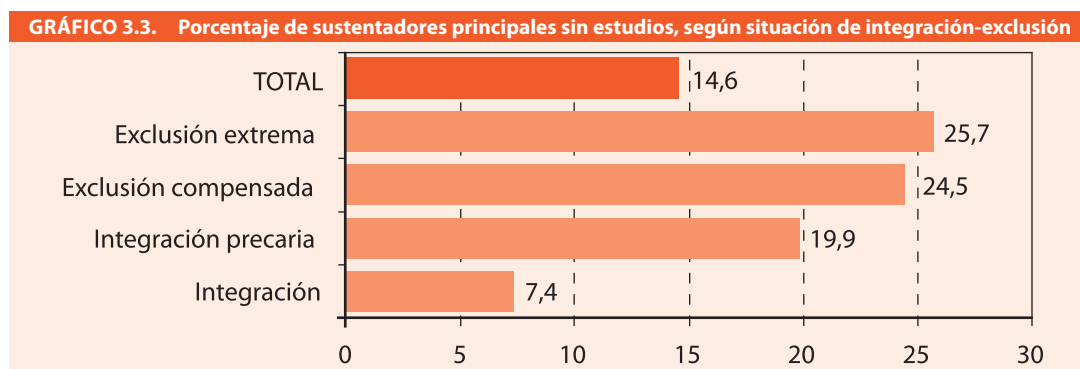
**Tabla 3.5. Distribución porcentual de sustentadores principales por nivel de estudios máximo alcanzado, según la situación de integración-exclusión**

	Integración	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
Total	100	100	100	100	100
Base (N)	(1.134)	(1.252)	(614)	(446)	(3.446)
<i>Nivel de estudios</i>					
Nunca fue a la escuela	3,3	5,1	4,9	8,2	4,3
No sabe leer o escribir	0,0	1,3	1,8	0,0	0,6
Sabe leer y escribir, menos de 5 años escuela	4,2	13,5	17,7	17,5	9,6
Escuela 5 o más años, sin EGB, ESO o Graduado	17,2	20,0	21,4	33,3	19,4
Secundarios completos, EGB, ESO o Graduado	22,5	19,0	31,0	22,2	22,3
Bachillerato superior, BUP o COU	12,2	16,0	11,5	5,3	13,1
FP medio o superior	12,8	9,8	6,3	4,1	10,6
Estudios universitarios	27,8	15,3	5,5	9,4	20,0

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

Un nivel de estudios en general más bajo cuenta en sustentador principal que vive en hogares excluidos, ya se trate de una exclusión compensada o extrema. En cuanto a la primera de ellas, se destacan los niveles de «sabe leer y escribir pero fue menos de cinco años a la escuela» con un 18% (8 puntos más que la media), así como «fue a la escuela cinco o más años, sin completar estudios» con un 21%. Por su parte, los sustentadores en hogares de exclusión severa cuentan con estudios más bien bajos, de hecho el 8% nunca fue a la escuela, cuatro puntos más que el 4% para el conjunto de los sustentadores. Asimismo, un 18% fue menos de cinco años a la escuela, ocho puntos más que el 10% para el conjunto del país, y un 33% fue a la escuela cinco o más años frente al 19% general. Junto a ello, no debemos olvidar la existencia de sustentadores residentes en hogares en exclusión, que tienen titulación universitaria. Así, el 6% de los que viven en la exclusión compensada poseen este nivel de estudios, 3 puntos menos que el 9% para los sustentadores en exclusión severa.

Ahora vamos a considerar la proporción de personas que no han finalizado ningún nivel de estudios. Los que se consideran «sin estudios» son lo que «nunca fueron a la escuela», «no saben leer o escribir» o «saben leer y escribir pero han ido menos de cinco años a la escuela» (véase Gráfico 3.3). Para el total de los hogares en España, vemos que casi el 15% de los sustentadores principales no tiene ningún estudio o es analfabeto, mientras que entre los hogares excluidos, compensada o extrema, este porcentaje alcanza el 25% y 26% respectivamente. Por su parte, el 20% de los sustentadores residentes en hogares de integración precaria no ha completado ningún nivel de estudios. Como se aprecia, la proporción de personas que no tienen estudios aumenta a medida que se intensifica la exclusión social en el hogar, por lo que se percibe una fuerte correlación entre la relación de exclusión del hogar en el que vive el sustentador principal y el hecho de no haber finalizado ningún tipo de estudios. En valores absolutos, se estima el número de sustentadores sin estudios de 1.155.000 personas, de las cuales 432.000 viven en hogares en exclusión compensada y 201.000 en la exclusión severa.



Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

### 4.1.3. Relación con la actividad económica

La Tabla 3.6 nos ofrece los datos referidos a la relación de los sustentadores principales con la *actividad económica* (ocupación, desempleo o inactividad), es decir, interpreta su posicionamiento en el mercado de trabajo. En la misma línea de lo planteado en los epígrafes anteriores, parece primordial abordar la cuestión económica como un elemento central del equilibrio vital y social de un hogar en su proceso de inclusión en la sociedad. El hecho del empleo se vuelve así como un aspecto clave para entender e interpretar la exclusión social. De esta forma, comprobamos que la mayor intensidad de la exclusión social en el hogar se ve reflejada en una relación más precaria del sustentador con el mercado de trabajo.

Referido a la población sustentadora del total de los hogares españoles, se ha obtenido una *tasa de actividad del 65%* (62% de ocupados y 3% de desempleados), consecuentemente una tasa de inactividad del 35%. Entre las diferentes causas de inactividad se destaca un 6% de sustentadores que nunca ha trabajado, un 20% beneficiario de una pensión de jubilación o prejubilación, un 5% que se percibe otro tipo de pensión, y por último un 4% inactivo en otras situaciones (estudiantes, labores del hogar, trabajo voluntario sin remuneración, incapacitado permanente, etc.).

Resulta llamativo advertir que *la proporción de sustentadores ubicados en la ocupación laboral (por cuenta propia o ajena) decrece a medida que se agrava la exclusión social del hogar*. Así, cerca de siete de cada diez sustentadores principales que viven en hogares integrados son ocupados, es decir una tasa de empleo del 68%, casi siete puntos porcentuales por encima de la media. Por su parte, el 57% de los sustentadores en hogares de integración precaria afirman tener empleo, porcentaje que desciende al 50% para la exclusión compensada y al 52% para la extrema.

Si en algo se diferencian los sustentadores de los hogares integrados precariamente del conjunto de hogares del estado, es en la mayor incidencia de personas que nunca han trabajado, así como de los inactivos que perciben una pensión distinta a la jubilación o prejubilación, contabilizándose en unos 556.000 y 338.000 hogares respectivamente. Sin embargo, la exclusión social se asocia más al desempleo del sustentador principal. De un lado, el 11% de los hogares en exclusión compensada cuentan con un sustentador en desempleo (unos 200.000 hogares), de otro, para la exclusión severa esta cifra es del 21% (162.000 hogares). En el otro extremo, las personas que mantienen económicamente hogares integrados e integrados precariamente destacan por sus muy escasas proporciones de desempleados, 0,2% y 1,4% respectivamente.

**Tabla 3.6. Distribución porcentual de sustentadores principales por relación con la actividad económica, según situación de integración-exclusión**

	Integración	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
Total	100	100	100	100	100
Base (N)	(1.134)	(1.252)	(614)	(446)	(3.446)
<i>Relación actividad</i>					
Ocupación	68,4	57,1	50,3	51,5	61,6
Desempleo	0,2	1,4	11,4	20,7	2,9
Inactividad: nunca ha trabajado	2,9	10,2	3,6	10,1	5,9
Inactividad: pensión jubilación o prejubilación	21,1	20,3	20,3	7,1	20,0
Inactividad: otra pensión	3,8	6,2	8,9	6,5	5,3
Inactividad: otras situaciones	3,6	4,8	5,6	4,1	4,3

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

En cuanto a la población inactiva, se puede hacer una estimación de hogares con sustentadores en esta situación de unos 5.539.000. *El menor porcentaje de sustentadores inactivos se encuentra en los hogares con exclusión severa, con un 28%, casi ocho puntos porcentuales menos que el 36% general. Ahora bien, predomina la inactividad porque nunca ha trabajado. Junto a ello, en los hogares integrados el 31% de los sustentadores son inactivos, es decir cuatro puntos porcentuales menos que el total, siendo la jubilación o prejubilación el principal motivo de inactividad, y por lo tanto percibiendo este tipo de pensión. En cambio, tanto los hogares integrados precariamente (42% de inactividad) como los que están en exclusión compensada (38%), obtienen un porcentaje de sustentadores que perciben otra pensión distinta a la jubilación o prejubilación superior*

a la establecida para el conjunto (5%), con un 6% y un 9% respectivamente.

#### 4.1.4. Lugar de nacimiento y nacionalidad

Queremos finalizar la descripción del perfil sociológico del sustentador principal a través de dos variables que definen su procedencia geográfica, el lugar de nacimiento y la nacionalidad. El hecho de ser originario de otro país representa un factor de vulnerabilidad debido a las dificultades que pueden encontrar los extranjeros en cuanto al aprendizaje lingüístico, las costumbres y códigos de la cultura de la sociedad de acogida. A continuación veamos esta característica del sustentador en relación con la situación de integración-exclusión de los hogares.

Tabla 3.7. Distribución porcentual de sustentadores principales según lugar de nacimiento y nacionalidad, según situación e integración-exclusión					
	Integración	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
Total	100	100	100	100	100
Base (N)	(1.134)	(1.252)	(614)	(446)	(3.446)
<i>Lugar de Nacimiento</i>					
Nacidos en España	92,9	83,6	72,3	68,9	85,9
Nacidos fuera de España	7,1	16,4	27,7	31,1	14,1
<i>Nacionalidad</i>					
Española	94,7	84,4	72,6	69,9	87,1
Extranjera	5,3	15,6	27,4	30,1	12,9

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

De manera global según el lugar de nacimiento del sustentador principal, tenemos una distribución en la que predominan fuertemente los que han nacido en España, concretamente el 86%. No obstante, un 14% de sustentadores ha nacido en el extranjero. Por otra parte, entre los hogares integrados esta proporción de nativos españoles es aún mayor con un 95%. *A la inversa, cuanto más vulnerable es la situación social del hogar más alta es la proporción de sustentadores nacidos fuera de España, alcanzando casi el 30% entre los hogares de exclusión severa.* Asimismo, cuando nos referimos a la nacionalidad del sustentador principal, se observa la misma tendencia y proporciones similares por cada una de las situaciones de integración-exclusión. Concretamente, cuanto más vulnerable es el hogar, mayor es la proporción de sustentadores principales con una nacionalidad distinta de la española, pasando de un 5% entre los hogares integrados a un 27-30% de personas extranjeras entre los hogares excluidos.

## 4.2. Características básicas de los hogares

Hasta el momento se han descrito las características básicas de los sustentadores principales, a partir de la relación con la integración-exclusión social. A continuación se analizan una

serie de variables que tratan de articular tres contenidos informativos diferentes. El primero de ellos ofrece una serie de datos relacionados con la economía del hogar, a través de variables como el nivel de pobreza objetiva, la percepción subjetiva de pobreza que tienen los miembros del hogar sobre su situación económica, así como la retribución de pensiones o prestaciones durante el año 2006. Junto a ello, se aportan datos y cifras sobre el tamaño del hogar, que nos permitirá conocer aún más las realidades de convivencia en los hogares, estableciendo relaciones entre número de integrantes y tipo de hogar al que pertenece. Por último, el tipo de barrio en el que se ubican los hogares, así como el origen étnico de sus miembros, nos darán una panorámica de cada uno de los cuatro tipos de hogares.

### 4.2.1. Pobreza, percepción subjetiva y prestaciones económicas

El análisis de las características de los hogares comienza con el estudio de las variables relacionadas con su economía. Con los datos de la Tabla 3.8 podemos observar el nivel de ingresos en el hogar, estableciendo que los hogares cuyos ingresos económicos son inferiores al 60% de la renta familiar mediana equivalente se encuen-



tran en situación de pobreza, que puede llegar a ser severa en el caso de que no alcancen el 30%. Además de esta clasificación objetiva de nivel de pobreza, contamos con la percepción subjetiva acerca de su situación económica.

Como se observa en *la Tabla, la proporción de hogares pobres crece a medida que la situación de exclusión social se agrava*. A este respecto, el resultado de la encuesta arroja un 19% de hogares pobres, 15% en pobreza relativa y 4%<sup>[45]</sup> en severa. Estos datos globales contrastan con el aumento constante y continuo de la pobreza, a medida que nos adentramos en hogares en exclusión. Centrándonos en la pobreza severa, donde lógicamente no hay hogares integrados en esta situación, pasamos de un 3% para hogares integrados precariamente, al 17% para los que está en vulnerabilidad social, alcanzando a un 26% el porcentaje de hogares en exclusión severa.

Junto a este criterio «objetivo» de la pobreza económica, resulta de gran utilidad observar la percepción económica que tiene el hogar. Para ello, se ha preguntado a los españoles cómo calificarían su hogar teniendo en cuenta la situación económica del mismo durante los últimos doce meses. A este respecto, podemos decir que los niveles de apreciación económica del hogar en encuentra, en general, en la media,

así lo declaran un 46% de los españoles. Junto a ello, entorno a la mitad de los hogares integrados plenamente o en precario consideran que su situación económica está en la media española, concretamente un 53% y un 45%, respectivamente. Asimismo, la percepción de los hogares en exclusión es de pobreza económica, o por lo menos así lo ha afirmado el 33% de los hogares de exclusión compensada y el 50% de la extrema, porcentaje bastante más elevado al 13% general para el conjunto del país.

Es interesante observar la comparación entre la tasa de pobreza «objetiva» y la proporción de hogares que se autclasifican como casi pobres o pobres (véase Gráfico 3.4). Como se muestra, la proporción de hogares autclasificados como pobres es superior a la tasa de pobreza, haciéndose esta diferencia sensiblemente mayor en los hogares de exclusión severa. Así, en los hogares integrados apenas hay diferencia entre su situación real y su percepción sobre su situación económica, con un 10% y 9% respectivamente. En situación similar se encuentran los hogares de integración precaria y exclusión compensada. En el otro extremo, se observa *que frente a una tasa de pobreza del 52% para los hogares en extrema exclusión, la percepción de esta situación se sitúa en un 63%*.

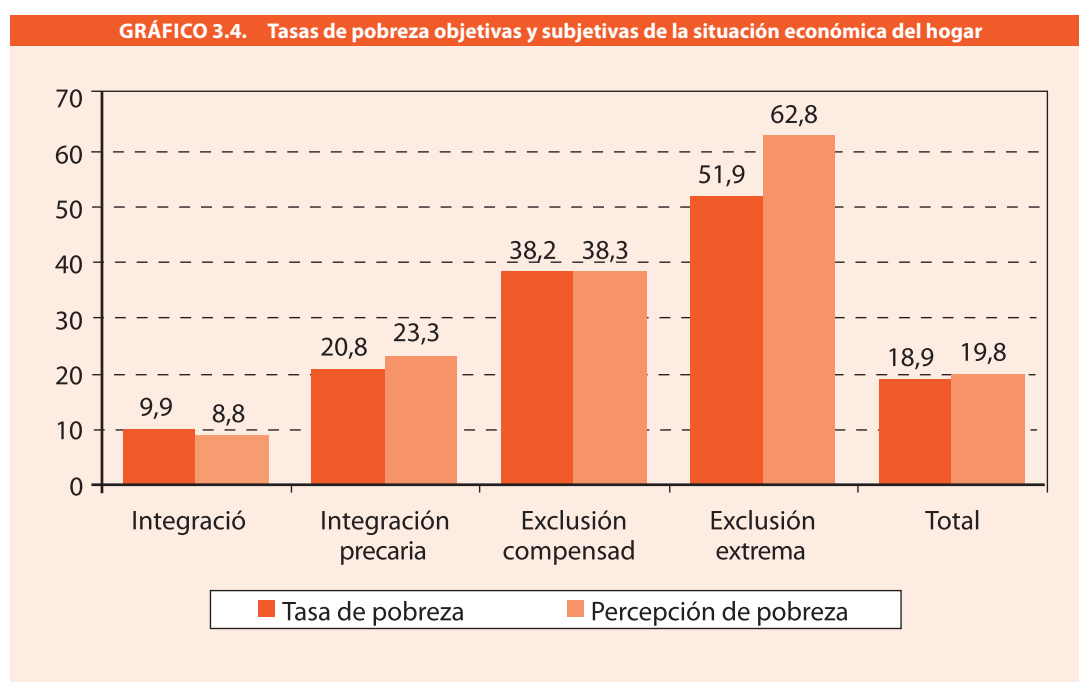
[45]

En este cálculo de las tasas de pobreza no se tienen en cuenta los valores perdidos, 687 casos, de los que no se tiene información fiable sobre sus ingresos. Se recuerda que en el sistema de indicadores, estos casos deben incluirse (en el denominador) para realizar la agregación suponiendo así los casos detectados de pobreza extrema un 3,4% del total.

**Tabla 3.8. Distribución porcentual de hogares según diversas variables económicas**

	Integración	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
<i>Pobreza</i>					
Total	100	100	100	100	100
Base (N)	(903)	(980)	(507)	(369)	(2.759)
No pobre	90,1	79,2	61,8	48,1	81,1
Pobreza relativa	9,9	18,2	21,6	25,9	14,8
Pobreza severa	0,0	2,6	16,6	25,9	4,1
<i>Percepción 12 meses</i>					
Total	100	100	100	100	100
Base (N)	(1.083)	(1.194)	(585)	(430)	(3.292)
Rico	0,2	0,8	0,0	0,0	0,4
Por encima de la media	21,3	4,9	4,2	0,0	12,6
En la media	53,2	44,9	32,1	22,0	46,4
Por debajo de la media	16,5	26,1	25,4	15,2	20,8
Casi pobre	3,5	11,1	5,6	12,8	6,9
Pobre	5,3	12,2	32,7	50,0	12,9
<i>Pensión o prestación 2006</i>					
Total	100	100	100	100	100
Base (N)	(1.134)	(1.252)	(614)	(446)	(3.446)
Si ha percibido	39,9	56,4	44,6	33,1	45,8
No ha percibido	60,1	43,3	55,4	66,9	54,1

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

En cuanto a la relación del hogar con la entrada de algún tipo de prestación o pensión económica durante el año 2006, en el cuestionario se preguntaba a los entrevistados si habían percibido algún tipo de pensión o prestación económica de algún tipo, tanto él mismo como alguna persona que conviviera con él. Dentro de estas prestaciones se localizan las «Pensiones contributivas del Instituto Nacional de la Seguridad Social», las «Pensiones no contributivas del Instituto Nacional de la Seguridad Social», «Prestaciones Asistenciales», «Bajas por enfermedad- maternidad», «Prestaciones por desempleo», «Becas para la educación», «Ayudas de los Servicios Sociales», «Ayudas de entidades privadas» y «Ayudas familiares», entre otros.

De este modo, en cuanto a la percepción de pensiones, se puede decir que prácticamente la mitad de los hogares recibió algún tipo de pensión o prestación económica durante el 2006, concretamente un 46%, dejando al 54% restante como hogares que no ha obtenido ingresos económicos por estos conceptos. Conviene destacar, por tanto, la elevada proporción de hogares ubicados en la exclusión severa que durante el año 2006 no recibieron pensiones o prestaciones, un 67% siendo el colectivo que en proporción menos ha participado de estos recursos, observando con ello posibles déficits en los mecanismos de compensación y corrección de la exclusión social.

#### 4.2.2. Tamaño del hogar

Otra de las cuestiones de interés para la descripción y caracterización de la exclusión

social, es el tamaño del hogar a través del número de miembros que lo componen. La Tabla 3.9 muestra la distribución porcentual de hogares por tamaño de hogar, así como el número medio de miembros, según la situación de integración-exclusión social. El tamaño medio más alto se ubica en los hogares plenamente integrados con 2,8 personas por hogar, seguidos por los que se encuentran en una situación de exclusión severa con 2,7 personas. Por su parte, son las situaciones intermedias las que menos personas cuentan en el hogar, concretamente una media de 2,5 tanto en hogares integrados precariamente como la exclusión compensada. Y todo ello en contraste con el 2,7 de tamaño medio general para el conjunto del país.

Asimismo, un hogar plenamente integrado estaría compuesto por entre dos y cuatro personas. O por lo menos es en esta franja donde se acumula el 84% de los hogares, nueve puntos más que el 75% correspondiente para el conjunto de hogares españoles. Por su parte, la integración precaria se caracteriza por tener un mayor peso de hogares unipersonales que el correspondiente para el conjunto, concretamente un 28% frente al 19% general. La exclusión compensada se bifurca en dos composiciones de hogar donde cuenta con un mayor peso que el encontrado para el total de hogares. Nos estamos refiriendo a los hogares de una sola persona con un 35%, y a los que cuentan con tres miembros con un 30%. En cuanto a los hogares en exclusión severa, resaltamos que el 73% de éstos tienen entre dos y tres miembros, porcentaje 19 puntos superior al 54% general.

<b>Tabla 3.9. Distribución porcentual de los hogares según número de miembros</b>					
	Integración	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
Total	100	100	100	100	100
Base (N)	(1.134)	(1.252)	(614)	(446)	(3.446)
<i>Tamaño del hogar</i>					
Uno	10,3	28,2	34,5	11,0	19,3
Dos	34,2	30,1	13,7	39,5	30,7
Tres	25,9	14,9	29,5	33,1	22,8
Cuatro	23,8	19,9	17,6	8,1	21,0
Cinco	5,0	5,3	2,6	5,2	4,8
Seis y más	0,9	1,6	2,1	2,9	1,4
Tamaño medio	2,82	2,49	2,48	2,69	2,66

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

### 4.2.3. Tipo de barrio y origen étnico

En la última parte, la investigación se centraliza en el tipo de barrio donde se encuentran situados los hogares, ya sean zonas rurales, zonas marginales, barrios obreros, barrios antiguos, áreas mixtas o zonas residenciales. De este modo, a través de la clasificación establecida por la encuesta se pueden conocer las características básicas del entorno externo del hogar. A este respecto, hay señalar que los datos enmarcados en esta tipología de barrio nos aportan información de orientación, puesto que no se trata de establecer un análisis pormenorizado en materia de sociología urbana, y los datos se fundamentan sobre la observación en la cumplimentación del cuestionario. Nuestra intención al respecto apunta más a un primer acercamiento en la temática, y no tanto a realizar un análisis profundo de la dimensión territorial de la exclusión que se aborda en otro epígrafe de este

capítulo. Junto a ello también se presentan datos sobre el origen étnico del hogar según se trate de hogares de minoría étnica gitana u otro tipo de hogares. De esta manera centramos el análisis de la especial situación que vive este colectivo. Esta valoración también fue aportada por el entrevistador en el momento de realizar la encuesta en el domicilio.

Como se observa en la Tabla 3.10, al estudiar la distribución de los hogares según los diferentes tipos de barrios, se puede decir que el grueso de hogares españoles se concentra fundamentalmente en tres tipos. En primer lugar los barrios obreros en buenas condiciones, donde se sitúan el 31% de los hogares. En segundo lugar los barrios antiguos en buenas condiciones, con un 17%, acumulando así un 48% de hogares en barrios en buenas condiciones. Por último las zonas residenciales de nivel medio con un 15%. En consecuencia, seis de cada diez hogares se pueden localizar en estos barrios.

<b>Tabla 3.10. Distribución porcentual de las tipologías de hogares según tipo de barrio y origen étnico del hogar</b>					
	Integración	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
Total	100	100	100	100	100
Base (N)	(1.134)	(1.252)	(614)	(446)	(3.446)
<i>Tipo de barrio</i>					
Viviendas diseminadas o zona rural	7,7	7,7	9,7	2,9	7,7
Suburbio, zona marginal	0,0	0,3	3,4	4,7	0,7
Barrio obrero deteriorado	5,9	9,9	16,6	16,4	9,0
Barrio antiguo deteriorado	2,6	4,6	6,8	13,5	4,3
Barrio obrero en buenas condiciones	27,3	36,6	29,5	40,4	31,4
Barrio antiguo en buenas condiciones	13,9	23,3	12,6	4,7	16,5
Área mixta central	10,6	3,4	9,5	9,4	7,9
Área mixta periférica	5,2	4,1	3,7	2,3	4,5
Zona residencial de nivel medio	22,3	8,8	8,2	5,8	15,2
Zona residencial de clase alta	4,5	1,2	0,0	0,0	2,6
<i>Origen étnico del hogar</i>					
Minoría étnica gitana española	0,2	0,8	7,0	13,5	1,8
Resto de hogares	99,8	99,2	93,0	86,5	98,2
<i>Nacionalidad miembros</i>					
Todos españoles o de EU-15	97,4	84,5	74,3	69,8	88,7
Algún extracom. o EU-12 ampliación	2,6	15,5	25,7	30,2	11,3

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

Pero la ubicación de los hogares, según *la tipología de barrio que aparece en la tabla, no es la misma según se trata de integración o exclusión social*. Como se aprecia, la inclusión concentra mayor proporción de hogares, respecto a la distribución general, en las zonas residenciales de nivel medio (22%) o alto (5%). Por su parte, en los barrios en buenas condiciones se acumula el 41% de la integración, siete puntos menos que la media general. En situación bien distinta se encuentran los hogares integrados precariamente, donde el peso específico de las zonas residenciales de nivel medio desciende al 9%, es decir catorce puntos menos que la integración plena y seis menos que el total. En consecuencia, este tipo de integración precaria se focaliza en los barrios denominados como en buenas condiciones, o por lo menos allí se encuentra el 60%, doce puntos más que el correspondiente para todos los hogares españoles.

*La exclusión compensada y extrema se caracteriza por residir en barrios deteriorados y zonas marginales*. A este comentario añadimos que existe un porcentaje relativamente alto de hogares en exclusión compensada que se encuentran en viviendas diseminadas o zonas rurales, facilitado en buena medida por el peso importante que tiene la población mayor en este estrato. En concreto, el 10% de los hogares de exclusión compensada se encuentran en este tipo de barrios, dos puntos porcentuales más que el 8% correspondiente para el conjunto del país. Junto a ello, mientras que el 1% de todos los hogares están en suburbios o zonas marginales, para la exclusión compensada el porcentaje asciende al 3%, y al 5% para la extrema. En cuanto a los barrios deteriorados, encontramos un 23% de los hogares en exclusión compensada y un 30% para la exclusión severa, datos que contrastan

con el 13% general. *La diferencia de ambas exclusiones se observa en el mayor peso relativo de los barrios antiguos deteriorados en la exclusión severa, con un 14% frente al 7% de la compensada y el 4% del conjunto.*

Junto a ello, estudiamos la distribución de los hogares tenidos en cuenta en el análisis por origen étnico del hogar, según se trate de hogares pertenecientes a la comunidad gitana o el resto de hogares, información que se recoge a través de la observación de los entrevistadores en el trabajo de campo (recordamos que se trata de una encuesta domiciliaria). Como se puede observar en la Tabla, el 2% del conjunto de hogares españoles son de etnia gitana. Este dato general entraña en sí mismo una tendencia clara: *a mayor exclusión, mayor porcentaje de origen étnico gitano encontramos.* Así, sólo el 0,2% de los hogares plenamente integrados son de etnia gitana, porcentaje que asciende al 0,8% en la integración precaria, 7% en la exclusión compensada, *finalizando la secuencia con el 14% de los hogares en exclusión severa son de origen étnico gitano nacional.*

Por último queremos hacer una especial mención de la población inmigrante con respecto a la exclusión social. Según los datos de la encuesta FOESSA 2008, en el 89% de los hogares de España todos sus miembros son españoles o de la Unión Europea de los quince (UE-15). El 11% restante son hogares donde alguno de sus miembros tiene nacionalidad correspondiente a uno de los doce países de la ampliación comunitaria (UE-12 ampliación), o son de países extracomunitarios.

Pues bien, la integración social se visualiza fundamental en aquellos hogares donde todos los miembros son españoles o de la UE-15, con un 97%, cerca de 9 puntos porcentuales por encima de la tasa general. En los siguientes estratos detectamos una mayor incidencia de *hogares con algún miembro de la UE-12 o extracomunitarios* al 11% global, observando además un aumento de esta proporción a medida que nos adentramos en categorías de exclusión social. Con esta particular característica encontramos al 16% de los hogares situados en integración precaria, al 26% de la exclusión compensada y al 30% *de la severa.*

### 4.3. Los hogares en relación con los ejes de la exclusión

Hemos analizado la composición interna de cada uno de los cuatro grupos en relación con la integración-exclusión social y hemos definido los perfiles del sustentador principal así como las características de esta tipología de hogares. En este tercer punto vamos a tratar de detectar las situaciones más habituales de exclusión, a partir de los ejes de la exclusión social y de los indicadores elaborados en cada eje. Lógicamente en esta ocasión no trabajamos con los hogares integrados plenamente, pues este grupo no se ve afectado por ninguno de estos indicadores.

Para ello arrancamos de las diferentes dimensiones y ejes de exclusión social, tal y como se muestra en la Tabla 3.11. Así, la integración precaria se ubica fundamentalmente en el eje político o ciudadanía, la exclusión compensada en el eje económico y sobretodo en el político, y la exclusión severa en los tres ejes aunque con más fuerza en el eje político.

Así, el 64% de los *hogares integrados precariamente* están afectados por alguno de los indicadores del eje político, el 30% por el eje de relaciones sociales, y el 24% en el económico. Las dimensiones de exclusión que más afectan a este grupo son la vivienda con un 27%, el conflicto social con un 18%, así como la salud y el empleo con un 17% cada una. En cuanto a los *hogares en exclusión compensada*, el 85% de ellos se ven afectados por uno o varios indicadores de exclusión de la participación política o ciudadanía, así como un 64% para el eje económico. Las dimensiones con mayor proporción de hogares de este tipo son la vivienda con un 54%, el empleo con un 42%, y la exclusión política con un 37%.

Como ya hemos adelantado, los *hogares en exclusión severa* se ven afectados con más relevancia en el eje político con un 92%, hay un 79% de hogares afectados por alguno de los indicadores del eje relaciones sociales, y el 73% del eje económico. Para este grupo, las dimensiones con mayor prevalencia son la vivienda con un 73%, y el conflicto social con un 75%.

<b>Tabla 3.11. Porcentaje de hogares afectados por ejes y dimensiones de la exclusión social</b>				
	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
<i>Eje económico</i>	24,2	64,0	72,7	19,3
Exclusión del empleo	17,4	42,2	54,6	13,6
Exclusión del producto social	6,9	28,2	61,5	8,7
<i>Eje político / ciudadanía</i>	64,2	85,2	91,1	36,6
Exclusión de la participación política	13,7	37,4	33,3	10,7
Exclusión de la educación	11,2	11,5	12,9	5,8
Exclusión de la vivienda	27,2	54,1	73,3	19,3
Exclusión de la salud	17,2	26,0	45,5	11,2
<i>Eje relaciones sociales</i>	29,6	30,3	78,9	17,7
Conflicto social	18,3	21,5	74,8	12,6
Aislamiento social	13,3	9,6	38,1	7,6

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

### 4.3.1. Eje económico

Pasamos ahora a analizar cada uno de los ejes de la exclusión social a partir de los indicadores que lo componen. Comenzamos con los hogares afectados por los diferentes *indicadores del eje económico* (Tabla 3.12). A este respecto se puede ver cómo en la integración precaria, el indicador que más incide es el relacionado con la formación ocupacional de los parados, pues en el 11% de estos hogares hay personas en desempleo y sin haber recibido formación ocupacional en el último año. De hecho se trata de un indicador que dista en poco con los otros dos grupos, 20% para la exclusión compensada y 17% para la extrema. Se trata del indicador que más afecta a los hogares de exclusión compensada, sin

embargo en esta ocasión hay otros que destacar. Uno de ellos es la privación, con un 17% de hogares que carecen de alguno de los bienes considerados básicos por el 95% de la población, que seguido por el empleo irregular del sustentador principal (15%) la pobreza extrema (11%) y el desempleo de todos los activos (11%), son los indicadores que más inciden en estos hogares.

Por su parte, casi la mitad de los hogares en exclusión severa, concretamente el 49%, se ven afectados por la privación, siendo la situación que define en buena medida la exclusión de la economía. También hay que destacar el 36% de hogares donde el sustentador principal tiene un empleo irregular, es decir sin cobertura de la seguridad social, así como el 24% de pobreza extrema y el 22% para todos los activos en desempleo.

**Tabla 3.12. Porcentaje de hogares afectados por los indicadores de exclusión del eje económico**

	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
<i>Eje económico</i>				
1. Sustentador ppal. 12 meses o más en paro	0,0	5,5	7,9	1,0
2. Sustentador ppal con empleo de exclusión	4,3	6,4	10,6	2,7
3. Sustentador ppal con empleo irregular	0,0	15,2	36,0	3,5
4. Sin ocupados ni cobra ninguna pensión	1,5	5,1	6,8	1,5
5. Algún parado y sin formación ocupacional último año	11,2	19,6	17,1	7,0
6. Todos activos en desempleo	1,7	11,1	21,8	2,9
7. Pobreza Extrema	2,1	13,0	23,7	3,4
8. Carece de 1 o más bienes considerados básicos	4,8	16,5	48,6	6,0

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

Huelga decir además los porcentajes de hogares con situaciones espacialmente delicadas. Nos estamos refiriendo al desempleo de larga duración del sustentador principal, fenómeno que se observa en el 6% de los hogares en exclusión compensada y el 8% de extrema. También, aquellos hogares sin ocupados, ni pensionistas contributivos, ni de baja, ni con prestaciones contributivas por desempleo, con una incidencia del 5% y del 7% respectivamente.

#### 4.3.2. Eje político

Hasta el momento se han identificado las situaciones más frecuentes de exclusión de la economía. En la Tabla 3.13 tenemos la incidencia de los *indicadores del eje político* para los hogares españoles, según la relación con la exclusión social. Comenzando por la integración precaria, se advierte en un primer momento porcentajes relativamente bajos de todos los indicadores, de hecho la mayor prevalencia la vemos en la proporción de hogares con algún extracomunitario de 18 o más años, un 10%. La siguiente situación más repetida, con un 9% de hogares, se refiere a todos los adultos (de 16 a 64 años) del hogar que no tienen ningún nivel de estudios completado, seguido de la insalubridad de la vivienda con

un 7%, así como el abandono de compra de medicación o tratamientos por motivos económicos con un 7%. Este último es el indicador que afecta en buena medida también a la exclusión, sea compensada o extrema, con tasas del 14% y del 25%. Lo mismo sucede con la proporción de hogares con algún miembro extracomunitario de 18 y más años, con porcentajes del 18% y del 22%.

Otro de los indicadores que comparten tasas elevadas tanto la exclusión compensada como extrema son los gastos excesivos de la vivienda. Para calcularlo se ha tomado el diferencial de ingresos menos los gastos de vivienda, ubicando como hogares con gastos excesivos de vivienda a aquellos que han obtenido una diferencia inferior al umbral de pobreza extrema. En esta situación se encuentra el 17% de los hogares compensados, y el 27% de los que están en una exclusión social severa. Cabe señalar además la tasa más alta de no participación en elecciones por falta de interés en los hogares de exclusión compensada, un 20% frente al 15% para la exclusión. Además, la brecha inversa se produce en el hacimiento grave donde el 9% de los hogares de exclusión compensada se encuentran en esta situación, cifra que asciende al 35% para la extrema, siendo éste el indicador con mayor porcentaje para este tipo de hogares.



**Tabla 3.13. Porcentaje de hogares afectados por los indicadores de exclusión del eje de la ciudadanía política y social**

	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
<i>Eje político</i>				
9. Extracomunitarios 18 y más años	9,9	18,2	21,5	6,6
10. No participan en las elecciones por falta de interés	3,8	20,2	15,3	4,4
11. Menores de 3 a 15 años no escolarizados curso 2006/07	0,2	0,5	0,5	0,2
12. Todos de 16 a 64 años sin completar ningún nivel de estudios	9,4	10,0	12,5	5,0
13. Personas de 65 años y más son analfabetos	2,2	1,1	1,7	1,0
14. Infravivienda: chabola, cueva, bajera, barracón o similar	2,9	3,0	1,1	1,4
15. Deficiencias graves en la construcción, ruina, etc.	2,4	6,3	6,6	1,9
16. Insalubridad: humedades, suciedad, olores, etc.	6,6	12,2	18,6	4,6
17. Hacinamiento grave: menos de 15 m <sup>2</sup> por persona	4,6	8,7	34,5	4,3
18. Tenencia en precario de la vivienda: cedida gratuitamente, realquilada, etc.	3,7	11,8	10,6	3,2
19. Entorno muy degradado	0,5	7,0	5,6	1,2
20. Barreras arquitectónicas con discapacitados físicos en el hogar	4,3	8,8	2,9	2,6
21. Gastos de la vivienda excesivos	4,1	16,9	27,0	4,7
22. Alguien sin cobertura sanitaria	0,0	0,0	9,2	0,5
23. Han pasado hambre en los últimos 10 años con frecuencia, o lo están ahora	5,0	5,9	3,1	2,6
24. Todos los adultos con problemas graves de salud, limita actividad diaria	4,7	4,2	8,3	2,5
25. Hogares con algún dependiente y que no la reciben	1,6	3,1	4,9	1,1
26. Hogares con enfermos que no han usado servicios sanitarios en un año	0,0	4,5	5,4	0,8
27. No compran medicinas, ni siguen dietas o tratamientos por problemas económicos	6,5	14,4	24,6	5,1

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

Destacamos, por último, la relativamente baja tasa de menores no escolarizados con un 0,5% de los hogares excluidos. Asimismo, otra de las cuestiones relevantes en materia de vivienda es el entorno de residencia calificado como degradado, cuestión que afecta más a los hogares de exclusión compensada con un 7%, frente al 6% de la extrema. También es interesante observar de este eje político algunos de los indicadores relativos a la dimensión sanitaria de la exclusión social. Uno de los indicadores de interés en esta materia atiende a la proporción de hogares que cuentan con alguna persona sin cobertura sanitaria, situación que se produce en el 9% de los hogares en exclusión severa. Otro de los indicadores de interés es el de todos los

adultos del hogar tienen problemas de salud que limitan la actividad diaria, con un 8% en la exclusión severa, un 4% en la compensada y un 5% en la integración precaria.

### 4.3.3. Eje relacional

Finalizamos la descripción de los hogares con el análisis del *eje de relaciones o lazos sociales* según la incidencia de los distintos indicadores de exclusión social (Tabla 3.14). En este sentido tres son las situaciones en las que se ven afectados los hogares calificados como integración precaria. El primero de ellos es la existencia de

alguno de los miembros sin relaciones en el hogar y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad. En esta tesitura se encuentra el 13% de estos hogares, siendo el estrato que mayor tasa de incidencia ha adquirido para este indicador. Junto a ello, también se caracterizan estos hogares por tener alguna persona con problemas con el juego, el alcohol u otras drogas en los últimos diez años, o por lo menos en esta situación se encuentra el 11% de estos hogares. Por último, destacamos un 8% de hogares en los que vive alguien que ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en los últimos diez años.

Para los hogares ubicados en la exclusión compensada hay que referirse justamente a los dos últimos indicadores que hemos comentado. Estos son en los que se detecta una mayor incidencia o proporción de hogares afectados. Concretamente un 15% para los problemas de juego, alcohol u otras drogas, así como un 13% para los malos tratos en los últimos diez años. Junto a ellos, hay que tener presente que en tres

indicadores más se cuantifican tasas de entre el 7% y el 8%. Nos estamos refiriendo a la maternidad adolescente sin pareja, los antecedentes penales y el apoyo social.

En cuanto a la exclusión severa, advertimos la cuantificación de tasas bastante elevadas en todos los indicadores, a excepción de la existencia de madre adolescente sin pareja, el apoyo social y las personas en instituciones penitenciarias. Para el resto, la incidencia es al menos del 20%. Concretamente se observa cómo la mitad de estos hogares cuentan con alguien con problemas de juego, alcohol y otras drogas, siendo esta la situación que más les afecta. Con un 49% encontramos a personas que han recibido malos tratos en los últimos diez años, así como un 31% con malas relaciones vecinales. Junto a ello, no hay que olvidar la existencia de un 24% de hogares con algún miembro que cuenta con antecedentes penales o problemas con la justicia en los últimos diez años, así como un 20% que tiene malas relaciones entre sus integrantes.

**Tabla 3.14. Porcentaje de hogares afectados por los indicadores de exclusión del eje relaciones sociales**

	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
<i>Eje relaciones sociales</i>				
28. Alguien ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en últimos 10 años	8,3	13,4	49,4	6,9
29. Malas relaciones en la familia	0,3	3,0	20,3	1,5
30. Alguien con problemas con el juego alcohol y otras drogas los últimos 10 años	10,5	14,9	50,2	7,8
31. Alguien es o va a ser madre adolescente sin pareja	2,5	6,9	7,7	2,0
32. Alguien con antecedentes penales: problemas con la justicia últimos 10 años	0,9	7,7	23,7	2,4
33. Sin apoyo social para situaciones de enfermedad o dificultad	13,3	8,1	7,9	5,9
34. Malas relaciones con los vecinos	0,0	1,5	31,2	1,7
35. Personas en instituciones: penales, centros drogodependencia, etc.	0,0	0,0	3,6	0,2

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

## 4.4. Perfiles sociológicos

Para terminar este epígrafe, vamos a realizar un análisis, a modo de síntesis, que nos permita definir de alguna manera el perfil sociológico de los hogares en relación con su situación de integración - exclusión social. Es decir, queremos mostrar el tipo ideal, sociológicamente hablando, que se esconde detrás de cada uno de los cuatro estratos o grupos que hemos caracterizado. Veámoslo a continuación.

### 4.4.1. Integración social

En una situación de integración social plena se encuentra el 47,6% de los hogares españoles, es decir un volumen total 7.500.000. El sustentador principal de este tipo de hogares se define como un varón con una edad media de 49,9 años, o por lo menos el 42% de las personas que más recursos económicos aportan al hogar son varones de entre 40 y 64 años. Asimismo, los sustentadores y sustentadoras cuentan con un nivel de estudios medio-alto: un 22% que tiene estudios secundarios, un 12% bachillerato superior, un 13% han realizado formación profesional de grado medio o superior y un 28% son titulados universitarios. A su vez, esta población cuenta con una posición integrada en el mercado de trabajo, el 68% trabajan por cuenta ajena o propia y el 21% son jubilados o prejubilados con su correspondiente pensión. Otros de los rasgos distintivos de estos sustentadores es su nacionalidad española (95%), o han nacido España (93%).

La pobreza relativa les afecta menos (10%), y por ello su percepción de subjetiva de poseer unos ingresos en la media española o por encima de ellas (79%), y donde el 60% no ha percibido pensiones o prestaciones durante el año 2006. Estos hogares cuentan con un número medio de miembros de 2,8 personas, donde el 84% tienen entre dos y cuatro miembros. Suelen estar ubicados en zonas residenciales de nivel medio (22%), o el barrios obreros en buenas condiciones (27%), sin olvidar que el 5% de los hogares en encuentran en zonas residenciales de clase alta.

### 4.4.2. Integración precaria

Aunque de manera estimativa, podemos afirmar que en España hay un total de 5.500.000 hogares integrados precariamente, es decir el 35,3%. Con un tamaño medio de 2,5 miembros por hogar, el 28% de éstos cuentan con una sola persona, y el 30% con dos. El sustentador principal de estos hogares es mayoritariamente masculino, teniendo presente a la vez el 32% de mujeres, y cuentan con media de edad de 52,7 años. El nivel de estudios de estas personas se caracteriza por ser medio-bajo. Destacan por sus mayores proporciones respecto al conjunto de sustentadores los que no han finalizado ningún nivel de estudios con un 20%, así como los que tienen bachillerato superior, BUP o COU con un 16%. En cuanto a la relación con la actividad económica, se destaca el 57% de ocupados, el 20% de pensionistas por jubilación o prejubilación, así como un 10% que nunca ha trabajado. Junto a ello, el 16% ha nacido fuera de España y otro 16% tiene nacionalidad extranjera.

Los hogares ubicados en una situación de integración precaria se definen como no pobres, con un 79%, aunque no se debe perder de vista el 18% que vive en pobreza relativa y el 3% en pobreza extrema. De esta manera, el 26% de los hogares se clasifican con unos ingresos medios anuales inferiores a la media española, así como un 11% que se percibe como casi pobre. Estos hogares se ubican típicamente en «barrios en buenas condiciones» (60%), un 37% en barrios obreros y un 23% en antiguos. Las situaciones más habituales de exclusión en este estrato se identifican en el eje político o ciudadanía. De hecho el 64% de estos hogares se ven afectados por este eje, siendo la exclusión de la vivienda la dimensión con mayor tasa de incidencia, un 27%.

### 4.4.3. Exclusión compensada

En exclusión social compensada se encuentra el 11,9% de los hogares españoles, aproximadamente 1.800.000. Estos hogares cuentan con una media de 2,5 miembros, resaltando al

35% que son hogares unipersonales y al 30% que cuentan con tres personas. Uno de los miembros del hogar es el sustentador principal, puesto que es la persona que más recursos económicos aporta. A este respecto, el 68% de los sustentadores en hogares de exclusión compensada son varones y un 32% son mujeres. Con una media de edad de 53,6 años, se detecta una polarización en este estrato: de un lado el 24% de los sustentadores tienen entre 30 y 39 años, y de otro el 31% cuenta con 65 y más años. Los sustentadores y sustentadoras de los hogares en exclusión compensada poseen un bajo nivel de estudios, donde una cuarta parte de éstos no tienen estudios finalizados por completo. Por su parte, la mitad de ellos se sitúan en la ocupación laboral, destacando un 11% que están en desempleo, un 20% que son pensionistas jubilados o prejubilados, y un 15% que son inactivos en otras situaciones. Además, destaca la elevada proporción de personas nacidas fuera de España (28%) o son extranjeras (27%).

En cuanto a las características propias de los hogares, el 38% viven en pobreza económica, siendo un 17% la tasa de pobreza severa para estos hogares. Quizás por ello el 25% de los hogares en exclusión compensada perciben que tiene unos ingresos inferiores a la media, así como un 33% que se auto-clasifica como pobres. Asimismo, se observa un volumen importante de estos hogares en viviendas diseminadas o zona rural (10%), suburbio o zona marginal (3%) y barrios deteriorados (23%). Ya en este estrato resaltan los hogares inmigrantes extracomunitarios con un 18%. Las dimensiones de exclusión social en las que se ven más afectados son la vivienda con un 54%, el empleo con un 42% y la participación política con un 37%.

#### 4.4.4. Exclusión severa

En exclusión social severa se observa al 5,3% de los hogares de España, unos 800.000. Con un tamaño medio de 2,7 miembros por hogar, el 73% tienen entre dos y tres personas. En cuanto al sustentador principal de estos hogares, el 77% son varones y el 23% mujeres, situando la exclusión severa en dos intervalos de edad, los jóvenes de 30 a 39 años (24%) y los que tienen entre 50 y 64 (30%), dando con ello una edad media de 51,3 años. Estos sustentadores y sustentadoras tienen un bajo nivel de estudios, con un 26% que no ha finalizado ningún nivel. De hecho, el 8% nunca ha ido a la escuela, el 18% no sabe leer y escribir, y el 33% fue 5 años o menos a la escuela. Destaca además una proporción elevada de sustentadores en desempleo (21%) o que nunca han trabajado (10%). No obstante, el 52% de ellos tienen un trabajo con cuenta propia o ajena. Una vez más, la exclusión severa posee una sobre-representación de nacidos fuera de España (31%) o tienen nacionalidad extranjera (30%).

En cuanto a las características de estos hogares, destacamos un 52% que son pobres, 26% en pobreza severa. De esta manera, el 13% se auto-clasifica como casi pobres y el 50% como pobres. Además, el 67% de estos hogares no percibieron pensiones o prestaciones durante el año 2006, siendo el segmento que en menor proporción han percibido estas ayudas. Sobresalen además los hogares pertenecientes a minorías étnicas gitanas (14%) e inmigrantes extracomunitarios (15%). Al mismo tiempo, se ubican en suburbios o zonas marginales (5%), barrios deteriorados (30%) y barrios obreros en buenas condiciones (40%). Las dimensiones de exclusión en los que se localizan mayor porcentaje de hogares afectados son el conflicto social (75%), la vivienda (73%), el producto social (62%) y el empleo (55%).

# 5

## La configuración del espacio social de la exclusión en España [46]

Después de la descripción de las características de los sectores afectados por la exclusión social en comparación de aquellos otros más integrados en la sociedad, el siguiente paso de nuestro análisis es ver la incidencia de la exclusión en los distintos grupos sociales, como aproximación a la distribución de las probabilidades de verse afectado por la exclusión social, según las características personales de cada uno. Tratamos a continuación de identificar los factores asociados a la exclusión social a través del análisis multivariante controlando las posibles interacciones entre las variables.

Pero este análisis, además de avanzar en la explicación de la exclusión social, pretende también orientar las políticas que abordan este problema. Desde esta perspectiva creemos que es importante atender no sólo a la extensión que puedan tener los procesos de exclusión social, sino muy especialmente a la intensidad con la que se presenta en cada grupo. Ello nos ayudará a orientar adecuadamente las prioridades en el uso de los recursos disponibles. Así mismo, la

identificación de los ámbitos en los que se presentan los problemas sociales en cada grupo nos permite no sólo una aproximación a la forma en la que se concreta la multidimensionalidad de la exclusión, sino que debería ayudar también a concretar el contenido de las intervenciones. De especial interés nos ha parecido el análisis de la forma en la que se articula la pobreza económica y la exclusión social, que nos identifica tres grupos hacia los que habría que desarrollar estrategias de intervención social bien diferenciadas. Todo ello es lo que podremos ver en este apartado

### 5.1. Las probabilidades de estar excluido de los distintos grupos sociales

Hay tres cosas que muestra este análisis desde un primer momento: la incidencia de la exclusión social en todo tipo de hogares, y en todo

[46] Este epígrafe ha sido realizado por Miguel Laparra.

tipo de territorios, aunque con intensidades distintas; la extraordinaria relevancia de algunas variables asociadas a la exclusión; y las diferencias de perfil entre los sectores afectados por la exclusión más severa y aquellos que se enfrentan a situaciones de precariedad social más o menos intensa.

### **5.1.1. La exclusión social nos afecta a todos...**

No se trata de un eslogan para una campaña de sensibilización social, sino que tiene cierto valor sociológico. Tal como hemos visto anteriormente, tomados en su conjunto, los distintos procesos de exclusión social afectan a una parte importante de la población española y por tanto, no es desdeñable, para la mayoría de la

población, la posibilidad de verse enfrentada a este tipo de situaciones.

Además, vemos que determinadas variables que han sido claves (y lo siguen siendo) en el análisis de las desigualdades sociales, pueden ser menos relevantes a la hora de explicar la exclusión social (Tabla 3.15).

La exclusión severa afecta en una proporción prácticamente similar a los hogares encabezados por hombres y por mujeres. Tampoco hay grandes diferencias por edad del sustentador principal, destacando tan sólo el grupo de 30 a 44 años. La existencia de jóvenes, de niños o de ancianos en el hogar no influye en una mayor incidencia de la exclusión; en todo caso, más bien al contrario. Y es cierto que hay diferencias por tamaño de municipio o por comunidades autónomas, pero debe destacarse en primer lugar que la exclusión social está presente en todos los sitios.

		PROPOCIÓN (%) EN CADA TRAMO				ÍNDICE DE EXCLUSIÓN GENERAL	
		Integración i=0	Integración precaria 0<i<2	Exclusión compensada 2<i<4	Exclusión severa i>4	Media	Desv. típ.
	Total	47,5	35,3	11,9	5,3	1,03	1,89
<i>Sexo sustentador principal</i>	Varón	51,0	32,8	10,7	5,4	1,01	1,93
	Mujer	37,2	42,0	15,6	5,2	1,12	1,81
<i>Grupos de edad sustentador principal</i>	Hasta 29	46,3	38,6	10,0	5,0	0,99	1,69
	De 30 a 44	44,7	34,3	13,8	7,2	1,18	2,08
	De 45 a 64	55,5	30,1	9,6	4,8	0,91	1,99
	De 65 y más	39,2	42,6	14,0	4,2	1,07	1,55
<i>Tamaño de la familia</i>	Persona sola	24,6	50,1	22,2	3,1	1,30	1,66
	De 2 a 4 miembros	53,7	31,1	9,4	5,8	0,93	1,75
	5 y más miembros	45,5	39,2	8,6	6,8	1,36	3,49
<i>Núcleos familiares</i>	Sin núcleo	26,2	45,8	24,0	4,0	1,38	1,76
	Mononuclear	53,1	32,4	9,0	5,6	0,92	1,75
	Polinuclear	41,2	42,2	9,8	6,9	1,72	4,45
<i>Composición del hogar</i>	Hay núcleo monoparental	41,0	46,7	6,4	5,9	1,11	2,00
	Hay ancianos	42,9	41,7	11,8	3,7	0,98	1,52
	Hay menores	55,7	30,4	7,9	6,0	0,86	1,71
	Hay jóvenes	46,7	37,3	10,7	5,3	1,14	2,34
	Hay personas con minusvalía	34,8	35,5	21,7	7,9	1,44	1,82
	Hay ocupados	52,0	32,5	10,9	4,6	0,91	1,86
	Hay parados	5,1	40,4	34,9	19,6	2,79	2,75
<i>Tres grupos étnicos</i>	Todos españoles o EU-15	53,3	33,9	9,3	3,5	0,78	1,40
	Algún extracomunitario o EU-12 ampliación	10,8	48,2	26,9	14,2	2,34	2,65
	Gitanos españoles	6,0	19,4	40,3	34,3	4,97	5,55
<i>Dos tipos de barrios</i>	Barrio en buenas condiciones	50,8	34,8	10,2	4,3	0,91	1,67
	Barrio deteriorado o marginal	28,8	37,2	21,9	12,1	1,81	2,82
<i>Región NUTS-1</i>	Noroeste	48,0	36,1	11,7	4,2	0,97	1,93
	Noreste	56,8	35,1	5,9	2,2	0,53	1,00
	Madrid	48,0	28,6	17,6	5,9	1,21	2,05
	Centro	49,0	37,0	10,7	3,3	0,97	2,24
	Este	50,1	30,1	12,1	7,6	1,18	2,10
	Sur	41,7	44,2	10,3	3,8	0,95	1,47
	Canarias	25,4	42,5	19,4	12,7	1,46	1,72
<i>Tamaño del municipio</i>	Más de 100.000 hab.	50,2	32,7	12,7	4,5	0,96	1,76
	Entre 50.000 y 100.000	43,6	39,4	13,6	3,3	1,12	2,58
	Entre 20.000 y 50.000	38,5	40,2	11,6	9,7	1,39	2,22
	Entre 5.000 y 20.000	54,0	32,6	10,4	3,1	0,76	1,37
	Menos de 5.000	48,0	36,7	9,7	5,6	0,99	1,48

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

### 5.1.2. ... pero a unos más que a otros

La variable étnica aparece como la más determinante a la hora de distribuir socialmente las probabilidades de ser afectado por procesos de exclusión social. Teniendo en cuenta las cifras que ofrece la tabla anterior, las probabilidades de una familia gitana española de acabar (o mantenerse) en la exclusión severa son diez veces mayores que las de los españoles no gitanos. Las de los inmigrantes extracomunitarios o del este de la Unión Europea son cuatro veces mayores.

La situación de la comunidad gitana española es especialmente delicada en términos de integración social: tan sólo el 6% de los hogares gitanos han alcanzado una situación de integración plena y 3 de cada cuatro se encontrarían afectados por procesos de exclusión (por encima de un índice de 2). Esta comunidad presenta el índice más alto de exclusión social de todos los grupos analizados: 4,97, casi cinco veces el del conjunto de la población.

Las familias con algún desempleado, (un 6,5% de los hogares)<sup>[47]</sup> presentan también una incidencia notable de la exclusión social severa, también de la exclusión en su conjunto: es muy difícil alcanzar la integración social plena si hay un parado en la familia (sólo un 5% lo consigue) y más de la mitad aparecen afectados por procesos de exclusión significativos (índice superior a 2), registrando un índice 2,8 veces superior a la media de la población. Curiosamente, la existencia de una persona ocupada en casa (en el 70% de los hogares) no es condición suficiente para la integración plena, aunque supone una mejora significativa respecto de los hogares en los que no lo hay (5 puntos porcentuales menos).

La etapa de la configuración de los hogares y de la reproducción en España, entre los 30 y los 44, aparece también con mayores riesgos de exclusión social (un 21% con índice superior a 2), aunque no muy intensa (1,18 de índice). La pertenencia a familias más numerosas y, sobre todo, compuestas por varios núcleos también se asocia a mayor incidencia de la exclusión severa (asociadas en muchos casos a ciertas minorías étnicas también). Sin embargo, ni en

unos ni en otros casos esto parece explicarse por la existencia de hijos dependientes, ya que la proporción de hogares con menores afectados por procesos de exclusión social es menor que la media y también lo es el índice de exclusión.

Los hogares que tienen personas con algún tipo de minusvalía, con enfermedades crónicas o con problemas graves de salud que les suponen limitaciones para realizar actividades de la vida diaria, se enfrentan también a tasas de exclusión social comparativamente elevadas: tres de cada 10 hogares en esta situación se encuentran afectados por problemas significativos de exclusión (por encima de 2), con un índice promedio de 1,44.

Así pues, los hogares jóvenes, las personas con discapacidad, los desempleados y, muy especialmente, las minorías étnicas, aparecen como los colectivos prioritarios a la hora de orientar las políticas de lucha contra la exclusión social.

Esta conclusión es ya suficientemente relevante en un doble sentido: por un lado, al identificar con claridad los grupos sociales en las situaciones más vulnerables y que deberían ser objeto de una mayor prioridad en las políticas públicas y por el otro lado, al poner de manifiesto las diferentes estrategias con las que se habrá de orientar esas políticas en cada caso al presentar cada uno de estos grupos necesidades y peculiaridades radicalmente distintas.

### 5.1.3. Una dinámica territorial micro

Decir que hay diferencias territoriales en la exclusión social no es demasiada novedad y que el territorio condiciona las probabilidades de verse afectado por estos procesos, tampoco. Lo que queremos destacar aquí es que las diferencias, dentro del conjunto del Estado, no se dan tanto entre unas regiones y otras, que también, sino que la dinámica más relevante es aquella que se da en el ámbito territorial más cercano, en el barrio, en el contexto inmediato de la convivencia vecinal.

[47] La tasa de desempleo en la encuesta FOESSA es ligeramente inferior a la de que venía estimando la EPA en el mismo periodo, debido a las diferencias metodológicas, por lo que este porcentaje sería seguramente superior aplicando los mismos criterios de la EPA.



La encuesta de FOESSA no permite una desagregación a nivel de comunidad autónoma, salvo en las de mayor tamaño. Es por ello que utilizamos la agrupación territorial de las grandes unidades territoriales (NUTS-1) establecidas por Eurostat<sup>[48]</sup>, para la que sí se garantiza una representatividad estadística. Sólo en el caso de Canarias, por su menor tamaño, los resultados deben considerarse con una cierta precaución<sup>[49]</sup>.

Es esta comunidad precisamente la que presenta los niveles más altos de exclusión social, tanto en términos de incidencia como de intensidad, aunque por el tamaño de la muestra estos datos deberían tomarse como una aproximación.

Destacan también el Este y Madrid<sup>[50]</sup>, zonas con grandes metrópolis y con modelos de desarrollo más agresivos, muy basados en la construcción y los servicios, y posiblemente con una mayor tendencia a la generación de desigualdades sociales.

En sentido contrario, la región Noreste, presenta una incidencia de la exclusión social comparativamente muy baja, con sólo un 2,2% de hogares en exclusión severa y con un índice de exclusión situado a la mitad del nivel estatal.

La población española es mayoritariamente urbana y por ello, la mayoría de los sectores más excluidos se encuentra en las ciudades: 8 de cada 10 hogares en situación de exclusión social severa viven en ciudades de más de 20.000 habitantes y más de 1 de cada 3, en ciudades de más de 100.000. Sin embargo, en términos relativos, la exclusión social no aparece asociada especialmente con el ámbito urbano, al menos atendiendo al tamaño del municipio<sup>[51]</sup>. Son justamente los municipios de tamaños intermedios (muchos de ellos posiblemente en la periferia de grandes ciudades) los que presentan una incidencia mayor de la exclusión severa (9,7%), con un índice de exclusión de 1,39.

El hecho de vivir en ciertos barrios deteriorados (sean estos barrios obreros de las periferias urbanas o barrios antiguos en el centro de las ciudades, o bien barrios marginales) va asociado a la exclusión social severa para una proporción minoritaria de un 12% puesto que la inmensa mayoría de los residentes en esos barrios no están excluidos, pero que es triple que la de otros tipos de barrios, alcanzan un índice de exclusión de 1,81.

#### [48]

La composición es la siguiente:

Noroeste: Galicia, Asturias y Cantabria

Noreste: Aragón, Navarra, Euskadi, La Rioja

Madrid: Comunidad de Madrid

Centro: Castilla La Mancha, Castilla y León, y Extremadura

Este: Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana

Sur: Andalucía y Murcia

Canarias: Canarias

#### [49]

El número de cuestionarios para cada una de las regiones NUTS1 oscila entre las 457 para la región Noreste y las 800 para Andalucía. Para Canarias se dispone, sin embargo de 139 cuestionarios.

#### [50]

Para el caso de Madrid podría haber un cierto sesgo muestral, sobre todo en los sectores de exclusión moderada (índices entre 2 y 4).

#### [51]

El tamaño del municipio es una forma muy aproximativa de acercarse a la diferenciación entre rural y urbano. El crecimiento de las grandes ciudades ha hecho que muchos municipios colindantes a las grandes ciudades alcancen tamaños intermedios integrándose en la trama y en la vida urbana. El propio concepto de lo rural aparece cada vez más en revisión.

#### 5.1.4. Diferencias entre la exclusión severa y la precariedad

Este análisis de la incidencia de la exclusión social en distintos grupos sociales viene a mostrar cómo los sectores más afectados por la exclusión severa son distintos de aquellos otros sectores a los que la exclusión social les afecta de forma más moderada (exclusión compensada) y cómo éstos tienden a asimilarse más al espacio de la integración aunque sea precaria:

- La exclusión severa no presenta grandes diferencias según el sexo de la persona sustentadora principal, pero incide ligeramente más en aquellos hogares encabezados por varones. Sin embargo, a los hogares en los que la sustentadora principal es mujer, les afectan más las situaciones intermedias de la exclusión compensada y la integración precaria.

- Si la exclusión afecta más a los hogares de edades intermedias (de 30 a 44), la precariedad incide preferentemente en los hogares de las personas mayores.

- La exclusión afecta más a los hogares de más tamaño y polinucleares, mientras las personas solas y los hogares sin núcleo, con un índice de exclusión bastante similar, se encuentran más presentes en las posiciones intermedias de precariedad y vulnerabilidad.

- Si la comunidad gitana está especialmente afectada por la exclusión social, los distintos colectivos de inmigrantes, posiblemente con grandes variaciones, se encuentran preferentemente en el espacio de la precariedad (aunque la incidencia de la exclusión es también alta para ellos).

- Mientras la exclusión está muy concentrada en barrios deteriorados y marginales, la integración precaria está más presente en barrios obreros y antiguos en buenas condiciones (véase epígrafe anterior).

Esta diferenciación debe hacernos replantear la idea de un continuum en los procesos de exclusión social e interrogarnos: ¿Por qué los

grupos más afectados por los procesos de precariedad social no son siempre los que acaban finalmente en las situaciones de exclusión social más severa? ¿Cuáles son los mecanismos que previenen del proceso de «caída» en ciertos grupos sociales y no tanto en otros?

Es ésta una línea de análisis en la que se ha avanzado a partir de la investigación cualitativa, pero que está pendiente de desarrollar todavía desde una perspectiva cuantitativa que dé cuenta de la importancia relativa de los distintos itinerarios en el conjunto de la sociedad y aporte una mayor capacidad explicativa de las situaciones de exclusión.

Desde el análisis multivariante, que nos permite contemplar en su conjunto un abanico amplio de variables relativas a las características del hogar, controlando la interrelación de unas con otras, podemos comprobar también cómo los factores más asociados a la exclusión más severa (índice superior a 4) son relativamente distintos a los que podemos identificar cuando consideramos el conjunto de población por procesos de exclusión de una cierta entidad (índice superior a 2). Presentamos un análisis de regresión logística (Tabla 3.16) que mide el peso de los factores en cada uno de los dos casos (la probabilidad de estar excluido frente a la de no estarlo para cada uno de los grupos en relación con el resto). El análisis nos ayuda a relativizar la importancia de algunos factores, a pesar de que la incidencia pueda ser relativamente alta, precisamente por la interacción de otras variables. Este análisis puede verse en las tablas siguientes.

Desde esta perspectiva se refuerza la asociación al perfil masculino de la persona sustentadora principal a la exclusión más severa, frente al perfil más femenino para los procesos de exclusión más moderados. Se realza también la importancia del tamaño de familia (a mayor tamaño, más probabilidades de estar en exclusión severa), mientras que la estructura familiar (el número de núcleos) no presenta una asociación significativa con la exclusión severa, a pesar de que los hogares polinucleares tenían una incidencia mayor (explicada más por la interferencia de otros factores, como el origen étnico, posiblemente).

	MODELO 1		MODELO 2	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
<b>Tabla 3.16. Asociación de diversos factores con la exclusión social (índice de exclusión superior a 2) (regresión logística)</b>				
<i>Sexo (Ref. mujer)</i>				
Varón	0,679	0,004	0,686	0,004
<i>Edad sustentador principal (Ref. &lt; 30)</i>				
De 30 a 44	1,601	0,018	1,453	0,052
De 45 a 64	1,323	0,169	1,303	0,183
De 65 y más	3,606	0,000	3,109	0,001
<i>Tamaño del hogar (Ref. Persona sola)</i>				
De 2 a 4 miembros	1,367	0,272		
5 y más miembros	1,404	0,402		
<i>Estructura familiar (Ref. Sin núcleo)</i>				
Mononuclear	0,298	0,000	0,418	0,000
Polinuclear	0,354	0,031	0,589	0,153
<i>Composición del hogar (Ref. Hogares que no cumplen la condición correspondiente)</i>				
Hogares con núcleo monoparental	0,394	0,000	0,406	0,000
Hogares con ancianos	0,344	0,001	0,384	0,001
Hogares con menores	0,862	0,302		
Hogares con jóvenes	0,735	0,063	0,735	0,050
Hogares con persona con minusvalía	3,673	0,000	3,467	0,000
Hogares con ocupados	1,058	0,682		
Hogares con parados	7,308	0,000	6,844	0,000
<i>Grupo étnico (Ref. Todos españoles o EU-15)</i>				
Algún extracomunitario o EU-12 ampliación	4,546	0,000	5,341	0,000
Gitanos españoles	13,858	0,000	11,735	0,000
<i>Tipo de barrio (Ref. Barrio en buenas condiciones)</i>				
Barrio deteriorado o marginal	2,459	0,000	2,587	0,000
<i>Regiones NUTS-1 (Ref. Noroeste)</i>				
Noroeste	0,369	0,000		
Madrid	1,321	0,219		
Centro	1,215	0,394		
Este	1,428	0,066		
Sur	0,965	0,861		
Canarias	2,072	0,010		
<i>Tamaño del municipio (Ref. Más de 100.000 hab.)</i>				
Entre 50.000 y 100.000	0,971	0,876		
Entre 20.000 y 50.000	1,573	0,001		
Entre 5.000 y 20.000	0,857	0,338		
Menos de 5.000	0,989	0,957		
<i>Constante</i>				
	0,165	0,000	0,201	0,000
N	3.337		3.337	
-2 log de la verosimilitud	2.538,5		2.608,7	
R cuadrado de Cox y Snell	0,182		0,166	
R cuadrado de Nagelkerke	0,303		0,276	

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

	MODELO 1		MODELO 2	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
<b>Tabla 3.17. Asociación de diversos factores con la exclusión social severa (índice superior a 4) (regresión logística)</b>				
<i>Sexo (Ref. mujer)</i>				
Varón	1,593	0,039	1,357	0,109
<i>Edad sustentador principal (Ref. &lt; 30)</i>				
De 30 a 44	1,092	0,776		
De 45 a 64	0,920	0,799		
De 65 y más	1,659	0,384		
<i>Tamaño del hogar (Ref. Persona sola)</i>				
De 2 a 4 miembros	3,360	0,011	2,143	0,003
5 y más miembros	5,127	0,009	3,185	0,004
<i>Estructura familiar (Ref. Sin núcleo)</i>				
Mononuclear	0,677	0,389		
Polinuclear	0,633	0,508		
<i>Composición del hogar (Ref. Hogares que no cumplen la condición correspondiente)</i>				
Hogares con núcleo monoparental	0,901	0,736		
Hogares con ancianos	0,396	0,055	0,585	0,012
Hogares con menores	1,285	0,226		
Hogares con jóvenes	0,552	0,026	0,437	0,000
Hogares con persona con minusvalía	1,592	0,056	1,504	0,075
Hogares con ocupados	0,497	0,001	0,579	0,004
Hogares con parados	2,722	0,000	3,002	0,000
<i>Grupo étnico (Ref. Todos españoles o EU-15)</i>				
Algún extracomunitario o EU-12 ampliación	3,995	0,000	4,330	0,000
Gitanos españoles	10,988	0,000	6,830	0,000
<i>Tipo de barrio (Ref. Barrio en buenas condiciones)</i>				
Barrio deteriorado o marginal	2,142	0,001	1,877	0,001
<i>Regiones NUTS-1 (Ref. Noroeste)</i>				
Noreste	0,267	0,009		
Madrid	0,651	0,280		
Centro	0,834	0,646		
Este	1,560	0,155		
Sur	0,715	0,335		
Canarias	2,069	0,086		
<i>Tamaño del municipio (Ref. Más de 100.000 hab.)</i>				
Entre 50.000 y 100.000	0,793	0,506		
Entre 20.000 y 50.000	2,795	0,000		
Entre 5.000 y 20.000	0,910	0,744		
Menos de 5.000	1,968	0,039		
<i>Constante</i>				
	0,016	0,000	0,026	0,000
N	3.337			
-2 log de la verosimilitud	1.200,8		1.282,4	
R cuadrado de Cox y Snell	0,077		0,055	
R cuadrado de Nagelkerke	0,223		0,16	

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

Asímismo, aquí se ve más claramente que la presencia de ancianos o de jóvenes en el hogar implica unas probabilidades menores de verse afectado por la exclusión social (tanto severa como moderada) y también la presencia de menores o núcleos monoparentales (aunque con menor significación para explicar la exclusión severa).

La presencia de personas con discapacidad y la de parados en el hogar se muestran como sendos factores muy relevantes a la hora de aumentar las probabilidades de verse afectados por la exclusión moderada, pero su influencia se reduce a la mitad respecto de otros factores, cuando hablamos de exclusión más severa.

Este análisis confirma muy especialmente la gran relevancia del factor étnico a la hora de explicar tanto la exclusión severa como la más moderada, aunque con significativas diferencias por género, como veremos. También el tipo de barrio se reafirma aquí como un factor relevante.

El análisis territorial nos muestra diferencias significativas entre algunos extremos: la

zona noreste frente a Canarias, por ejemplo (y también con la zona Este para el conjunto de la exclusión). Para el resto de las regiones, no se encuentran relaciones con un nivel de significación suficiente. Lo mismo pasa respecto del tamaño del municipio: tan sólo en algunos casos aparece una asociación significativa (en los de tamaño intermedio, entre 20.000 y 50.000 y en los más pequeños).

Es por ello que ofrecemos un segundo modelo de regresión que elimina las variables territoriales (salvo el tipo de barrio), ya que la encuesta se había diseñado pensando preferentemente en una representatividad nacional (Tabla 3.17). Se eliminan también en este segundo modelo otras variables que presentaban niveles bajos de significación (edad del sustentador principal, estructura del hogar, presencia de núcleos monoparentales y de menores). En él se reafirman todas estas conclusiones anteriormente establecidas y se mejora la significación general del modelo.

### 5.1.5. Una esclarecedora perspectiva de género

Ya hemos visto desde diversos análisis cómo la exclusión severa se asocia más a los hogares cuyo sustentador principal es un hombre, mientras que la exclusión moderada afecta más a los hogares encabezados por una mujer. Más allá de esto interesa destacar cómo en los hogares encabezados por hombres y por mujeres hay una serie de factores que inciden comparativamente más, reforzando o aliviando los procesos de exclusión que aquí analizamos. Ofrecemos otro modelo con análisis separados para estos dos grupos de hogares (ver Tablas 3.18 y 3.19).

Así, la pertenencia a hogares polinucleares, la presencia de jóvenes en el hogar, de personas con discapacidad (posiblemente también de ancianos) y de desempleo, intensifica para los hogares encabezados por mujeres las probabilidades de verse afectados por la exclusión moderada notablemente más que para los de los varones. Sin embargo, cuando hablamos de la exclusión severa, sólo la presencia de discapacidad y la residencia en barrios deteriorados muestra claramente esa misma función intensificadora comparativamente mayor en los hogares encabezados por mujeres.

En el caso de los varones, la edad del sustentador principal (a partir de los 45, pero muy especialmente de los 65) y el tamaño del hogar multiplican las probabilidades de verse afectados por la exclusión social claramente más que en el caso de las mujeres.

Especialmente relevante es el impacto de la variable étnica en los dos grupos de hogares según el sexo de la persona sustentadora principal:

Cuando las mujeres son sustentadoras principales, la procedencia de la inmigración extranjera supone multiplicar extraordinariamente las probabilidades de verse afectadas por la exclusión social, tanto cuando la consideramos en su conjunto (índice superior a 2), como cuando hablamos de la exclusión severa (índice superior a 4): se confirma aquí la tesis de la triple discriminación que ha sido ampliamente defendida desde la perspectiva de género.

La pertenencia a la minoría étnica gitana, sin embargo, no intensifica las probabilidades de los hogares encabezados por mujer de verse afectados por la exclusión severa más que a los varones (aunque sigue siendo un factor claramente explicativo) e incluso se reduce significativamente (en comparación con los varones) la importancia de este factor si hablamos de exclusión moderada. Ser mujer es una desventaja (en términos de desigualdad y de exclusión moderada) y la pertenencia a la comunidad gitana es una desventaja fuerte en términos de exclusión severa, pero ser mujer gitana no es mayor desventaja que ser hombre gitano, sino más bien todo lo contrario.

Este resultado del análisis multifactorial puede resultar sorprendente en un primer momento, pero lo que nos apunta es algo que ya había sido puesto de relieve por los expertos tanto en la investigación de esta comunidad como desde la intervención social: el papel de la mujer como motor de cambio y su mayor disposición a activar los procesos de promoción social de las familias gitanas.

	VARONES		MUJERES	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
<i>Edad sustentador principal (Ref. &lt; 30)</i>				
De 30 a 44	1,722	0,036	1,503	0,234
De 45 a 64	2,160	0,003	0,391	0,019
De 65 y más	8,833	0,000	1,830	0,324
<i>Estructura familiar (Ref. Sin núcleo)</i>				
Mononuclear	0,358	0,000	0,478	0,006
Polinuclear	0,414	0,046	10,481	0,029
<i>Composición del hogar (Ref. Hogares que no cumplen la condición correspondiente)</i>				
Hogares con núcleo monoparental	0,471	0,081	0,361	0,003
Hogares con ancianos	0,156	0,000	0,793	0,651
Hogares con jóvenes	0,411	0,000	2,502	0,005
Hogares con persona con minusvalía	3,164	0,000	4,575	0,000
Hogares con parados	5,865	0,000	11,295	0,000
<i>Grupo étnico (Ref. Todos españoles o EU-15)</i>				
Algún extracomunitario o EU-12 ampliación	3,637	0,000	22,300	0,000
Gitanos españoles	13,570	0,000	8,214	0,005
<i>Tipo de barrio (Ref. Barrio en buenas condiciones)</i>				
Barrio deteriorado o marginal	2,822	0,000	2,562	0,001
<i>Constante</i>				
	0,148	0,000	0,131	0,000
N	2.288		1.049	
-2 log de la verosimilitud	1878,4			624,4
R cuadrado de Cox y Snell	0,154			0,280
R cuadrado de Nagelkerke	0,263			0,438

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

	VARONES		MUJERES	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
<i>Tamaño del hogar (Ref. Persona sola)</i>				
De 2 a 4 miembros	2,117	0,041	1,909	0,116
5 y más miembros	3,395	0,012	1,647	0,627
<i>Composición del hogar (Ref. Hogares que no cumplen la condición correspondiente)</i>				
Hogares con ancianos	0,585	0,030	0,448	0,086
Hogares con jóvenes	0,284	0,000	1,090	0,844
Hogares con persona con minusvalía	1,157	0,603	4,178	0,002
Hogares con ocupados	0,686	0,090	0,269	0,001
Hogares con parados	3,308	0,000	3,869	0,007
<i>Grupo étnico (Ref. Todos españoles o EU-15)</i>				
Algún extracomunitario o EU-12 ampliación	2,761	0,000	18,257	0,000
Gitanos españoles	8,252	0,000	8,210	0,017
<i>Tipo de barrio (Ref. Barrio en buenas condiciones)</i>				
Barrio deteriorado o marginal	1,827	0,007	2,790	0,016
<i>Constante</i>				
	0,029	0,000	0,025	0,000
N				
-2 log de la verosimilitud	976,293		272,51	
R cuadrado de Cox y Snell	0,051		0,1	
R cuadrado de Nagelkerke	0,147		0,301	

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

## 5.2. Incidencia e intensidad de la exclusión social: ¿quiénes son los más excluidos?

El análisis de la incidencia de la exclusión social (a cuantos hogares les afecta) debe completarse con el análisis de la intensidad con la que estos procesos se dan en cada grupo (quiénes son los más excluidos). Para ello es útil un nuevo indicador: *el índice de exclusión de los excluidos*. Este indicador viene a darnos una cierta medida de la distancia a la situación de plena integración (Tabla 3.20). Así, si la integración plena se identificaba por un índice de exclusión igual a 0, y el conjunto de la sociedad presenta-

ba un índice de exclusión medio en torno a 1, el grupo de población que hemos identificado en el espacio de la exclusión, un 17,2%, presenta un índice de exclusión de 4,05, es decir, cuatro veces mayor que el conjunto de la población, situándose en torno al umbral de lo que hemos denominado como exclusión severa. La fractura social es por tanto significativa. Así, el índice de exclusión vendría a ser equivalente a lo que significa la distancia al umbral (*poverty gap*) en los análisis de la pobreza económica.

En algunos casos, como en las minorías étnicas (especialmente la comunidad gitana), en las ciudades de tamaño intermedio, en los barrios deteriorados o en los hogares encabezados por personas de 30 a 45, coincide una incidencia elevada de la exclusión social y un índice alto de exclusión (no tanto para los barrios y para



<b>Tabla 3.20. Incidencia e intensidad de la exclusión social (índice superior a 2): proporción de hogares afectados e índice de exclusión para los mismos</b>				
		INCIDENCIA	INTENSIDAD: ÍNDICE DE EXCLUSIÓN	
		(%)	Media	Desv. típ.
	Total	17,2	4,05	2,87
<i>Sexo sustentador principal</i>	Varón	16,2	4,25	2,96
	Mujer	20,8	3,57	2,60
<i>Grupos de edad sustentador principal</i>	Hasta 29	15,0	3,98	2,57
	De 30 a 44	21,0	4,19	2,85
	De 45 a 64	14,4	4,40	3,40
	De 65 y más	18,2	3,42	2,15
<i>Tamaño de la familia</i>	Persona sola	25,3	3,26	2,18
	De 2 a 4 miembros	15,2	4,20	2,40
	5 y más miembros	15,3	6,31	7,02
<i>Núcleos familiares</i>	Sin núcleo	28,1	3,34	2,18
	Mononuclear	14,6	4,23	2,54
	Polinuclear	16,7	7,80	8,61
<i>Composición del hogar</i>	Hay núcleo monoparental	12,3	5,15	3,27
	Hay ancianos	15,4	3,47	2,27
	Hay menores	13,9	4,24	2,49
	Hay jóvenes	16,0	4,61	4,19
	Hay personas con minusvalía	29,7	3,56	1,93
	Hay ocupados	15,5	4,04	3,03
	Hay parados	54,5	4,45	2,73
<i>Tres grupos étnicos</i>	Todos españoles o EU-15	12,9	3,58	1,99
	Algún extracomunitario o EU-12 ampliación	41,1	4,49	2,98
	Gitanos españoles	74,6	6,33	5,80
<i>Dos tipos de barrios</i>	Barrio en buenas condiciones	14,4	3,93	2,58
	Barrio deteriorado o marginal	34,0	4,42	3,54
<i>Región NUTS-1</i>	Noroeste	15,9	3,78	3,49
	Noreste	8,1	3,31	1,19
	Madrid	23,4	3,95	2,66
	Centro	14,0	4,34	4,54
	Este	19,7	4,50	2,69
	Sur	14,0	3,58	2,25
	Canarias	32,1	3,53	1,40
<i>Tamaño del municipio</i>	Más de 100.000 hab.	17,1	3,79	2,61
	Entre 50.000 y 100.000	16,9	4,47	4,94
	Entre 20.000 y 50.000	21,3	4,63	2,91
	Entre 5.000 y 20.000	13,5	3,63	1,68
	Menos de 5.000	15,4	3,70	1,77

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

los hogares). Sin embargo, en otros casos, precisamente por el peso de las situaciones intermedias que veíamos anteriormente, una amplia incidencia de la exclusión social no nos dice automáticamente dónde están las situaciones más delicadas.

La exclusión afecta a una mayor proporción de los hogares encabezados por mujeres, pero cuando los hogares encabezados por varones se encuentran en situación de exclusión, las situaciones son significativamente más graves.

Una de cada cuatro personas solas se enfrenta a la exclusión (un 28% de los hogares sin núcleo familiar), pero la gravedad de su situación es casi la mitad respecto a los hogares de mayor tamaño que llegan a la exclusión (aunque sean menos en número) y menos de la mitad respecto de los hogares polinucleares. Los hogares con núcleos familiares monoparentales, aunque no les afecte especialmente la exclusión, la experimentan, cuando les toca, con mayor intensidad.

Considerando la intensidad de la exclusión, debemos relativizar también las tasas de incidencia para Madrid, ya que la intensidad de la exclusión está por debajo de la media del conjunto del Estado, mientras resalta la intensidad de los problemas de los excluidos en la zona Este. Nuevamente la región Noreste destaca al conjugar una baja incidencia de la exclusión social con una intensidad menor de los problemas de exclusión.

Esta doble perspectiva refuerza por tanto las prioridades señaladas anteriormente: las estrategias de lucha contra la exclusión social deberían construirse cada vez más sobre una lógica

de intervención multicultural (orientada a las minorías étnicas prioritariamente) y plantearse en clave territorial (identificando los barrios con mayores dificultades).

Desde la perspectiva metodológica, la medición de la intensidad de la exclusión social para los sectores afectados por estos procesos abre un interesante abanico de posibilidades para la identificación de prioridades y también para el análisis del impacto de las políticas sociales en cada colectivo.

### 5.3. Exclusión social y pobreza económica: la necesidad de diversificar las políticas contra la exclusión

El análisis sobre los procesos de exclusión nos aporta una imagen complementaria (Tabla 3.21) a la que habitualmente se utiliza en términos de pobreza monetaria.

La asociación entre ambas variables es lógicamente importante (la tasa de pobreza es triple entre los hogares excluidos y la proporción de hogares excluidos es triple entre los pobres). Hemos establecido la pobreza severa (por debajo del 30% de la mediana de ingresos equivalentes) como un indicador de exclusión social en sí mismo, en la

**Tabla 3.21. Relación entre la pobreza relativa (bajo el 60% de la mediana) y la exclusión social (el doble de la media del índice de exclusión) (% sobre el total)**

	Excluidos	No excluidos	Total	Proporción de excluidos
Pobres	6,0	10,2	16,3	37,1
No pobres	8,2	59,4	67,6	12,2
Sin información	2,9	13,2	16,1	18,2
<b>Total</b>	<b>17,2</b>	<b>82,8</b>	<b>100,0</b>	<b>17,2</b>
Tasa de pobreza	42,3	14,7	19,4	

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

consideración de que, en una sociedad de mercado, es necesario contar con unos ingresos mínimos para estar socialmente integrado. Pero por encima de ese mínimo de ingresos necesarios, no está claro que se dé una relación automática entre bajos ingresos y exclusión. El análisis complementario de la pobreza relativa (en términos monetarios) y la exclusión social (en la concepción multidimensional que aquí mostramos) nos permite:

- Identificar un colectivo importante de pobreza integrada, al menos el 10% de los hogares (posiblemente 2-3 puntos más si consideramos los hogares para los que no hay información fiable de ingresos).
- Identificar otros procesos de exclusión que no pueden entenderse exclusivamente como carencia de ingresos (entre un 8% y un 10% de los hogares).
- Mejorar la posibilidad de clasificación sobre aquellos hogares (el 16,1% del total) sobre los que falta información de los ingresos, o en los que ésta es incoherente o se supone poco fiable.

Dejando al margen los hogares para los que no hay información fiable sobre sus ingresos, puede verse en la Tabla 3.22 la distribución de los tres colectivos que deberían ser objeto de diferentes políticas sociales:

*La pobreza integrada:* Son los sectores integrados socialmente, pero con ingresos insuficientes que les sitúan por debajo del umbral de pobreza, y suponen el 12,2% de los hogares. Para mejorar su situación, las políticas redistributivas, basadas en los mecanismos clásicos de la fiscalidad y la seguridad social, deberían ser suficientes: estamos hablando del 12% de los hogares aproximadamente. En las personas ancianas, tanto cuando son las sustentadoras del hogar como cuando forman parte de un hogar más amplio, esta realidad es muy significativa (uno de cada cinco hogares) y también en los hogares con personas con minusvalía o enfermedades crónicas. El impacto territorial de este tipo de políticas sería muy considerable en los barrios más deteriorados o en determinadas regiones del Centro de España (más envejecidas).

*Los excluidos con dinero:* Son uno de cada 10 hogares que se encuentran situados por encima del umbral de pobreza y que no tienen por qué formar parte de los objetivos prioritarios de los programas de transferencia de rentas. Sin embargo, presentan diversos problemas de integración social por lo que no deberían quedar al margen de la intervención de los servicios sociales. Su situación les supone una mayor vulnerabilidad frente a un posible contexto de crisis de empleo, por lo que la intervención con este sector tiene también una dimensión preventiva frente a la extensión de la pobreza. Esta es una situación que afecta especialmente a las personas solas (necesitadas de servicios de apoyo y de espacios para la interrelación), a los hogares con personas con minusvalías y enfermedades crónicas o incapacitantes (demandantes de servicios de atención a la dependencia que alivien sus responsabilidades) o a los inmigrantes (cuyos procesos de integración social hay que reforzar mucho más allá de su inserción laboral). Canarias y, con menor intensidad, las comunidades del Este son los territorios donde más incidencia parecen tener este tipo de situaciones.

*Los excluidos pobres:* Estos hogares, que suponen poco más del 7%, deberían ser los destinatarios principales de las políticas de activación unidas a la garantía de ingresos mínimos. De ellos, poco menos de la mitad, medio millón de hogares aproximadamente, se encontrarían en pobreza extrema y exclusión social. Hacia esta población se supone que van destinados los programas de rentas mínimas de inserción de las comunidades autónomas, el llamado en su día «salario social», pero que después de dos décadas de existencia en España llegaba a 100.835 perceptores en 2005<sup>[52]</sup> y se redujo incluso a 96.711 en 2006<sup>[53]</sup>. La fuerte incidencia de esta combinación más dramática (pobreza extrema y exclusión) en los hogares con desempleados apela al desarrollo de políticas de garantía de rentas y de activación por parte de los servicios de empleo y de los servicios sociales. Seis de cada diez familias gitanas se encontrarían en esta situación lo que nos muestra la necesidad de construir una estrategia adecuada de integración social para esta comunidad. La incidencia en otras minorías étnicas y en los barrios dete-

[52] MTAS (2006). IV Plan Nacional de Acción para la inclusión social del Reino de España. 2006-2008. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

[53] MTAS (2007). Informe sobre las Rentas Mínimas de Inserción 2006. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

<b>Tabla 3.22. Combinación de la exclusión social y la pobreza para distintos tipos de hogares (% horizontales sobre el total de cada grupo)</b>					
		Integrados con dinero	Pobreza integrada	Excluidos con dinero	Excluidos pobres
	Total	70,8	12,2	9,8	7,2
<i>Sexo sustentador principal</i>	Varón	72,8	11,3	9,1	6,8
	Mujer	65,3	13,9	12,2	8,7
<i>Grupos de edad sustentador principal</i>	Hasta 29	75,9	7,5	12,2	4,4
	De 30 a 44	70,0	8,8	11,1	10,0
	De 45 a 64	75,1	10,6	7,7	6,6
	De 65 y más	62,9	21,2	10,7	5,3
<i>Tamaño de la familia</i>	Persona sola	63,5	12,0	18,4	6,1
	De 2 a 4 miembros	73,2	11,8	7,7	7,2
	5 y más miembros	66,5	17,6	5,5	10,4
<i>Núcleos familiares</i>	Sin núcleo	60,7	12,0	19,6	7,6
	Mononuclear	73,9	11,8	7,4	7,0
	Polinuclear	58,1	25,6	5,8	10,5
<i>Composición del hogar</i>	Hay núcleo monoparental	74,0	13,1	2,1	10,7
	Hay ancianos	68,3	18,1	8,1	5,6
	Hay menores	73,1	12,9	7,5	6,5
	Hay jóvenes	69,0	16,1	7,3	7,6
	Hay personas con minusvalía	53,9	17,8	18,7	9,7
	Hay ocupados	77,5	6,2	11,1	5,3
	Hay parados	41,2	5,9	26,2	26,7
<i>Tres grupos étnicos</i>	Todos españoles o EU15	75,6	11,8	7,5	5,1
	Algún extracomunitario o EU-12 ampliación	44,7	14,6	25,6	15,1
	Gitanos españoles	12,5	14,6	10,4	62,5
<i>Dos tipos de barrios</i>	Barrio en buenas condiciones	75,1	10,7	8,1	6,1
	Barrio deteriorado o marginal	41,1	22,9	21,6	14,5
<i>Región NUTS-1</i>	Noroeste	68,3	13,5	9,1	9,1
	Noreste	79,4	13,4	4,7	2,5
	Madrid	67,5	9,0	9,0	14,6
	Centro	70,5	19,5	5,3	4,7
	Este	71,7	8,0	13,7	6,6
	Sur	71,3	15,1	6,8	6,8
	Canarias	51,5	14,1	27,3	7,1
<i>Tamaño del municipio</i>	Más de 100.000 hab.	73,0	10,4	7,7	8,9
	Entre 50.000 y 100.000	70,9	16,6	7,1	5,4
	Entre 20.000 y 50.000	62,6	14,1	15,4	8,0
	Entre 5.000 y 20.000	74,0	11,8	10,1	4,1
	Menos de 5.000	72,6	12,3	9,2	5,8

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

riorados tendría que ser asimismo importante. Curiosamente Madrid aparece como la comunidad autónoma que más precisaría de este tipo de intervenciones y sin embargo las diversas reformas implementadas en las rentas mínimas no han logrado mejorar suficientemente su nivel de cobertura.

La diferencia entre los sectores excluidos pobres y los que alcanzan un cierto nivel de ingresos es considerable en términos de intensidad en el conjunto de los problemas aquí analizados: el índice de exclusión social para estos últimos es de 3,70 frente a 4,89 para los que no llegan al umbral de pobreza. Esto vendría a avalar la tesis de que la transferencia de renta a estos sectores podría tener un impacto muy importante en su nivel de integración general. En el caso de los hogares encabezados por mujeres esta reducción es de 1,74 y en los que hay núcleos monoparentales, la diferencia es de 2,60. Sabíamos que el dinero no da la felicidad, sabemos ahora que tampoco garantiza la integración social, pero no podemos dejar de reconocer que al menos reduce la intensidad de los problemas de la exclusión social.

#### 5.4. La articulación de diversos procesos de exclusión social

Del planteamiento que orienta este capítulo puede deducirse con facilidad que no solamente nos interesa la acumulación de determinadas circunstancias problemáticas que ponen en cuestión el propio vínculo social. Es igualmente relevante saber cómo las distintas dimensiones de la exclusión social afectan al conjunto de los hogares y a los distintos colectivos. No hay un solo proceso de exclusión/integración social, uno, unívoco y unidireccional. La expresión en un índice sintético como herramienta de análisis no debería llevarnos a

pensar en este sentido. Más bien al contrario, la construcción y mantenimiento del vínculo social se hace a partir de múltiples prácticas concretas y por ello los procesos de exclusión/integración tienen un origen diverso, se concretan en formas muy distintas y presentan dinámicas con una relativa autonomía. La exclusión social debe estudiarse por tanto en su multidimensionalidad, atendiendo a cada uno de estos procesos por separado.

Si del primer análisis de la acumulación de problemas de exclusión social extraíamos algunas conclusiones en cuanto a qué grupos sociales deberían ser objetivo prioritario de las políticas sociales, en este segundo planteamiento multidimensional, podremos tener algunas referencias para identificar las áreas de intervención prioritarias.

De la incidencia de las distintas dimensiones y ejes de la exclusión social se desprende la debilidad de los procesos de integración social generados desde el ámbito político de la ciudadanía, en especial en lo que tiene que ver con algunos derechos sociales que reciben una menor protección jurídica a pesar de ser sustanciales para la integración social, como el derecho a la vivienda. Es este ámbito, que ha estado sujeto a importantes tensiones durante la década pasada, el que genera problemas de exclusión a sectores más amplios de la población (tal como los hemos definido).

Sin embargo, es el mercado el que genera las situaciones de mayor exclusión social: los hogares con problemas en cuanto a su participación en el mercado de trabajo, con ingresos insuficientes o con déficits de equipamiento, son los que mayores índices de exclusión general presentan.

La exclusión se concreta en relaciones conflictivas en una proporción relativamente reducida, pero da lugar también a situaciones comparativamente más graves. El aislamiento social, sin embargo, que afecta a una proporción de hogares relativamente reducida, implica problemas intensos en este ámbito, pero no se traduce en un alto índice general de exclusión, por lo

**Tabla 3.23. Incidencia en los hogares de las distintas dimensiones de la exclusión social e índices de exclusión general para los hogares afectados por cada una de ellas (media y desviación típica)**

	INCIDENCIA (%)	ÍNDICE DE EXCLUSIÓN EN CADA ÁMBITO		ÍNDICE DE EXCLUSIÓN GENERAL	
		Media	Desv. típica	Media	Desv. típica
Exclusión del empleo	14,0	7,31	6,43	3,22	2,91
Exclusión del consumo	9,0	11,39	4,43	4,06	3,15
Exclusión política	13,4	9,11	2,47	2,77	2,45
Exclusión de la educación	5,7	10,41	3,75	2,56	3,23
Exclusión de la vivienda	19,8	5,20	4,06	2,76	2,77
Exclusión de la salud	11,6	8,36	8,63	2,94	3,05
Conflicto social	12,7	7,96	6,24	3,22	3,52
Aislamiento social	7,8	12,41	24,26	2,72	3,83
Exclusión del mercado	19,6	10,41	8,10	3,04	2,67
Exclusión de la ciudadanía	38,4	10,92	9,48	2,26	2,45
Exclusión de las relaciones sociales	18,1	10,94	18,09	2,74	3,29
Total afectados por algún indicador	52,5	1,98	2,24	1,98	2,24

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

que parecen estar actuando otros mecanismos compensatorios.

Puede argumentarse, que estos resultados presentados en la Tabla 3.23 están muy condicionados por la selección de los indicadores de exclusión en cada una de las dimensiones y en concreto por el hecho de que se han introducido más indicadores relacionados con el eje político de la ciudadanía, especialmente de la ciudadanía social (educación, vivienda y salud). No es menos cierto, sin embargo, que todos los indicadores se han seleccionado con un alto nivel de exigencia, garantizando que identifican situaciones de especial gravedad, y, por ello, sería difícil desear cualquiera de ellos. En cualquier caso, la combinación de las medidas de extensión y de intensidad de la exclusión permiten sortear hasta cierto punto este sesgo<sup>[54]</sup>. En general, puede observarse que cuanto mayor es la incidencia de la exclusión en un ámbito, menor es la intensidad de los problemas que parece representar en su conjunto. En futuros análisis será interesante mejorar la comparabilidad entre las distintas dimensiones de la exclusión social.

En cualquier caso, en el Gráfico 3.5 siguiente puede observarse cómo se articulan los tres

grandes ejes de la integración social considerados en este análisis relativos a los tres grandes espacios de participación social: el mercado, el estado y la sociedad.

El gráfico representa la estructura social, en su dinámica de integración, con una lógica de dentro-fuera, que va desde la integración plena en las posiciones centrales, a la exclusión más extrema en la periferia.

La exclusión más extrema, considerada como aquellos hogares en los que se manifiestan alguna carencia o situación problemática en los tres grandes ámbitos afectaría a un 5% de los hogares, pero sorprende la importancia de un sector de población (un 20%) sin problemas especiales en cuanto a la integración económica en el mercado, y con unas relaciones sociales positivas, pero que no logran hacer efectivos plenamente sus derechos de ciudadanía.

También desde el análisis desagregado de los distintos procesos de exclusión social (Tabla 3.24) se ilustra la heterogeneidad del espacio social de la exclusión, asociada a la diversidad de itinerarios que han recorrido los distintos grupos afectados por la misma:

[54] Los índices de cada indicador se encuentran ponderados inversamente a su incidencia y agrupados por separado en cada dimensión.

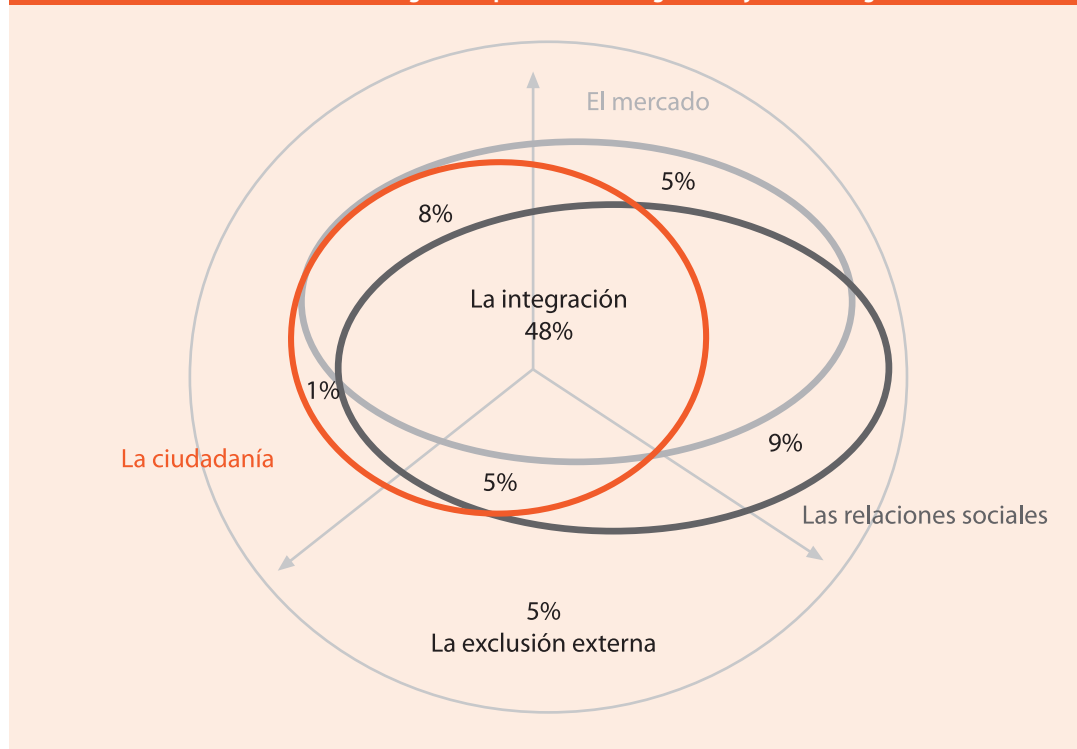
Desde la perspectiva de género, contrasta la mayor incidencia en los hombres de los procesos de exclusión de tipo económico, especialmente en el mercado de trabajo, y una mayor presencia también de situaciones conflictivas, con la especificidad de los procesos de exclusión de las mujeres que tienen mucho más que ver con los derechos políticos y sociales (especialmente educación y vivienda).

En las personas solas y en los hogares sin núcleo se detecta una mayor incidencia de la exclusión de la participación política y una mayor tendencia al aislamiento social. El perfil de la exclusión de los hogares mononucleares tiene más

que ver con las causas económicas (exclusión del empleo, del consumo y de la vivienda) y la incidencia de determinadas relaciones conflictivas (un perfil similar al de los hogares con menores). La situación de exclusión de los hogares polinucleares, sin embargo, parece explicarse en mayor medida por el déficit en el acceso efectivo a los derechos sociales.

Lógicamente, la situación de los inmigrantes extracomunitarios está muy marcada por la falta de derechos políticos que implica su estatus, pero los problemas de acceso al empleo y a la vivienda y un mayor riesgo de aislamiento social tienen también una incidencia mayor que la media.

GRÁFICO 3.5. Posición de los hogares respecto de los tres grandes ejes de la integración social



Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia

La comunidad gitana presenta, comparativamente una incidencia mucho mayor de las dimensiones económicas de la exclusión, pero también en relación con ciertos derechos sociales (vivienda, salud), y es el grupo donde la dimensión conflictiva de las conductas anómicas

está más presentes (alcanza a 7 de cada 10 familias gitanas excluidas, el doble que la media). Pueden observarse ciertos parecidos, aunque con menor intensidad a lo que, desde un análisis territorial se observa en los barrios deteriorados y marginales.

El análisis regional y municipal nos muestra diferencias importantes en cuanto a la incidencia de los distintos procesos de exclusión social: más problemas de acceso al empleo entre los excluidos de las grandes metrópolis (Madrid o región Este), y de acceso al consumo en el Noroeste y el Este, mayores problemas educativos en el sur, más problemas de vivienda en Madrid o Canarias, más problemas de salud en Noreste y en Madrid, mayor conflictividad en el Centro o en Canarias que a su vez presenta mayores

problemas de aislamiento junto con las comunidades del Este. El déficit de participación política de los excluidos destaca también en este último caso. Más allá del detalle que nos pueden dar estas cifras, hay algo que sí puede concluirse: la necesidad de diseñar estrategias territorializadas en la lucha contra la exclusión social que respondan a las necesidades de los sectores excluidos (que son distintas en cada comunidad autónoma y en cada municipio) y con un origen igualmente diverso.



**Tabla 3.24. Incidencia de las distintas dimensiones y ejes de la exclusión social según las características de los hogares excluidos (con índice superior a 2)**

		Exclusión del empleo	Exclusión del consumo	Exclusión política	Exclusión de la educación	Exclusión de la vivienda	Exclusión de la salud	Conflicto social	Aislamiento social	Exclusión del mercado	Exclusión de la ciudadanía	Exclusión relac. sociales
Total		47,3	38,7	41,9	11,5	61,0	32,3	36,8	18,9	67,4	88,5	45,6
<i>Sexo sustentador principal</i>	Varón	54,0	40,4	37,4	9,8	58,6	30,1	43,7	18,7	72,2	86,4	48,1
	Mujer	31,9	35,6	51,8	15,2	66,5	36,1	21,5	18,8	55,5	92,1	39,3
<i>Grupos de edad sustentador principal</i>	Hasta 29	45,1	47,1	68,6	25,5	35,3	17,6	31,4	15,7	78,4	96,1	45,1
	De 30 a 44	51,6	42,2	65,8	9,3	74,2	28,9	35,6	21,3	68,0	91,1	49,8
	De 45 a 64	59,7	46,2	30,6	5,9	60,2	37,6	40,9	18,3	80,6	95,2	43,0
	De 65 y más	27,2	23,4	11,4	16,5	51,9	33,5	35,4	17,1	45,6	73,4	42,4
<i>Tamaño de la familia</i>	Persona sola	39,5	27,7	59,9	10,7	53,1	25,4	10,2	28,8	57,1	91,5	36,7
	De 2 a 4 miembros	49,9	43,8	35,3	10,7	64,0	34,5	49,1	14,6	70,6	87,1	50,6
	5 y más miembros	55,9	35,3	26,5	26,5	64,7	41,2	26,5	14,7	76,5	85,3	29,4
<i>Núcleos familiares</i>	Sin núcleo	39,0	30,8	59,5	10,3	53,3	27,7	12,3	26,7	56,9	90,8	36,4
	Mononuclear	51,3	42,8	34,5	11,0	64,5	33,7	48,4	14,9	72,1	86,8	49,9
	Polinuclear	47,1	35,3	17,6	35,3	64,7	47,1	41,2	23,5	64,7	94,1	41,2
<i>Composición del hogar</i>	Hay núcleo monoparental	46,0	37,3	43,2	11,0	59,6	29,6	35,7	20,0	65,5	87,8	44,9
	Hay ancianos	27,0	24,1	13,2	15,5	51,1	36,8	33,9	16,1	47,1	74,7	40,8
	Hay menores	62,8	43,2	33,8	11,5	80,4	16,9	43,9	27,7	80,4	91,9	46,6
	Hay jóvenes	53,6	49,1	31,3	16,1	61,6	45,5	42,9	8,0	81,3	91,1	35,7
	Hay personas con minusvalía	31,5	19,7	12,6	12,6	55,1	55,9	40,9	11,8	47,2	78,7	43,3
	Hay ocupados	49,9	38,9	56,2	13,2	61,1	25,7	35,1	21,6	68,7	94,7	44,8
	Hay parados	99,2	35,2	33,6	11,7	70,3	45,3	34,4	3,9	99,2	91,4	36,7
<i>Tres grupos étnicos</i>	Todos españoles o EU-15	37,7	37,7	22,1	12,9	53,1	28,0	36,5	18,6	62,8	82,4	40,9
	Algún extracomunitario o EU-12 ampl.	60,7	39,9	97,0	8,3	72,0	32,7	28,0	22,0	70,8	100,0	49,4
	Gitanos españoles	80,0	46,0	16,0	12,0	86,0	64,0	70,0	8,0	90,0	96,0	70,0
<i>Dos tipos de barrios</i>	Barrio en buenas condiciones	45,1	43,3	43,8	11,7	53,7	25,3	36,1	20,3	67,9	86,2	46,0
	Barrio degradado, marginal	52,9	28,2	36,5	11,2	82,4	48,2	40,0	15,3	65,3	93,5	45,3
<i>Región NUT</i>	Noroeste	35,0	50,0	15,0	16,7	53,3	26,7	30,0	16,7	80,0	80,0	45,0
	Noreste	40,0	26,7	26,7	3,3	40,0	53,3	36,7	16,7	66,7	76,7	40,0
	Madrid	61,5	36,5	35,6	9,6	75,0	49,0	32,7	2,9	79,8	96,2	34,6
	Centro	23,9	23,9	29,9	16,4	35,8	34,3	53,7	13,4	34,3	70,1	61,2
	Este	62,0	50,5	69,9	6,9	63,9	20,8	38,9	28,2	77,8	95,8	54,6
	Sur	35,0	34,0	22,0	21,0	57,0	33,0	24,0	15,0	60,0	80,0	28,0
	Canarias	25,6	11,6	32,6	9,3	88,4	37,2	48,8	30,2	34,9	100,0	48,8
<i>Tamaño del municipio</i>	Más de 100.000 hab.	50,8	31,9	38,1	8,5	61,5	37,7	29,6	10,0	71,2	88,8	34,6
	Entre 50.000 y 100.000	41,0	19,7	27,9	16,4	36,1	26,2	45,9	11,5	49,2	67,2	50,8
	Entre 20.000 y 50.000	46,3	53,1	49,4	15,4	76,5	25,3	46,9	42,6	65,4	96,9	66,0
	Entre 5.000 y 20.000	44,3	47,7	60,2	12,5	53,4	36,4	33,0	5,7	70,5	93,2	38,6
	Menos de 5.000	44,9	34,7	22,4	6,1	51,0	26,5	36,7	20,4	71,4	77,6	42,9

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.



# 6

## Perdedores en tiempos de bonanza [55]

### 6.1. Introducción

En los años sesenta el Premio Nobel de Economía, Gunnar Myrdal, advirtió sobre el hecho de que los cambios en la estructura productiva de las sociedades más avanzadas hicieran engrosar las filas de desempleados y empleados precarios que corrían el riesgo de quedar atrapados en una clase social de excluidos sin esperanza. Myrdal (1963) constató que esa clase social estaba apareciendo en los EE. UU. a pesar de sus espectaculares incrementos de productividad y de crecimiento económico. La automatización de la industria, la sofisticación de la burocracia en las organizaciones y la creciente competición entre los trabajadores por obtener empleo a través de las credenciales educativas, estaban desplazando a miles de trabajadores no cualificados, e incluso a algunos cualificados, a la precariedad laboral, el paro y la pobreza. Aparecía así el riesgo de que esa situación deviniera estructural y la exclusión fuera transmitida de padres a hijos.

La situación que Myrdal describió en los EE. UU. de los años sesenta ha devenido

común en muchas otras naciones europeas de nuestros días. La entrada de España en el siglo XXI ha coincidido con un periodo de crecimiento económico continuado durante más de diez años. Desde 1995 hasta 2008 el mercado de trabajo ha creado 7 millones de puestos de trabajo y ha absorbido oferta de empleo de todo tipo de trabajadores, tanto cualificados como no cualificados. El empleo femenino también ha crecido, y sólo entre los mayores de 60 años las tasas de empleo se han reducido; en parte porque muchos de estos trabajadores se han acogido voluntariamente a generosos programas de prejubilación. Este crecimiento de la economía ha atraído a nuestro país a nuevos trabajadores hasta el punto de que la población residente en España ha aumentado de manera espectacular durante este periodo. Así pues se podría pensar que para todos los hogares donde haya habido personas en edad laboral, su nivel de vida debería haber mejorado. Sin embargo, no ha sido así. En este río revuelto de nuevas oportunidades algunos se han quedado peor de lo que estaban antes.

[55]

Este epígrafe ha sido realizado por Sebastián Sarasa

Quiénes son los perdedores es lo que vamos a tratar de analizar. Para ello tomaremos como referencia las opiniones subjetivas de los encuestados sobre cual ha sido la evolución de su nivel de vida en los últimos diez años, en tanto carecemos de datos históricos sobre la evolución del nivel de vida de los individuos entrevistados.

Una pregunta relevante para la sociología y para la opinión pública es ¿en qué medida hay relación entre los procesos de exclusión social y la reducción en el nivel de vida que perciben algunos ciudadanos? Es natural que en un mundo cambiante unas personas mejoren su bienestar y otras lo empeoren; los avatares en la salud, en las relaciones familiares, o en las trayectorias laborales inciden mucho en la evolución del nivel de vida de las personas. Algunas de ellas sufren empeoramientos que pueden ser coyunturales, otras viven empeoramientos continuados que las pueden llevar a una movilidad social descendente hasta alcanzar situaciones de exclusión social. Otras, sin embargo, pueden vivir mejoras en su bienestar, pero partiendo de posiciones de exclusión social que no llegan a abandonar. Desde un punto de vista sociológico, la pregunta interesante es saber si las oportunidades de mejorar el nivel de vida, y el riesgo de empeorarlo, son puramente aleatorias o vienen ordenadas en regularidades que siguen patrones sociodemográficos. En el primer caso, no habría más explicación que las características naturales de los individuos y sus situaciones personales, mientras que de haber patrones sociodemográficos regulares deberíamos buscar la explicación en

factores estructurales de nuestra sociedad. En esta sección de nuestro informe vamos a analizar qué variables estructurales están asociadas a los cambios en el nivel de vida de las personas, y si dichos patrones difieren entre las personas según sea su riesgo de exclusión social.

En este trabajo se explora la relación que existe entre las percepciones subjetivas de la evolución del propio bienestar y las condiciones de vida actuales ligadas a posiciones específicas que los individuos ocupan en la estructura social; más en concreto, la distancia que separa a los individuos de la exclusión social. La evaluación subjetiva del propio bienestar es un tema polémico en el que el debate sobre la fiabilidad de la apreciación subjetiva de bienestar ocupa un lugar importante (Sarasa y Riba, 2007). Es probable que el juicio que los individuos hacen del que fue su bienestar pasado esté sesgado; no obstante, hay razones para pensar que cuando los individuos valoran su bienestar pasado lo hacen a menudo tomando como referencia su situación actual, de modo que el proceso de valoración que el individuo hace de su pasado responde a preguntas del tipo: comparando la situación actual, ¿me gustaría volver a la del pasado? (Easterlin, 2002). En la encuesta FOESSA 2008 se introdujo la siguiente pregunta: «En comparación con hace diez años, su nivel de vida ha empeorado mucho, poco, permanece igual, mejorado poco o mejorado mucho»; las respuestas dadas han sido agrupadas en tres categorías: empeora poco o mucho, permanece igual, y mejora poco o mucho. Ésta variable la hemos utilizado como variable dependiente a ser explicada por la posición social de los individuos.

**Tabla 3. 25. Evolución del nivel de vida según grado de exclusión social (porcentajes de población mayor de 16 años)**

	Integrados	Vulnerables	Excluidos	Total
Empeoran	15.97	33.48	53.58	28.29
Igual	34.74	35.68	21.51	33.35
Mejoran	49.29	30.84	24.92	38.36
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

## 6.2. ¿Quiénes son los perdedores?

En primer lugar llama la atención la desigual distribución que tiene la evolución del nivel de vida según los encuestados se encuentren o no en riesgo de exclusión social. La tabla 3.25 muestra como más de la mitad de quienes están excluidos en más de dos dimensiones han empeorado su nivel de vida, mientras que esta proporción no alcanza el 16% de los integrados. Un análisis más pormenorizado de la asociación entre empeoramiento del nivel de vida y los indicadores que hemos construido para cada una de las dimensiones de la exclusión social<sup>[56]</sup>, nos muestra que hay una asociación estadísticamente significativa del empeoramiento con todos ellos excepto uno, la exclusión política.

Si el contraste lo hacemos con el indicador de pobreza relativa, cuyo umbral hemos defi-

nido en el 60% de la mediana de la renta personal equivalente disponible, se observa que la percepción subjetiva de haber ido a peor no es una ilusión ajena a la situación objetiva de los individuos, al contrario, tiene visos de ser consistente con la situación de sus hogares. Más de la mitad de quienes tienen una renta por debajo del umbral de pobreza aseguran que su nivel de vida ha empeorado en los últimos diez años, mientras que entre los no pobres sólo un 20 por ciento asegura que su nivel de vida ha empeorado.

Una aproximación al perfil de las personas que han empeorado su nivel de vida en los últimos diez años lo podemos obtener observando como se distribuyen entre algunas variables sociodemográficas que las investigaciones sobre pobreza y privación relativa asocian al riesgo de experimentar dificultades económicas y pobreza.

### [56]

Para comprender como estos indicadores han sido construidos véase el epígrafe 3 de este capítulo. Aquí habría una llamada a la Sección del capítulo donde se aborde la metodología de construcción de los indicadores.

	TOTAL POBLACIÓN			SÓLO POBLACIÓN EXCLUIDA		
	Empeorado	Igual	Mejorado	Empeorado	Igual	Mejorado
<b>Total de la población</b>	28,3	33,3	38,4	53,6	21,5	24,9
<i>Edad</i>						
Mayores de 50 años	32,0	41,0	27,0	51,2	28,3	20,5
Personas de 30 a 50 años	28,9	23,9	47,2	57,5	16,3	26,2
Menores de 30 años	15,3	38,0	46,7	33,8	28,5	37,7
<i>Nacionalidad</i>						
Españoles	28,0	34,6	37,4	52,7	24,9	22,4
Inmigrantes llegados antes de 2001	21,7	26,7	51,6	19,0	17,5	63,5
Inmigrantes llegados a partir de 2001	29,1	16,8	54,1	55,2	10,7	34,1
Inmigrantes extracomunitarios	38,5	21,9	39,6	57,3	9,7	32,9
<i>Sexo</i>						
Hombres	25,9	37,7	36,4	42,0	26,8	31,2
Mujeres	29,7	30,8	39,5	63,1	17,2	19,7
<i>Estructura del hogar</i>						
Pareja sin hijos	24,1	34,8	41,1	66,7	16,6	16,7
Pareja con hijos	24,2	32,4	43,4	38,0	29,6	32,4
Hogar monoparental	47,5	28,4	24,1	83,6	9,1	7,3
Solitarios	35,8	31,8	32,4	55,3	17,0	27,7
Otros	24,4	51,4	24,2	55,1	24,6	20,3
<i>Nivel educativo</i>						
Inferior a enseñanza secundaria	33,5	40,1	26,4	42,6	26,0	31,4
Secundaria completa	31,3	34,7	34,0	63,5	18,3	18,2
FPII o superior, Maestría industrial, conservatorio	13,7	20,5	65,8	18,6	49,2	32,2
Titulación universitaria	19,2	27,5	53,3	55,0	12,1	32,8
<i>Inició escolarización antes de los 6 años</i>						
No	33,9	37,9	28,2	46,1	28,2	25,7
Sí	24,0	29,9	46,1	63,9	12,3	23,8
<i>Situación laboral</i>						
Empleado con contrato fijo	15,0	27,1	58,0	35,0	36,3	28,7
Empleado eventual	29,1	27,2	43,7	50,6	18,9	30,7
En paro	36,8	36,5	26,7	61,0	15,9	23,1
Inactivo	34,5	46,7	18,8	49,9	42,8	7,3
<i>Salud subjetiva del entrevistado</i>						
Muy buena	19,3	28,5	52,2	52,5	15,7	31,8
Bastante buena	28,6	35,4	36,0	46,2	19,7	34,2
Regular	37,5	36,8	25,7	55,1	35,3	9,6
Más bien mala	30,7	50,3	19,0	69,3	24,3	6,3
Franca y mala	63,8	21,6	14,6	81,0	15,9	3,1
<i>En el hogar alguien ha padecido conducta adictiva</i>						
No	27,1	34,3	38,6	51,5	21,6	26,9
Sí	40,9	23,7	35,4	57,9	21,3	20,8
<i>En el hogar alguien ha padecido enfermedad mental</i>						
No	24,0	35,3	40,7	44,1	22,0	33,9
Sí	56,9	20,5	22,6	72,6	20,6	6,8
<i>En el hogar ha habido un divorcio</i>						
No	26,2	34,6	39,2	46,2	23,4	30,3
Sí	41,8	25,1	33,1	64,6	18,6	16,8

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

En la Tabla 3.26 se ofrecen las frecuencias correspondientes al conjunto de la población mayor de 16 años, y a los excluidos en particular.

La fase del ciclo vital en que cada persona se haya es de gran importancia para predecir como será la evolución de su nivel de vida. Si tomamos como referencia los ingresos monetarios personales en España, sabemos que desde el momento en que los jóvenes abandonan el sistema educativo sus ingresos crecen de manera constante hasta alcanzados los 50 años de edad, momento cenital de la curva de ingresos que, a partir de esta edad, decae (Sarasa, 2007). La tabla 3.26 muestra como el riesgo de empeorar el nivel de vida ha sido superior entre los mayores de 50 años, un 32 por ciento de los cuales consideran que su nivel de vida ha empeorado. Nada extraño si tenemos en cuenta que los jubilados no se han beneficiado tanto del crecimiento del empleo. Los jubilados se benefician del nuevo empleo creado porque las contribuciones a la Seguridad Social de los nuevos trabajadores son una garantía del pago de sus pensiones; sin embargo, el hecho de que las pensiones hayan pasado a actualizarse con la inflación prevista y no con los salarios a partir de la reforma de 1987, ha provocado que el nivel de vida medio de la población activa haya aumentado respecto al nivel de vida medio de los jubilados, siendo ahora el riesgo de pobreza relativa más elevado entre los mayores. Este hecho ya ha sido analizado anteriormente por Sarasa (2007) y no merece la pena tratarlo aquí de nuevo. Sin embargo, entre los excluidos, ese factor no parece haber jugado con tanta intensidad, dado que el riesgo de empeorar el nivel de vida no es el más alto entre los mayores de 50 años. Posiblemente porque la caída de ingresos no es tan significativa al pasar a la edad inactiva, dados los bajos ingresos que suelen tener los excluidos en edad laboral, y también por las mejoras que ha habido en la cobertura e intensidad protectora de las pensiones no contributivas.

Una variable relevante para analizar la evolución del nivel de vida tiene que ver con el fenómeno migratorio. Los inmigrantes requieren un periodo de adaptación a la socie-

dad receptora antes de que puedan conseguir una integración social mínima, los primeros años son duros pero, según hayan sido las condiciones de vida en el país de origen, el inmigrante puede valorar que en conjunto su nivel de vida ha mejorado. Los datos observables en la tabla 2 nos muestran como, en conjunto, más de la mitad de los inmigrantes valoran positivamente la evolución de su nivel de vida, mientras que la proporción de quienes la juzgan negativamente no difiere excesivamente entre inmigrantes y autóctonos, salvo una ligera ventaja para los inmigrantes con más años en el país. Entre los inmigrantes recién llegados son muy pocos los que aseguran que su nivel de vida es hoy parecido al de hace diez años, la mayoría valoran que su nivel de vida ha mejorado. No obstante, la situación está más polarizada entre los inmigrantes extracomunitarios; nuestras estimaciones indican que el 80% de ellos se dividen a partes iguales entre quienes han mejorado y quienes han empeorado su nivel de vida.

Cuando limitamos el análisis a la población excluida, observamos que la distribución de frecuencias tiene una estructura algo diferente. Si la probabilidad media de empeorar el nivel de vida es para un inmigrante extracomunitario un 37,5 % más alta que para un autóctono, esa diferencia casi desaparece cuando focalizamos el análisis a la población excluida. Entre los excluidos, la probabilidad que tiene un inmigrante extracomunitario de empeorar su nivel de vida es tan sólo un 8,7% superior a la de un español. Sin embargo, entre los inmigrantes que llevan más de 7 años en España y todavía se mantienen en situación de exclusión social, sus posibilidades de empeorar son muy inferiores a las de un español excluido, y la mayoría de ellos han mejorado su situación en los últimos diez años.

Otra variable relevante para entender el riesgo de exclusión social es el sexo de las personas, en tanto que las mujeres suelen tener mayores dificultades para defender su bienestar. Sin embargo nuestros datos indican que la proporción de personas a las cuales les ha ido mal es solamente un 14% superior entre las mujeres. Esa diferencia de género es mayor en-

tre los excluidos, ya que las mujeres excluidas tienen un 50% más probabilidad de empeorar su nivel de vida que los hombres.

El nivel de vida de una persona viene condicionado por la estructura de su hogar, y es sabido que el riesgo de privación y de pobreza monetaria es superior entre los hogares donde hay menores de edad, y en los hogares donde vive una persona sola, dado que ésta no puede beneficiarse de las economías de escala que significa compartir una vivienda <sup>[57]</sup>. En la tabla 2 mostramos el riesgo de empeorar el nivel de vida según el hogar fuera de una pareja sin hijos, una pareja con hijos, un hogar monoparental o una persona viviendo sola. Efectivamente, se observa que el riesgo de empeorar el nivel de vida aumenta cuando una persona vive sola (el 36% han empeorado) y, especialmente, cuando se trata de hogares monoparentales (el 48% han empeorado), que casi en su totalidad son gobernados por mujeres. La situación es más dramática entre los excluidos, ya que el 55% de los solitarios y el 84% de los hogares monoparentales han empeorado su nivel de vida, pero entre los excluidos vivir en pareja tampoco significa tanta garantía como para el conjunto de la población, ya que un 67% de las parejas sin descendencia han empeorado su nivel de vida.

El nivel de estudios y la situación laboral de las personas son variables de especial importancia para entender el riesgo de exclusión en tanto que las credenciales educativas son un indicador del valor que tiene la persona en el mercado de trabajo. Más de la mitad de las personas con titulaciones superiores a la secundaria obligatoria han mejorado su nivel de vida en los últimos diez años, una proporción que es casi el doble de la alcanzada por quienes tienen estudios inferiores, y es entre estos últimos donde más abundan quienes aseguran que su nivel de vida ha empeorado. Sin embargo, no se observa una tendencia nítida que siga el gradiente del nivel educativo de modo que a menor nivel educativo mayor sea el riesgo de empeorar el nivel de vida. En especial llama la atención que el grupo que mayores posibilidades ha tenido para mejorar su nivel de vida en los últimos diez años no

ha sido el de los titulados universitarios, sino el de aquellas personas que obtuvieron una titulación de formación profesional o equivalente. El porqué los titulados universitarios no han sido el grupo más privilegiado en cuanto a mejoras de nivel de vida puede obedecer a diversas causas que no podemos confirmar con un mero análisis bivariado. No todas las titulaciones universitarias tienen el mismo valor en el mercado, algunas incluso puede que sean menos apreciadas por los empresarios que las titulaciones de secundaria superior especializadas en habilidades técnicas. Además, el acceso a las carreras universitarias con más demanda en el mercado está influido por el rendimiento escolar previo que, a su vez está relacionado con la clase social de origen, de modo que en el análisis del efecto que tiene la titulación universitaria en la movilidad ocupacional de los individuos habrá que esperar una cierta asociación entre clase social de origen, titulación universitaria alcanzada y movilidad ocupacional. Por otro lado, la elevada proporción de universitarios que han empeorado su nivel de vida entre los excluidos, da a entender que hay otros factores, además de las credenciales educativas, que tienen que ver con los procesos de exclusión.

Las titulaciones escolares y académicas no son la única variable que explica el acceso al empleo. Hay habilidades cognitivas que no son adquiridas en la formación reglada, sino que son desarrolladas por los individuos en la primera fase de la infancia, y que condicionan una buena parte de la movilidad social futura en la fase adulta. Hasta los seis años de edad, los niños desarrollan habilidades cognitivas y de lenguaje que son esenciales no sólo para el aprendizaje de la lectura y las matemáticas, si no también para controlar las emociones, el estrés y las relaciones sociales (Keating i Hertzman, 1999). La distribución de las habilidades cognitivas sigue el gradiente de la estratificación social de modo que la pobreza infantil, como en general las desigualdades de renta, están estrechamente correlacionadas con las desigualdades cognitivas (Gregg y Machin, 2001). Estimaciones estadísticas sugieren que un 10 por ciento de aumento en la pobreza in-

[57] Una parte de la evolución de las desigualdades en los últimos decenios es explicada por los cambios en la familia y la composición de los hogares como muestran los trabajos de Karoly y Burtles (1995) en los EE.UU y de Albertini (2008) en Italia.



fantil puede suponer un 8,5 por ciento de aumento en la proporción de adultos que caen en el nivel más bajo, básicamente disfuncional, de habilidades cognitivas<sup>[58]</sup>. Al mismo tiempo, las habilidades cognitivas bajas, así como los escasos logros educativos, son poderosos predictores estadísticos del desempleo. Con muy pocas diferencias entre las naciones, el riesgo de desempleo se duplica entre los adultos con habilidades cognitivas bajas (*OECD, 2000*). Los niños que durante los primeros años de su vida han sido estimulados por padres muy dedicados a la educación de sus hijos, o por profesionales en centros educativos de pre-escolar, desarrollan mayores habilidades cognitivas que posteriormente les permitirán cultivar relaciones sociales más productivas en el mundo laboral. Esta hipótesis se ve parcialmente confirmada con los datos de la encuesta en tanto que aquellos entrevistados que iniciaron su escolarización antes de los 6 años de edad muestran una mayor aptitud para mejorar su nivel de vida y una menor probabilidad de empeorarlo. Pero los excluidos son una excepción. Entre ellos, haber iniciado la escolarización antes de los 6 años parecer ser un factor de riesgo. Este dato contradictorio no podemos explicarlo sin antes comprobar qué tipo de escolarización temprana tuvieron estas personas y si se trataba de centros escolares propiamente dichos o más bien parques donde dejar a los niños, o de centros educativos para menores con problemas.

En cuanto a la situación laboral es muy significativo que el empeoramiento del nivel de vida en los últimos diez años esté estrechamente vinculado al grado de precariedad laboral de los entrevistados. En este caso sí que existe un gradiente simétrico entre el grado de integración en el mercado laboral y las posibilidades de mejorar o empeorar el nivel de vida. Son las personas inactivas, seguidas de las que están en paro y de las que tienen un contrato temporal, en este mismo orden, las que mayor riesgo han tenido de empeorar su nivel de vida en los últimos diez años.

Con independencia de factores individuales y de la estructura del hogar, hay acontecimientos que pueden alterar las oportunidades de las personas. De especial importancia son

aquellos acontecimientos que merman la salud y limitan la posibilidad de obtener ingresos del trabajo tanto a la persona que padece el mal estado de salud como al resto de miembros del hogar, si estos han de dedicar tiempo a la atención de la persona enferma. Los datos disponibles son consistentes con esta hipótesis en tanto que la probabilidad de haber empeorado el nivel de vida aumenta a medida que la persona entrevistada manifiesta una salud más precaria. También es mayor la proporción de personas que han empeorado su nivel de vida cuando durante los diez últimos años en su hogar ha habido algún miembro que ha padecido alguna dependencia hacia el consumo de sustancias o hacia actividades como el juego, y la tónica se repite aún con mucha más fuerza si consideramos aquellos hogares donde alguno de sus miembros ha padecido algún problema de salud mental. En este caso, ha empeorado su nivel de vida el 57% por ciento de quienes viven en un hogar donde alguien ha tenido problemas de salud mental, (el 73% si el hogar es de excluidos); si bien es difícil establecer la relación causa efecto sin un análisis dinámico, en tanto que el riesgo de padecer desequilibrios psicológicos aumenta con la pobreza y con el desempleo, especialmente entre los hombres, y no podemos asegurar cuanto de esta asociación se debe a que los problemas mentales han sido consecuencia, y no causa, de una deterioro en el nivel de vida.

Otro de los acontecimientos que eleva el riesgo de empeorar el nivel de vida es la ruptura de una unidad de convivencia en pareja, ya que las economías de escala derivadas de compartir la vivienda desaparecen y la renta disponible de cada miembro de la pareja se reduce. Los datos de la muestra son elocuentes al respecto, algo más del 40% de las personas en cuyos hogares ha sucedido un divorcio en los últimos diez años ha sufrido un deterioro en su nivel de vida.

No obstante conviene matizar que la dependencia de sustancias adictivas, el padecimiento de enfermedades mentales y los divorcios, si bien constituyen un factor de empeoramiento en el nivel de vida, sus efectos son menos importantes entre los excluidos. El diferencial

### [58]

Los estudios sobre analfabetismo realizados por la OECD distinguen cinco niveles cognitivos. El nivel más bajo se considera disfuncional puesto que las personas que no lo superan son inútiles para el aprendizaje y sólo pueden desempeñar trabajos extremadamente sencillos y rutinarios. Con los datos de la OECD (2000) una regresión del bajo nivel cognitivo sobre la pobreza infantil ofrece un estadístico  $T=4,38$  y un  $R^2=0,635$  ( $n=12$ ). La misma ecuación utilizando como variable independiente la desigualdad de ingresos ofrece elasticidades aun mayores: por cada punto de aumento en el índice Gini, el porcentaje de personas en el nivel cognitivo más bajo aumenta 1,3 puntos (estadístico  $T=5,81$ , y  $R^2=0,772$ ).

de riesgo que hay entre los que han padecido alguno de estos acontecimientos y los que no los han padecido, es mucho menor entre los excluidos que entre los integrados, indicando que el empeoramiento en el nivel de vida de los excluidos quizás se debe a estos factores en menor medida que entre los integrados.

### 6.3. Factores asociados a la pérdida de nivel de vida y exclusión social

Una evaluación precisa de las causas que han llevado a un 28 por ciento de los residentes en España a empeorar su nivel de vida en un periodo de crecimiento económico requiere saber la evolución por hogares de la ratio de dependientes y sus fuentes de ingresos para identificar qué ha provocado la pérdida de bienestar. Lamentablemente esta información no está disponible y contamos tan sólo con una fotografía fija de la situación de los hogares en el momento de la entrevista, a la cual ha sido añadida alguna información retrospectiva concerniente al origen social de los entrevistados y a su periodo de escolarización, así como información también sobre la ocurrencia de acontecimientos negativos en el periodo de los 10 años anteriores a la entrevista del tipo: haber habido en el hogar alguna persona que haya padecido problemas de salud mental, de conducta adictiva, o que haya pasado por la experiencia de una separación o divorcio.

El análisis bivariado que hemos efectuado hasta ahora es insuficiente para hacernos una idea cabal de lo que ha estado ocurriendo, y necesitamos complementar nuestra exploración con análisis estadísticos algo más complejos que controlen las covariaciones entre todos los factores. Para ello vamos a estimar un modelo de regresión limitado a la población de 30 años o más, dado que la evolución de los últimos diez años en la vida de las personas la pretendemos analizar sólo para aquellas personas que ya han iniciado el periodo de transición a la vida adulta. A partir de esta edad, la mayoría de ellas esta-

bilizan su carrera laboral y se independizan del hogar paterno a la vez que forman su propia familia. Atrás van quedando para muchos individuos los trabajos precarios al acabar los estudios y la dependencia de las rentas paternas.

Las estimaciones del modelo de regresión comparan las probabilidades de mejorar o empeorar el nivel de vida tomando como referente de la comparación a aquellos individuos que aseguran no haber experimentado ningún cambio en su nivel de vida<sup>[59]</sup>. Las estimaciones se han efectuado por separado para dos grupos de población distintos, los integrados que no manifiestan indicador alguno de exclusión, y el grupo formado por los vulnerables y los excluidos, es decir aquellas personas que puntúan positivo en una o dos dimensiones de exclusión social (los vulnerables) y los que tienen carencias en más de dos dimensiones de la exclusión social. El tamaño reducido de la muestra no nos permite estimaciones significativas para cada uno de los tres grupos por separado, razón por la cual hemos optado por agrupar juntos a vulnerables y excluidos. Las limitaciones de los datos tampoco nos permiten distinguir entre los factores que han reducido el nivel de vida de personas no excluidas hasta llevarlas a una posición de exclusión social y aquellos factores que inciden sobre la población ya excluida inicialmente pero que empeoran aún más su nivel de vida. En cualquier caso sí que podemos contrastar los factores asociados a la reducción en el nivel de vida de aquellos que estaban en situación de exclusión o vulnerabilidad en el momento de la entrevista, con los factores asociados a la pérdida de nivel de vida entre aquellos que estaban integrados hace diez años y continúan estándolo hoy. Si los factores no son los mismos, tendremos alguna pista sobre qué factores están específicamente asociados a la exclusión social, aunque no sepamos si estos factores están en el origen de la exclusión social o son consecuencia de ella. Por el contrario, si los factores fueran homogéneos, sería razonable suponer que la pérdida de nivel de vida tiene unas causas comunes sea cual sea la distancia a la que un individuo se encuentre de la exclusión social, y por tanto, sería igualmente razonable suponer que esas causas de empeo-

[59] El modelo se ha estimado aplicando una regresión logística multinomial, y el paquete estadístico para llevar a cabo la regresión ha sido el suministrado por STATA.

ramiento en el nivel de vida podrían ser el motor que empuja hacia la exclusión social.

Ambas estimaciones se han efectuado para hombres y mujeres por separado, ya que asumimos que los itinerarios de exclusión no son los mismos para ambos sexos. Si bien puede haber un sustrato común relacionado con el capital humano y la estructura de los hogares que afecte a todos los individuos sin distin-

ción, asumimos que hay factores de exclusión que operan con distinta intensidad según se trate de mujeres u hombres. En las tablas 3.27 y 3.28 pueden consultarse los resultados para los factores asociados a la pérdida de nivel de vida (Tabla 3.27) y a la mejora del nivel de vida (Tabla 3.28). A continuación se comentan los resultados tomando integrados y vulnerables/excluidos por separado.

EMPEORAN SU NIVEL DE VIDA	VULNERABLES Y EXCLUIDOS		INTEGRADOS	
	Hombres Coef.	Mujeres Coef.	Hombres Coef.	Mujeres Coef.
<i>Edad</i>				
Edad de 30 a 50 años			1,24***	0,26
Edad >50 años	-1,37***	-0,48*		
<i>Ref. Residentes autóctonos</i>				
Inmigrante llegado antes de 2001	1,09	2,41**	-4,01***	22,95
Inmigrante llegado después de 2000	-0,10	1,27	1,53	0,52
<i>Ref. Secundaria incompleta o inferior</i>				
Secundaria completa	-1,01***	0,18	1,13**	-0,04
Post-secundaria profesional	-4,16***	2,45	0,99	-3,26***
Estudios universitarios	-0,94	-0,87	2,47***	-1,61*
<i>Ref. Pareja que no ha vivido divorcio</i>				
Pareja con experiencia de divorcio	-1,96***	0,48	-0,37	-0,46
Monoparental o solitario	0,39	0,39	-1,17	1,28***
Monoparental o solitario y divorcio	2,30	-0,76	-0,49	-0,14
Otros hogares	-3,71***	-0,51	1,05	-0,33
Salud mala o muy mala	0,29	-0,39	1,74***	-0,34
Escolarización antes de los 6 años	1,27***	-0,29	-1,74***	0,20
Estudios superiores a los de su padre	0,96	1,68*	1,76**	1,80**
Ha habido problemas salud mental	-0,17	1,75***	2,25***	2,11***
Ha habido problemas de dependencias	1,90***	-0,41		
<i>Ref. Empleo con contrato fijo</i>				
Empleo eventual	1,05**	1,35***	-1,02	0,66
Busca empleo	2,63***	0,38	0,48	0,46
Inactivo	0,60	0,51	1,71	0,32
Constante	-0,92**	-0,19	-2,37***	-1,70***
N	406	646	358	678
Pseudo R2	0,33	0,17	0,20	0,19
Log likelihood	-298,15	-580,85	-303,25	-533,53

Nota: Los asteriscos indican el grado de significación de los estimadores. \* = P < 0,1; \*\* = P < 0,05; \*\*\* = P < 0,01

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

[60]

Estimaciones realizadas por Hakim (2000) indican que la contribución media de las mujeres a los ingresos del hogar en los países desarrollados oscila entre el 30 y el 40% del total de ingresos. En España, donde la tasa de actividad femenina es relativamente baja, seguramente el porcentaje está más cerca del 30 que del 40%.

### 6.3.1. La evolución del nivel de vida entre los integrados

A diferencia de lo que indicaba el análisis descriptivo de frecuencias, la tercera edad no parece ser un factor de riesgo para empeorar el nivel de vida de los hombres y mujeres integrados. De hecho, entre los hombres, el periodo desde los 30 a los 50 años es el más inestable, dando lugar tanto a mejoras como a empeoramiento del nivel de vida.

Los avatares de la salud son una causa de empeoramiento en el nivel de vida en este grupo social, pero con diferentes efectos entre hombres y mujeres. Para los primeros, cualquier problema en la propia salud, tiene efectos negativos en el nivel de vida, mientras que no tiene efectos significativos entre las mujeres; seguramente porque las constricciones que una mala salud impone en la carrera laboral tienen consecuencias más fuertes en los ingresos del hogar cuando esas limitaciones afectan al marido [60]. Pero el impacto negativo en el nivel

EMPEORAN SU NIVEL DE VIDA	VULNERABLES Y EXCLUIDOS		INTEGRADOS	
	Hombres Coef.	Mujeres Coef.	Hombres Coef.	Mujeres Coef.
<i>Edad</i>				
Edad de 30 a 50 años			0,66 **	0,21
Edad >50 años	-1,51 ***	-0,50 *		
<i>Ref. Residentes autóctonos</i>				
Inmigrante llegado antes de 2001	2,16 **	2,79 **	-3,70 **	25,06 ***
Inmigrante llegado después de 2000	1,65 ***	2,77 ***	32,38	30,45
<i>Ref. Secundaria incompleta o inferior</i>				
Secundaria completa	-0,16	-0,43	0,02	-0,26
Post-secundaria profesional	0,30	2,07	0,32	-0,68
Estudios universitarios	0,96	-1,11	0,89	-1,12 **
<i>Ref. Pareja que no ha vivido divorcio</i>				
Pareja con experiencia de divorcio	-1,44 *	-0,09	-0,46	0,99 **
Monoparental o solitario	-0,62	-0,58	-3,32 ***	-0,40
Monoparental o solitario y divorcio	0,38	-0,28	30,07	0,12
Otros hogares	-3,25 ***	-1,74 **	-1,65	1,55 ***
Salud mala o muy mala	0,22	-0,59	-1,21	-0,23
Escolarización antes de los 6 años	1,79 ***	-0,04	-0,05	0,47 **
Estudios superiores a los de su padre	0,23	2,73 ***	0,47	1,69 ***
Ha habido problemas de salud mental	0,04	0,47	-0,27	-0,83 ***
Ha habido problemas de dependencias	0,49	0,67 **		
<i>Ref. Empleo con contrato fijo</i>				
Empleo eventual	0,43	-0,33	0,23	0,41
Busca empleo	0,91 *	-0,65 *	-0,89 **	-0,52 *
Inactivo	-1,19	-1,82 ***	0,39	-1,49 ***
Constante	-1,05 **	0,83 *	-0,03	0,14
N	406	646	358	678
Pseudo R2	0,33	0,17	0,20	0,19
Log likelihood	-298,15	-580,85	-303,25	-533,53

Nota: Los asteriscos indican el grado de significación de los estimadores. \* = P < 0,1; \*\* = P < 0,05; \*\*\* = P < 0,01

Fuente: Encuesta FOESSA 2008. Elaboración propia.

de vida es mucho mayor cuando algún miembro del hogar ha padecido problemas de salud mental. En este caso, tanto hombres como mujeres son perjudicados en igual medida. Es de destacar que entre la muestra de los integrados, no haya casos que manifiesten haber tenido problemas de adicción a drogas o al juego en su hogar, lo que vendría a indicar que bien éste no es un problema muy común en este grupo, o bien, que hay un cierto pudor en reconocerlo.

En cuanto a las consecuencias del divorcio, éstas no parecen ser significativas para explicar la

evolución del nivel de vida de los integrados. A pesar de que la mitad de las mujeres integradas que viven solas o con sus hijos sin el marido, lo son a causa de un divorcio, esta situación no tiene efecto significativo en la evolución del nivel de vida. Ciertamente, el nivel de vida tiende a empeorar para las mujeres cuando viven solas, y en el caso de los hombres es un lastre para mejorar su nivel de vida, pero en ningún caso guarda asociación esta condición con el hecho de haberse divorciado.

Un dato de gran interés es la poca relación que hay entre la evolución del nivel de vida y

la situación laboral de los integrados. El modelo no sufre alteración alguna cuando se estima con y sin esta variable. Es cierto que la situación de desempleo, y de inactividad en el caso de las mujeres, repercute negativamente en las posibilidades de mejorar el nivel de vida de los integrados; también es cierto que los signos de los coeficientes de estar desempleado o inactivo apuntan a que tiene algún efecto sobre la probabilidad de empeorar el nivel de vida, pero estos efectos, quizás debido al tamaño de la muestra, no son tan fuertes como para que aparezcan estadísticamente significativos.

Las credenciales educativas juegan un papel significativo pero que no es sencillo de explicar. En el caso de los hombres, las estimaciones contradicen los resultados obtenidos con el análisis bivariado de frecuencias, ya que son los hombres que han obtenido una titulación universitaria quienes más riesgo han tenido de empeorar su nivel de vida. Este dato es a primera vista contra intuitivo, dado que las teorías del capital humano nos advierten que a mayor nivel educativo mayores son las posibilidades de progresar en el mercado de trabajo. Aquí conviene aclarar que el modelo estimado incluye una variable que mide la movilidad educativa intergeneracional del encuestado, es decir, si el nivel de estudios del entrevistado es superior al que alcanzó su padre. De este modo, lo que realmente está midiendo la variable estudios es el efecto que tiene cada nivel académico para aquellos individuos cuyo nivel de estudios es el mismo que tenían sus padres. Que estos individuos hayan tenido más riesgo de empeorar su nivel de vida cuando son universitarios es difícil de explicar, aunque varias hipótesis podrían ser exploradas. En primer lugar, es posible que las titulaciones universitarias se hayan devaluado en el mercado ante un exceso de oferta, pero por otro lado también es posible que los resultados estén influidos por la situación de jóvenes de clase media que, habiendo acabado sus estudios, se han independizado recientemente de su hogar paterno, y su nivel de vida sea ahora inferior al que disfrutaban viviendo con los padres. En este sentido, es sintomático que, a pesar de que la situación laboral no tiene efectos estadísticamente significativos, en el

caso de los hombres integrados con un contrato eventual, el coeficiente sea negativo respecto al riesgo de empeorar el nivel de vida, indicando quizás que están viviendo todavía con sus padres.

Si nos atenemos ahora al efecto que tiene la variable movilidad educativa intergeneracional, y que mide el efecto que tiene el haber obtenido un título superior al del padre, sea cual sea el título alcanzado, es muy ilustrativo el dato de que, con independencia de la situación laboral y del nivel de estudios, aquellos hombres que se han beneficiado de una movilidad educativa ascendente, es decir, que han obtenido un nivel de estudios superior al de sus padres, muchos de ellos incluso alcanzando títulos universitarios, hayan tenido un riesgo de empeorar su nivel de vida superior al de los hombres cuyos estudios son del mismo nivel que el que tenían sus padres. Un hecho que es consistente con estudios realizados en nuestro país sobre la incidencia de lo que ha venido a llamarse la 'sobre educación', y que muestran como las personas de origen social humilde son las que con más probabilidad desempeñan empleos de status inferior al que correspondería para los estudios que han cursado, ya que en el mercado laboral español las titulaciones universitarias son utilizadas para garantizarse un empleo estable y huir de la precariedad, aún a costa de no ejercer una ocupación acorde con los estudios realizados (Ortiz, 2007). Una explicación a este hecho podemos buscarla en la pobreza de capital social que tienen las personas de origen humilde que obtienen un grado superior. Sus familias, a diferencia de aquellos cuyos padres alcanzaron titulaciones superiores, carecen de los contactos para facilitarles la inserción laboral en los nichos ocupacionales propios de los estudios alcanzados, de modo que se ven abocados a aceptar empleos no acordes con su titulación. La aceptación de estos empleos puede ser valorada como una pérdida de nivel de vida en tanto rompe las expectativas que el individuo tenía al acabar sus estudios, a la par que le somete a una inestabilidad en sus ingresos superior a la que tiene un titulado cuya familia tiene buenos contactos. Un dato a favor de esta hipótesis lo tenemos analizando el papel que

juega la movilidad educativa intergeneracional entre los inmigrantes. Hemos estimado el modelo sólo para los inmigrantes y esta variable deja de ser significativa, lo cual es consistente con nuestra hipótesis dado que los inmigrantes tienen sus familias, y los contactos pertinentes, fuera del país.

Si analizamos el papel de las credenciales educativas entre las mujeres integradas, observamos que entre ellas también las credenciales educativas tienen que ver con la evolución de su nivel de vida en los últimos diez años. Pero una vez más la titulación universitaria no parece ser la mejor garantía. En este caso, es mejor garantía de no empeorar el nivel de vida el tener una titulación post-secundaria de formación profesional. No obstante, conviene matizar que el efecto de la educación sobre la evolución del nivel de vida de las mujeres no opera a través de la precariedad laboral; recuerde el lector que ni en los hombres ni en las mujeres integradas, la situación de precariedad laboral tiene efectos significativos ni se altera el modelo cuando no se incluye esta variable. Ello no quiere decir que no haya relación entre los estudios y la precariedad laboral, que sí la hay, si no que la evolución del nivel de vida está asociada a los estudios pero no a la situación laboral. Esto nos induce a pensar que el nivel de estudios puede estar operando entre las mujeres integradas como una llave para acceder a un emparejamiento con hombres de educación similar o superior que les garantizan una relativa estabilidad en su nivel de vida. De hecho, sólo una de cada cuatro mujeres integradas está empleada con un contrato fijo, y aunque las desempleadas y las inactivas han tenido menos oportunidades de mejorar su nivel de vida, ello no ha influido en que su nivel de vida haya empeorado.

En el caso de las mujeres integradas, la movilidad educativa intergeneracional tiene un efecto ambiguo. A algunas mujeres les ayuda a mejorar su nivel de vida, en parte porque, siguiendo el razonamiento anterior, les permite emparejarse con hombres de status superior y de mejores expectativas de carrera laboral al que consiguen las mujeres que no han tenido dicha movilidad. Pero a otras mujeres, al igual que ocurre entre los hombres integrados, la

movilidad educativa ascendente es un factor de riesgo. En nuestra muestra, el coeficiente del efecto que tiene la movilidad intergeneracional sobre la probabilidad de empeorar el nivel de vida es algo superior al coeficiente del efecto sobre la probabilidad de mejorarlo.

Por otro lado, las estimaciones realizadas son consistentes con la hipótesis que enfatiza la importancia de las habilidades cognitivas desarrolladas en el periodo pre-escolar y cuyos efectos en la movilidad social de los individuos se prolongan más allá de su influencia en el rendimiento escolar y académico de la adolescencia y la juventud. Así, en nuestro modelo, los hombres que fueron escolarizados antes de los 6 años de edad han tenido un riesgo menor de empeorar su nivel de vida, mientras que en el caso de las mujeres les ha aumentado la probabilidad de mejorar su nivel de vida.

Los datos referidos a la población inmigrante no merecen ser comentados, en tanto que son tan pocos los casos en la muestra de individuos integrados que las estimaciones no son fiables.

### 6.3.2. La evolución del nivel de vida entre los vulnerables y excluidos

El efecto que tiene el deterioro de la salud en los vulnerables y los excluidos es diferente en cierto modo del efecto que tiene en los integrados. Entre las personas excluidas y vulnerables el estado de salud personal cuenta poco en la evolución del nivel de vida, salvo que se trate de enfermedades mentales en el caso de las mujeres o de problemas de adicción entre los hombres, en cuyo caso el riesgo de empeorar el nivel de vida es importante. Para los hombres también es un factor de riesgo importante el vivir solos a causa de un divorcio, pero aquellos que se han vuelto a emparejar no tienen tanto riesgo de empeorar su nivel de vida.

Pero lo más relevante de los datos analizados es la importancia que ahora sí adquiere la precariedad laboral como factor explicativo del deterioro en el nivel de vida de los vulnera-

bles y excluidos. A diferencia de lo que ocurre con los integrados, permanecer en situación de paro o trabajar con un contrato temporal han sido factores importantes en el deterioro del nivel de vida de estas personas. El desempleo es muy relevante para los hombres, mientras que la eventualidad lo es más para las mujeres. La importancia de la situación laboral es tal que, cuando se introduce como variable de control en el modelo de las mujeres, el efecto explicativo que tenían factores como el divorcio, el estado de salud, la escolarización antes de los seis años y hasta el efecto de las inmigrantes recién llegadas al país desaparecen bajo la fuerza explicativa de la contratación temporal. Entre los hombres introducir la precariedad laboral en el modelo deja sin efectos explicativos al divorcio y al mal estado de salud, así como a los efectos negativos de la movilidad educativa intergeneracional y, además, elimina la significación del efecto benéfico que para los excluidos tiene una titulación universitaria.

## 6.4. Conclusiones

Antes de hacer el análisis que hemos visto del riesgo de empeorar el nivel de vida en función del grado de exclusión de los individuos, se había efectuado una exploración previa del mismo modelo pero para toda la población mayor de 30 años, sin separar por sexo ni por el grado de exclusión. Los coeficientes estimados informan de que las mujeres tienen un riesgo algo mayor que los hombres de empeorar su nivel de vida y que, en general, las credenciales educativas son una garantía para sostenerlo, sobre todo cuando se trata de estudios en formación profesional post secundaria cuyo efecto protector ha sido superior al de los estudios universitarios. La situación laboral aparece también como un factor clave; los parados, los inactivos y los empleados eventuales, por este orden, han tenido más riesgo de empeorar su nivel de vida en los últimos diez años.

Estas estimaciones confirman la tesis de las crecientes dificultades que tienen las personas con escasa formación para mantener su nivel de vida (Esping-Andersen, 1999), pero los datos

apuntan también hacia las dificultades de la economía española para ofrecer a la oferta de titulados universitarios unos empleos acordes con sus titulaciones<sup>[61]</sup>. Esta dificultad puede haber provocado una devaluación de las titulaciones universitarias en el mercado de trabajo que explicaría porqué una titulación universitaria protege menos del empeoramiento del nivel de vida que una formación profesional post-secundaria.

En este contexto de devaluación de las titulaciones universitarias, el capital social heredado de la familia de origen deviene un recurso fundamental para garantizar el mantenimiento del nivel de vida. Nuestros datos son consistentes con la tesis de que el efecto de la herencia social que los padres transmiten a sus hijos no se manifiesta sólo de manera indirecta a través del rendimiento escolar. Es sabido que el éxito o fracaso escolar de los menores está muy relacionado con la clase social y el capital cultural de los padres (Esping-Andersen, 2005), pero la herencia social opera también a través de las oportunidades laborales que los individuos obtienen a través del capital social que les confieren sus familias con sus contactos y relaciones sociales. Es así que a igual titulación académica y en igualdad de condiciones cognitivas, los individuos con mejor capital social familiar tienen mejores oportunidades de mejorar su status socioeconómico (Lin, 1999). Para contrastar la hipótesis de la herencia social más allá de su efecto en las credenciales educativas de los hijos, hemos incluido en el modelo explicativo una variable que mide la ascensión social del hijo en términos educativos respecto al status de sus padres. El análisis de los datos es consistente con esta hipótesis en tanto que aquellos casos en que los hijos obtuvieron una titulación académica superior a la de sus padres, el peso de la herencia social se nota en que el riesgo de empeorar su nivel de vida es superior. También nuestros datos son consistentes con la hipótesis de que una formación pre-escolar desarrolla las habilidades cognitivas necesarias para mantener y mejorar el nivel de vida de las personas.

Sin embargo, estas tendencias generales no operan de la misma manera entre las personas integradas y las que están excluidas o son vulnerables a la exclusión social. En la España de finales

[61] España tiene casi un 40% de titulados universitarios que no están empleados como técnicos o profesionales, lo que sitúa nuestro país en el cuarto lugar de la Unión Europea por orden de desajuste entre oferta y demanda de titulados universitarios (Meri, 2008).



del siglo xx y principios del xxi la proporción de trabajadores ocupados en empleos de escasa cualificación en el sector de los servicios ha crecido y se ha nutrido tanto de hombres como de mujeres, además de con inmigrantes, y estos trabajadores manifiestan una cierta tendencia a quedar atrapados en estos empleos donde abunda la precariedad laboral (Bernardi y Garrido, 2008). Esta precariedad laboral y el desempleo son factores decisivos en el empeoramiento del nivel de vida de los vulnerables y excluidos, incluso en un periodo de bonanza económica como el que España ha experimentado en los años que hemos analizado. Los datos apuntan a que eran razonables los temores que en su día tuvo Gunnar Myrdal sobre el riesgo de que apareciera en las sociedades más avanzadas una clase social baja cuyos miembros se caracterizarían por su precariedad laboral y el desempleo. Sin embargo, la precariedad laboral no parece afectar significativamente el bienestar de los hombres y mujeres integrados, aunque algunas de estas personas tengan contratos eventuales

o estén en desempleo. Su nivel de vida puede deteriorarse en momentos de bonanza económica pero más debido a avatares personales relacionados con la salud que a las condiciones laborales a las que están sometidos. Ni siquiera las rupturas matrimoniales afectan al nivel de vida de los integrados con la misma intensidad que afectan a los vulnerables y excluidos.

En suma, entre aquellos que durante los pasados diez años se han mantenido en posiciones integradas socialmente, algunos han empeorado su nivel de vida sin por ello caer en la exclusión ni en posiciones vulnerables. En esta reducción relativa de bienestar parece que ha tenido algo que ver una posible devaluación de las titulaciones universitarias y circunstancias de salud personal. Sin embargo, entre los que estaban ya en posiciones vulnerables y de exclusión, o entre los que sin estarlo entonces han caído en ellas durante estos años, la precariedad laboral es el factor determinante para entender su reducción de bienestar.



# 7

## La dimensión territorial de la exclusión social [62]

En las páginas siguientes nos detendremos en establecer algunas bases conceptuales para el análisis de la exclusión social urbana, y los resultados obtenidos en el curso de diversos proyectos de investigación [63].

La exclusión y la inclusión social son procesos que se desarrollan a partir de las relaciones sociales desiguales mantenidas por una multiplicidad de agentes (individuos, grupos sociales, organizaciones, etc.) que interactúan entre sí en el marco unas estructuras económicas, culturales y políticas históricamente construidas y en permanente reproducción - transformación. El estudio de las dinámicas de inclusión y exclusión social sitúa en el centro de dicha interacción el acceso de los distintos agentes a los recursos materiales, culturales y simbólicos socialmente valorados, y a los espacios sociales por donde fluyen estos recursos (Reygadas 2008).

Los procesos de exclusión e inclusión social poseen una dimensión «objetiva», es decir, versan sobre el acceso de las personas

[62]

Este epígrafe ha sido realizado por Anna Obradors Pineda y Gabriella del Valle Gómez Andino

[63]

El presente apartado ha sido elaborado en base a la experiencia de investigación acumulada en dos proyectos todavía no publicados que se han llevado a cabo entre 2004 y 2008 desde el Área de Exclusión Social y Nuevas Políticas para la Inclusión del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) de la Universidad Autónoma de Barcelona. Se trata, por una parte, del proyecto *Exclusión social urbana*. Bases conceptuales y análisis comparado. MEC I+D (SEJ2004-01945/CPOL) en el que participaron la Universidad Rey Juan Carlos, el Instituto de Desarrollo Regional de Sevilla, la Universidad del País Vasco y la Universidad de Murcia. Por otra parte, también ha sido utilizado el proyecto «*Exclusió social urbana i Polítiques d'inclusió. Un anàlisi comparat entre diversos contextes urbans a Catalunya*» desarrollado en solitario por el IGOP con el apoyo de las fundaciones Jaume Bofill y Pi Sunyer d'Estudis Autònoms i Locals, junto a los ayuntamientos de Lleida y Girona. Ambos proyectos han sido dirigidos por los doctores Joan Subirats e Ismael Blanco, y coordinados por Jordi Bonet y Gabriela del Valle Gómez. Mediante estos proyectos se ha podido desarrollar un extenso estudio comparado de casos para indagar sobre las diferentes dinámicas de inclusión y exclusión que se producen en barrios céntricos —centros históricos urbanísticamente degradados- y barrios periféricos de 7 grandes ciudades españolas y catalanas: Barcelona, Bilbao, Girona, Lleida, Madrid, Murcia y Sevilla. Asimismo, los trabajos y procesos de investigación realizados por Anna Obradors, han servido de inspiración para reflexionar sobre el concepto de exclusión social y su dimensión territorial (Obradors, A. 2006; A. Alfama, E.; Cruells, M. i Obradors, A. 2007). Este apartado es, pues, una síntesis de las aportaciones derivadas de dichas experiencias.

a unas determinadas condiciones materiales de existencia (salario, vivienda, protección social, etc.) pero también apuntan, y no de forma menor, hacia el acceso desigual a los recursos culturales y simbólicos socialmente producidos. La dimensión subjetiva y de la construcción de sentido es una faceta primordial de los procesos de inclusión y exclusión social sin la cual no se puede llegar a comprender el alcance y la significación de estas experiencias a nivel de cada agente, y a nivel social más global.

En la dimensión material de los procesos de exclusión e inclusión social y especialmente en aquellos relacionados con el acceso al mercado de trabajo, es relevante distinguir adecuadamente entre las nociones de exclusión y explotación. En palabras de Viviane Forrester: «*Hay algo peor que la explotación del hombre por el hombre: la ausencia de explotación.*» (Forrester 1997: 19). El incremento del desempleo a partir de las transformaciones económicas, sociales y políticas de las últimas décadas, y sus consecuencias en términos de descalificación, desafiliación social y nueva pobreza (Paugam 1991, 1995; Castel 1995, 1999) representan un determinado tipo de exclusión: la que se genera a nivel macrosocial como consecuencia de las transformaciones estructurales en la esfera productiva.

Sin embargo, hay otros mecanismos de exclusión social que no están directamente vinculados al ámbito formal de la economía, pero que también impiden el acceso de ciertos grupos de población a otros recursos socialmente valorados que generan inclusión. La estigmatización, la segregación o la discriminación por razón de género, edad, procedencia, religión, opción sexual, etc. son algunos de los mecanismos más relevantes de la exclusión social que operan más allá de las condiciones económicas, aunque obviamente también inciden en ellas puesto que las distintas dimensiones de la exclusión social y sus mecanismos se hallan conectados entre sí, reforzándose o contrarrestándose.

## 7.1. Las dinámicas de exclusión e inclusión social en territorios urbanos

*«...El modelo urbano, que condiciona y a su vez es condicionado por la vida social, puede facilitar o inhibir las oportunidades que determinan la integración o la exclusión de grupos con atributos diferenciales respecto del acceso a los recursos de beneficio que procura el efecto urbano» (Alguacil, 2006: p. 153-154).*

Las dinámicas de inclusión y exclusión, como todo proceso social, se articulan en una permanente dialéctica entre la capacidad de los agentes sociales para movilizar distintas combinaciones de recursos, y las desigualdades sociales que les imponen las estructuras económicas, políticas y culturales presentes en el área geográfica o territorio en que habitan. En la interacción de los agentes en el marco de estas estructuras se ejerce el poder generando múltiples dinámicas de dominación de unos grupos sobre otros. Estas relaciones, presididas por las capacidades y recursos que posean los agentes, definirán las características de los procesos de exclusión e inclusión que se puedan observar en un determinado contexto.

La exclusión y la inclusión son así entendidos como *procesos relacionales*. Es decir, procesos de dominación impulsados por las relaciones sociales mantenidas por los distintos agentes a lo largo del tiempo. Por otra parte, se trata de *procesos multidimensionales* que se manifiestan en toda su complejidad en aquellas áreas urbanas donde la población se halla mayoritariamente al margen de los procesos políticos y de decisión colectiva, el mercado de trabajo, los recursos materiales y los procesos culturales comunes (Madanipur 1998; Waquant 2001).

Tomando el espacio como objeto de estudio, Madanipur (1998) demostró que las dinámicas del poder en el ámbito de la *governance* urbana son una de las fuentes principales de la exclusión social que afronta la población residente en ciertas zonas o barrios de las grandes ciudades.

El análisis comparativo sobre la distribución de desigualdades en una misma ciudad permite demostrar que los procesos históricos particulares de cada uno de sus barrios son los determinantes principales de las características urbanísticas y sociodemográficas que poseen actualmente. Estos condicionantes históricos inciden en el predominio de procesos de exclusión e inclusión social diferenciados entre unos y otros territorios.

Las características urbanísticas, sociodemográficas, económico productivas y comunitarias de cada territorio condicionan el diferencial de accesibilidad que experimentan sus residentes, y el tipo de recursos culturales, simbólicos y relacionales que se producen en ese marco. La presencia central de un determinado tipo de factores de desigualdad, su particular combinación o sus dinámicas de acumulación, determinan los flujos de movilidad residencial y la presencia mayor o menor de grupos sociales que experimentan procesos de exclusión e inclusión social particulares. (Subirats, Blanco, *et al.*, 2007).

La mayoría de estudios centrados en barrios desfavorecidos tienden a resaltar los efectos negativos ejercidos por los factores territoriales, en la línea expresada por Wilson (1987) mostrando cómo la concentración de condiciones de pobreza y vulnerabilidad en ciertas áreas urbanas constituye un factor de desventaja para sus habitantes, generando procesos de movilidad residencial que facilitan el éxodo de los grupos sociales mejor posicionados, atrayendo a otros que experimentan mayores desigualdades y menor accesibilidad a los recursos. En el otro extremo, la tradición estadounidense de los *neighbourhood effects* puso el comportamiento humano en el centro del análisis, siguiendo la estela de Manski (2000) acerca de la reproducción de patrones de conducta desviados en áreas desfavorecidas. Esta perspectiva, como apuntaron Bourdieu i Wacquant (2001) se ha ido desarrollando con mayor fuerza a lo largo de los años 90, en con-

sonancia con el auge del neoliberalismo y las teorías neoconservadoras sobre la *underclass* (Murray 1984, 1990, 1994).

A pesar de sus diferencias, ambos enfoques han contribuido a legitimar las recientes políticas de regeneración urbana «erradicativas» que tienden a considerar la existencia de factores territoriales desde la perspectiva del riesgo, sin considerar ni incentivar la presencia de factores de inclusión socio-espacial particulares. Contra esta limitación, consideramos que es necesario construir una nueva mirada sobre las diversas áreas urbanas partiendo de un enfoque más holístico y sobretodo dialéctico, que facilite la comprensión tanto de las dinámicas de exclusión como de inclusión que experimentan. Una nueva mirada que, en definitiva, permita desvelar las «estructuras de oportunidades» particulares que caracterizan los distintos barrios o territorios urbanos de intervención. La economía del barrio en relación con el resto de la ciudad, la esfera de la participación social y de intervención pública, y sus características socioculturales e históricas particulares, configuran las coordenadas en que se mueven los agentes sociales individuales y colectivos que viven y/o trabajan en el barrio. Estos agentes pueden experimentar diversos tipos y grados de desigualdad social aunque, fruto de su propia estructura de capitales en combinación con la estructura de oportunidades territorial, desarrollarán sus propias estrategias para evitar o paliar los procesos de exclusión y promover su inclusión y reconocimiento social (Subirats, Blanco, *et. al.* 2007).

La comprensión dialéctica de las causas y dinámicas de inclusión y exclusión social en un marco territorial definido, proporciona las herramientas necesarias para generar nuevas políticas de inclusión social que potencien la capacidad inclusiva de la dimensión espacial o territorial, mitigando su impacto excluyente. El análisis de la relación entre factores estructurales de exclusión e inclusión social, y la agencia de personas y colectivos en la definición de los procesos permite explicar con mayor precisión como se generan y actúan las fracturas sociales y las barreras de acceso a los recursos socialmente valorados.

## 7.2. La Estructura de Oportunidades Territorial y el análisis de los procesos de exclusión e inclusión social

*«Dos personas con capacidades individuales idénticas tendrán resultados completamente diferentes de acuerdo con la infraestructura existente en la región en que habitan» (Reygadas 2008: 100)*

Las desigualdades sociales y los procesos de exclusión e inclusión social que predominan en diferentes territorios están relacionados con la combinación específica de factores que a lo largo de la historia han configurado sus actuales estructuras económica, sociodemográfica, cultural-comunitaria, urbanística y de intervención pública. Mediante el análisis de estos grandes ejes estructurales y, especialmente, mediante el estudio de sus interrelaciones y mutua influencia, es posible adentrarnos en la *«Estructura de Oportunidades de un Territorio»* (Musterd y Ostendorf, 1998; Filgueira y Kaztman, 1998).

Las características de esta estructura de oportunidades contribuyen a la configuración del tipo particular de procesos de exclusión e inclusión social que predominan en una determinada área o territorio. Sin embargo, la interacción de los agentes sociales en el marco de dichas estructuras, con sus capacidades para apropiarse o movilizar los diversos capitales acumulados individual o colectivamente (capital económico, cultural, simbólico y relacional) influirá decisivamente en la intensidad y la extensión que puedan presentar los procesos de inclusión y exclusión social (Bonet y Gómez, 2007).

La estructura de oportunidades del territorio está constituida por la interacción de la esfera de la producción o del mercado, la esfera política o del estado y, finalmente, la esfera de

las relaciones familiares y comunitarias (Ade-lantado, 2000; Murie y Musterd, 2004). La esfera productiva o del mercado, como espacio de intercambio económico, es habitualmente considerada como el principal instrumento de distribución de la riqueza. Su composición está directamente vinculada con las posiciones que ocupan los agentes sociales en el marco de las estructuras productivas y sociales. Así, la distribución de la riqueza en una sociedad será tan desigual y excluyente en determinados sectores sociales, como desigual y excluyente sea la distribución de estas posiciones. La inclusión u exclusión de la esfera formal de la economía es el objeto de estudio central en el análisis desde la perspectiva de la desigualdad material.

Por otra parte, en la esfera política, hay que evaluar la capacidad de las Administraciones Públicas para garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el acceso a unas condiciones de vida dignas. Las condiciones generadas por acción u omisión de las administraciones públicas, contribuyen a formar la estructura de oportunidades en función de los diferentes regímenes de provisión de bienestar y protección social establecidos. El mayor o menor efecto *redistributivo* que posean estos regímenes está directamente relacionado con las dinámicas de exclusión e inclusión social puesto que esta capacidad redistributiva incide en la cantidad y cualidad de las oportunidades y la protección social de que disponen las distintas personas y grupos de población.

Finalmente, en la esfera comunitaria de las redes sociales y, específicamente en el plano intersubjetivo (de la familia y entorno social) e institucional (de las entidades de acción social o socio-comunitarias), se localiza una tercera fuente de provisión: la accesibilidad basada en la solidaridad, la reciprocidad y la construcción colectiva de sentidos. Los vínculos de solidaridad que se establecen entre vecinos, familiares, amigos y/o conocidos, junto a las organizaciones comunitarias y las entidades de acción social, son una importante fuente de provisión de recursos, de información, de cuidados, y de intercambio de servicios entre agentes sociales, como ocurre frecuentemente entre las mujeres y sus redes familiares o entre las personas inmi-

gradas. El análisis de las trayectorias biográficas de estos grupos sociales ha proporcionado evidencias empíricas suficientes sobre la importancia que posee la esfera de la pertenencia comunitaria, familiar e identitaria en los procesos de exclusión e inclusión social<sup>[64]</sup>. Así, por ejemplo, el arraigo, la participación asociativa o la identificación subjetiva con el territorio generan dinámicas inclusivas capaces de contrarrestar ciertas experiencias de exclusión social. En esta esfera, además, es dónde tienden a tejerse más y mayores resistencias ante situaciones de desigualdad, discriminación o exclusión social tal como se observa entre los jóvenes en el contexto de su grupo de iguales, en un importante sector de la población de etnia gitana en el seno de sus entornos familiares y comunitarios, o también en muchos grupos de inmigrados a menudo en función de su lugar de origen.

### 7.3. El estudio de casos: los barrios como unidad territorial significativa

Los cambios recientes experimentados en los ámbitos sociodemográfico y productivo sumados a los ocurridos a nivel urbanístico, donde se incluyen las políticas de regeneración enmarcadas en el contexto más general de las políticas públicas locales (Cuadro 3.4), han dado lugar a la emergencia de ciertos fenómenos como la tensión gentrificación-degradación urbanística, en los centros históricos<sup>[65]</sup> o la compactación-periferialización, en las periferias<sup>[66]</sup>.

En las grandes ciudades de España, la mayor parte de barrios que componen el centro histórico tienen sus orígenes en la época medieval, aunque su crecimiento no se produjo hasta el siglo XIX con los primeros procesos de expansión industrial. La tensión *gentrificación*/degradación urbanística<sup>[67]</sup> de la que actualmente son objeto muchos de estos barrios puede explicarse por el nuevo interés funcional y económico que suscitan estas áreas en el modelo de desarrollo urbano más amplio que siguen las ciudades. Este hecho

tiene el efecto de incrementar el valor del suelo, y por ende, el precio de la vivienda, determinando un doble proceso de movilidad residencial: la población originaria del barrio se desplaza hacia otras zonas más asequibles económicamente, o urbanísticamente más y mejor planificadas, y por otra parte, nuevos residentes de rentas más elevadas se instalan en las áreas rehabilitadas con nuevas viviendas. Entre estos nuevos moradores suele ser destacable la presencia de extranjeros procedentes de países de la UE. Sin embargo, las áreas más degradadas de estos barrios son espacios de residencia para otros extranjeros. Nuevos residentes de nacionalidades no comunitarias hallan en los edificios y áreas menos intervenidas, viviendas en condiciones muy precarias aunque no siempre a precios reducidos, donde alojarse. Estos extranjeros pues, junto a la población tradicionalmente residente que no ha abandonado el barrio, sobre todo personas mayores con rentas bajas, habitan en las zonas residencialmente más degradadas<sup>[68]</sup> y, a menudo bajo pésimas condiciones de habitabi-

[64]

En los proyectos de investigación que nutren la reflexión de este apartado sobre exclusión social urbana se analizaron trayectorias de inclusión/exclusión social en los siguientes colectivos vulnerables detectados en los territorios de análisis: inmigrantes no regularizados administrativamente, jóvenes con fracaso escolar y dificultades de inserción laboral, mujeres monoparentales, parados de larga duración y personas mayores con falta de autonomía personal y en situación de aislamiento relacional.

[65]

La gentrificación es un fenómeno que se produce básicamente por la progresiva ocupación de los centros urbanos por personas que perciben rentas elevadas, a la vez que se origina un desplazamiento/expulsión de los habitantes con menores recursos económicos. (Neil Smith, 1979).

[66]

La caracterización de los barrios está basada en las producciones de: Subirats y Blanco, et. al. 2007 y Blanco y Subirats, 2008.

[67]

En el caso de nuestras investigaciones, los barrios céntricos de ciudades como Barcelona, Bilbao, Madrid y Girona, son casos que reflejan estos procesos (Blanco, Subirats, et. al, 2008).

[68]

En general se trata de un parque de viviendas en régimen alquiler, siendo destacado el nivel de subalquiler de habitaciones o incluso camas. Se trata mayoritariamente de edificios de pisos de principios de siglo, sin ascensor y, en algunos casos, con ausencia o inadecuación en sus instalaciones básicas (agua caliente, gas, electricidad).

lidad que se materializan situaciones de hacinamiento o aislamiento.

Por otra parte, las dotaciones de equipamientos y servicios en estos barrios tienden a responder más a una lógica de ciudad, convirtiéndose en recursos poco accesibles y poco adecuados a las necesidades de sus residentes.

Finalmente, pese al debilitamiento generalizado de los vínculos comunitarios en muchos de estos barrios se mantiene una intensa vida político-asociativa vinculada tanto al conjunto de la ciudad como al propio barrio.

En los centros históricos degradados y, más aún en aquellos que se hallan inmersos en procesos de gentrificación, la presencia de sectores de población muy dispares por razón de edad, nivel de ingresos y nacionalidad, imprimen en estas zonas un cariz de pluralidad cultural y multifuncionalidad que se hace manifiesto en muchos de sus escenarios cotidianos.

En el extremo opuesto, en las mismas ciudades existen los llamados *barrios periféricos*. Muchos de ellos presentan una acumulación histórica de desigualdades sociales unida a una estructura urbanística característica de la época del desarrollismo franquista. En general, se trata de barrios compuestos por bloques de edificios construidos por iniciativa pública o privada entre 1950 y 1970, que alojaron a la inmigración interna desplazada de las áreas rurales hacia las grandes ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Esta determinación histórica constituye la base urbanística de estos barrios de construcción homogénea y funcionalidad eminentemente residencial.

En general, estos barrios crecieron alejados de las áreas centrales de la ciudad sufriendo graves problemas de conectividad con el resto de la ciudad, así como deficiencias importantes a nivel de los equipamientos públicos. Además, la mayoría de ellos presentan un parque de vivienda de infraestructura muy básica y de dimensiones reducidas, cuyo régimen de tenencia es mayoritariamente la propiedad, aunque también se puedan hallar casos en que los porcentajes de vivienda de alquiler sean significativos. Las diferencias históricas de estas áreas urbanas han sido más o menos paliadas a lo largo del tiempo por diversas intervenciones públicas articuladas muchas veces como respuesta a movimientos vecinales reivindicativos y, más recientemente, por iniciativas gubernamentales de regeneración urbana.

La población residente en estos barrios es, por lo general, más joven que la media de la ciudad, y presenta un bajo nivel educativo y de renta <sup>[69]</sup>. Sin embargo, este perfil de población parece estar transformándose debido al asentamiento de población inmigrada con niveles de estudio más elevados y mejores ingresos <sup>[70]</sup>. La presencia de población de etnia gitana también es característica de estos barrios.

Respecto a la constitución de redes sociales, debemos recordar que en muchos casos se trata de unos barrios que durante las décadas de 1960 y 1970 fueron cuna de movimientos vecinales decisivos ante la reivindicación de derechos políticos y de ciudadanía, aunque desde entonces han ido perdiendo fuerza como enclaves de organización y movilización ciudadana.

[69]

La asignación de subsidios públicos (rentas mínimas de inserción) tiende a ser más alta en estos barrios, y la presencia mecanismos de estigmatización social y territorial son determinantes en la configuración de sus déficits de inclusividad.

[70]

El precio de la vivienda y la existencia de redes de paisanaje favorece el asentamiento, en estos barrios, de población inmigrada estabilizada socioeconómicamente que puede acceder al régimen en propiedad.



CUADRO 3.4. Tipología de barrios: características comparadas

Barrios céntricos	Barrios periféricos
<i>Barrio céntrico</i> con parte del parque residencial degradado y/o inadecuado	<i>Barrio periférico</i> con una elevada homogeneidad residencial
Régimen de tenencia vivienda <i>alquiler</i>	Régimen de tenencia de vivienda <i>propiedad</i>
Abandono institucional/regeneración/gentrificación (s/ los casos)	<i>Elevada movilidad residencial</i> autóctonos-inmigrantes
Fuerte <i>mixtidad social</i> y alta <i>diversidad de usos</i>	<i>Alta homogeneidad poblacional</i> y funcionalidad básicamente <i>residencial</i>
Mayor <i>población envejecida</i> con dependencia funcional y fracturas relacionales	<i>Población joven</i> en situación de precariedad y con dificultades de inserción en el mercado de trabajo
Presencia <i>fuerte del mercado no dirigida a la población del barrio</i>	Presencia <i>débil de la esfera del mercado</i>
<i>Debilitamiento de las redes sociales preexistentes</i> pero fuerte identificación territorial	<i>Atomización de redes sociales</i> en grupos estancos y baja identificación territorial
<i>Segregación</i> de la población inmigrante	<i>Segregación</i> de la población gitana

Fuente: Elaboración propia

Si bien los factores estructurales que condicionan un proceso de vulnerabilidad social responden a dinámicas de orden económico, político y social de escalas territoriales más amplias (ciudad, estado y globales), podemos afirmar que el acceso a determinados recursos en el nivel de barrio pueden activar mecanismos de inclusión social o, por el contrario, la ausencia de los mismos puede aproximar a situaciones de exclusión severa. Así, la condición de irregularidad administrativa de la población inmigrada, la vulnerabilidad por razones derivadas de la edad de las personas mayores, las dificultades materiales y relacionales que deben afrontar los hogares monoparentales, las dificultades de inserción laboral de los jóvenes y su fracaso en el sistema educativo o bien la exclusión del mercado laboral, no tienen su origen en la dimensión del barrio. Sin embargo, la potencia de los vínculos de solidaridad existentes en las redes sociales de esta población es determinante. La mayor dotación de recursos y equipamientos públicos, el sentido de pertenencia y de identificación

territorial, sumado a factores como conectividad con el resto de la ciudad y oferta laboral existente dentro del mismo territorio, entre otros, son recursos que se encuentran en el entorno más próximo de las personas y que inciden en el desarrollo de sus procesos de exclusión e inclusión social.

## 7.4. Incorporando la perspectiva socio-espacial al análisis de los procesos de exclusión e inclusión social

La dimensión del barrio se erige como un espacio particularmente significativo para com-

prender la dialéctica inclusión/exclusión social urbana, y proporciona información substancial sobre los factores que la determinan y las prácticas y estrategias que las personas ponen en marcha respecto a ellos. El concepto de «Estructura de Oportunidades Territorial» posee un elevado potencial analítico sobre los procesos de inclusión/exclusión socio-espacial, puesto que permite observar las interacciones entre los ámbitos económico, sociopolítico y comunitario que se desarrollan en un espacio y un tiempo geográficamente e históricamente determinado.

Las dinámicas inclu/exclusógenas representan diferenciales inter-grupo, es decir que el hecho de habitar un mismo barrio afecta de manera diferente a los procesos de exclusión e inclusión social que pueden experimentar los segmentos de población residente que padece mayor nivel e intensidad de desigualdades sociales. Los colectivos de población vulnerable encuentran diferentes soportes en el acceso a determinados recursos ofrecidos por la estructura de oportunidades territorial. Así, por ejemplo, en el caso de las personas mayores, el tiempo que llevan viviendo en el barrio alimenta un importante sentido de pertenencia e identificación, que se traduce en un elevado nivel de satisfacción personal y en el acceso a una densa red de conocidos, amigos y familiares. Ello, junto a los mecanismos formales de protección social, es un factor clave en la prevención del aislamiento relacional de este sector de población.

Otra cuestión significativa es la existencia de procesos de exclusión e inclusión diferencial intra-grupo. Es decir, la manera en que las distintas Estructuras de Oportunidades Territorial inciden sobre los procesos de exclusión e inclusión social que pueda experimentar un mismo sector de población o grupo social. Los factores que inciden en la exclusión o la inclusión poseen dinámicas distintas según el lugar de residencia. Así, por ejemplo, las características de los barrios periféricos estudiados, su estructura de oportunidades, (menor contención económica, una estructura demográfica menos envejecida y en recambio, unas redes comunitarias fragilizadas, y una orografía difícil de transitar) establece un contexto particular que determinará tanto las posibilidades de inclusión como las trayectorias

de exclusión que experimente un sector social dado (por ejemplo, el de los ancianos) residente en estas áreas.

Por otra parte, en relación con las trayectorias de vulnerabilidad social y los recursos que pueden movilizar las personas para aligerar y/o prevenir sus efectos, es fundamental remarcar el papel del ámbito comunitario, tanto de las organizaciones del llamado «tercer sector» como de las redes de vecinos, familiares y amigos. En muchos casos, estas redes vienen a cubrir la ausencia de protección pública. Esta constatación permite señalar, no solamente los vacíos existentes de la acción pública, sino también identificar las prácticas de los actores y los recursos que movilizan, así como los espacios en que actúan y los intereses que están en juego. Ciertamente, la actuación de las redes sociales en la provisión de recursos allí donde se detecta una ausencia o contra-sentido de las políticas sociales y un ámbito económico productivo débil, es extremadamente relevante. Ello, además, se corresponde con el estudio de los mecanismos de inclusión o de resistencia derivados de la movilización de capitales económicos, sociales, culturales y simbólicos que puedan realizar los actores.

## 7.5. Conclusión

El enfoque teórico que se ha expuesto nos sitúa en la escala del barrio o del entorno territorial en el que transcurre la vida de las personas, sin perder de vista la influencia y el efecto de factores que se originan en escalas mayores. Así, el impacto en las desigualdades socioespaciales de los procesos de gentrificación y periferalización están condicionados por las tendencias de transformación urbana más globales. Sin embargo, estos procesos tienen un impacto directo en distintos barrios. Por tanto, es necesario abordar las cuestiones referidas a la dialéctica exclusión/inclusión social desde una perspectiva multinivel e integrada de las políticas públicas. Esta posición supone abandonar una concepción sectorial de las políticas públicas donde el urbanismo ha estado disociado de sus efectos sociales, culturales y económicos.

Las desigualdades sociales a las que se hallan sometidos ciertos sectores de población, unidos a los factores excluyentes de aislamiento social, soledad, enfermedad, barreras lingüísticas, irregularidad administrativa, etc. y las posibilidades para combatirlos (recursos materiales, sociales, culturales...) se entrelazarán con la particular estructura de oportunidades del territorio en que residan estos sectores para dar forma a los procesos de exclusión e inclusión social.

Por otra parte, tampoco se puede olvidar el efecto de la estigmatización del territorio y de los sujetos que los habitan. Las percepciones re-

cogidas varían en función de los barrios analizados, aunque siempre alimentan la relación entre degradación física del espacio y la autopercepción de vulnerabilidad social de sus residentes.

En definitiva, el análisis del impacto territorial en las trayectorias de vida de las personas vulnerables implica redimensionar la concepción y la capacidad de intervención social de agentes políticos, económicos, profesionales y del tercer sector, en un marco donde la heterogeneidad de situaciones, estrategias y contextos sociales son clave en la distribución de aquellos recursos (materiales, culturales o simbólicos) capaces de impulsar procesos de inclusión social.



# 8

# Conclusiones

En este capítulo hemos demostrado que, aún con las imperfecciones y las deficiencias que sin duda todavía tiene, la construcción de un sistema de indicadores de exclusión social y su agregación en un *índice sintético de exclusión* es una vía útil para avanzar en el análisis de este complejo proceso de carácter multidimensional.

El camino recorrido en esta línea de investigación no es sino el comienzo de una aventura colectiva que habrá de continuarse próximamente y los resultados que presentamos en este capítulo no deberían ser más que un avance de un trabajo más extenso y detallado a desarrollar en los próximos meses. Esperamos que, en ese futuro inmediato, otros grupos de investigación y otras instituciones puedan sumarse al debate, aportar sus perspectivas y mejorar los instrumentos metodológicos y los análisis que aquí hemos puesto en marcha.

Una de las líneas que habrá que desarrollar en este sentido es el estudio de la transferibilidad de este tipo de análisis al ámbito internacional, especialmente al ámbito europeo, en relación con la estrategia europea para la inclu-

sión social. El imperativo de la comparabilidad no debería llevarnos a la complacencia con los indicadores de Laeken, confeccionados por el Comité de Protección Social de la UE, que recogen sólo muy parcialmente la multidimensionalidad de la exclusión social (3 indicadores de empleo, 9 de pobreza monetaria y 3 de educación). Pensamos que a partir de esta experiencia del Informe Foessa podría trabajarse también a nivel europeo en la mejora de estos instrumentos. En cualquier caso, lo que la experiencia europea en materia de pobreza nos enseña es que por la vía de la «convención», cuando está bien sustentada teórica y empíricamente, pueden construirse instrumentos robustos que facilitan la comparabilidad entre distintos territorios y entre diferentes grupos sociales. Eso es lo que necesitamos ahora mismo en materia de exclusión social. Sirva esta propuesta como invitación a la tarea.

De la aplicación de estos métodos se desprende asimismo una serie de resultados que será necesario discutir en el futuro sobre la extensión, la concreción, la dinámica y la explica-

ción de los procesos de exclusión en la sociedad española.

A pesar de que cada uno de los 35 indicadores seleccionados nos identifican situaciones problemáticas graves, al considerarlos en su conjunto podemos ver que la incidencia de los diversos procesos de exclusión social se muestra con una especial amplitud en la sociedad española (sólo la mitad de la población se encuentra al margen de los mismos, en una situación que podríamos identificar como de integración plena), lo que podría interpretarse como un cierto debilitamiento del vínculo social que afecta a amplios sectores sociales.

Sin embargo, los problemas diversos de la integración social no se concentran en un colectivo muy determinado, sino que predominan los mecanismos de compensación que hacen que la exclusión social afecte a un sector notablemente más reducido: el 17,2% de los hogares presenta un índice de exclusión por encima del doble de la media, es decir, superior a 2 (tomando un cierto paralelismo, a la inversa, a la forma en la que se calcula el umbral de pobreza). Sólo un 5,3% de los hogares estarían afectados por procesos de exclusión severa, superiores a 4 puntos (el doble del umbral establecido). La combinación de situaciones de pobreza extrema y de exclusión social afecta aproximadamente a 1/2 millón de hogares en España. La carencia de una auténtica malla de seguridad (las rentas mínimas no acaban de cumplir esta función en la inmensa mayoría de las CC. AA.) hace que la situación de estas familias se muestre especialmente delicada y es posiblemente el mayor reto para la cohesión social en España.

Efectivamente hay una diferencia sustancial en cuanto al perfil de lo que hemos denominado precariedad o vulnerabilidad frente a la exclusión social severa (en cuanto a las características sociodemográficas, la estructura familiar o la identidad étnica), lo que sugeriría un «distanciamiento» importante entre ambos espacios: la fractura social se daría preferentemente respecto del espacio de la exclusión social severa.

Destaca en este espacio la debilidad de los procesos de integración social generados desde el ámbito político de la ciudadanía, en especial en lo que tiene que ver con algunos derechos sociales

que reciben una menor protección jurídica a pesar de ser sustanciales para la integración social, como el derecho a la vivienda, pero también la educación o la salud, que no han desarrollado suficientemente políticas dirigidas hacia los más excluidos. Sorprende la importancia de un sector de población (un 19%) sin problemas especiales en cuanto a la integración económica en el mercado, y con unas relaciones sociales positivas, pero que no logran hacer efectivos plenamente sus derechos de ciudadanía. Esta debilidad nos marca sin embargo, una clara oportunidad de mejora, ya que es en este eje de las políticas sociales donde más fácilmente puede incidirse desde el ámbito de las decisiones colectivas (las relaciones sociales en el ámbito privado y las relaciones económicas en el mercado son más difícilmente moldeables). Esto puede ser todavía más relevante cuando, como en este momento, nos enfrentamos a un contexto económico adverso que posiblemente incidirá con mayor dureza en los sectores más excluidos y que debería impulsar los mecanismos de compensación adecuados desde las políticas sociales.

Pero incluso en periodos de bonanza económica hay sectores sociales que han visto empeorar su nivel de vida: los mayores de 65 años que no se beneficiaban directamente de la fuerte creación de empleo, los inmigrantes que experimentaban la pérdida que implica el proceso migratorio en su primera fase de asentamiento, o las personas que habían experimentado un proceso de ruptura familiar (divorcio). La herencia social (el capital social y el capital cultural de la clase social) se muestra como un factor explicativo en la distribución de las probabilidades de una movilidad social descendente al condicionar primero el éxito o el fracaso escolar y después las oportunidades en el mercado de trabajo.

*Este riesgo de caída* afecta algo más a las mujeres, pero se explica muy especialmente por el nivel educativo logrado (a pesar de una cierta devaluación de las enseñanzas universitarias) y sobre todo por la situación laboral: la posición de las personas paradas, las inactivas y de los trabajadores precarios es, por este orden, más débil y está más sujeta a los nuevos riesgos sociales.

*La dimensión del barrio* se erige como un espacio particularmente significativo para com-

prender la dialéctica inclusión/exclusión social urbana, y proporciona información substancial sobre los factores que la determinan y las prácticas y estrategias que las personas ponen en marcha respecto a ellos, configurando lo que hemos dado en llamar la «Estructura de Oportunidades Territorial». En este sentido hay que tomar en especial consideración el efecto de la estigmatización del territorio y de los sujetos que los habitan.

Es en el barrio donde se detecta la importancia de la actuación de las redes sociales en la provisión de recursos en ausencia o contra-sentido de las políticas sociales y cuando el tejido económico productivo es débil. Entonces, el ámbito comunitario, tanto de las organizaciones del llamado «tercer sector» como de las redes de vecindad, familiares y de amistad viene a cubrir las carencias de protección pública.

La *heterogeneidad* es una característica fundamental del espacio social de la exclusión relacionada en muy buena manera con los itinerarios diversos que la explican. En este espacio encontramos los sectores marginales más «tradicionales», como las personas sin hogar, las que ejercen la prostitución o las que están en relación con el sistema penitenciario. En otros casos, como en los hogares monoparentales, la exclusión se explica a partir de experiencias de ruptura familiar. La discapacidad, las enfermedades mentales o el consumo de determinadas sustancias pueden llevar también a la exclusión social en un contexto cultural, familiar, social o económico desfavorable.

Las *diferencias de género* son también importantes, pero no llevan a una mayor incidencia de la exclusión social en las mujeres. Más bien al contrario, los procesos de exclusión social que afectan a las mujeres se encuentran más compensados y dan lugar preferentemente a situaciones de una cierta precariedad, mientras que la exclusión social más severa tiene una mayor incidencia en los hogares encabezados por varones. Lo que es importante, además, es que en

distintos grupos sociales las diferencias de género pueden actuar con lógicas distintas y aún contrapuestas, situando en ocasiones a las mujeres, como en el caso de la comunidad gitana, con mayores potencialidades para la promoción social y en otros casos, como en ciertos colectivos inmigrantes, en una posición mucho más desfavorecida.

Es sin *duda el factor étnico* a este respecto un elemento que multiplica la diversidad interna del espacio social de la exclusión: casi la mitad del espacio social de la exclusión se asocia a minorías étnicas. Sin embargo, en los extranjeros las situaciones más habituales son de precariedad y de vulnerabilidad, y la exclusión social severa afecta a una minoría en la que parece haber fracasado el proyecto migratorio. Por el contrario, una minoría étnica de nacionalidad española como los gitanos, es el grupo social más afectado por la exclusión más severa. Con la comunidad gitana, la sociedad española tiene una deuda histórica de cinco siglos de persecuciones y marginación social que sólo una ambiciosa política de integración, adecuada a sus peculiaridades y respetuosa de su identidad diferencial, será capaz de saldar.

Además, durante los últimos diez años, la sociedad española ha realizado una extraordinaria apuesta al acoger un flujo intenso de inmigrantes, de más de medio millón de personas anuales en una buena parte de ese periodo. La mayoría de esa población extranjera ha desarrollado un proceso rápido de integración (en unos tres millones de extranjeros no aparecen problemas graves de exclusión social), pero aún así, la presencia de extranjeros ha ido creciendo progresivamente en el espacio social de la exclusión y está presente en todos los colectivos asociados a ella. Toca ahora por tanto ser coherentes con la apuesta realizada y poner en marcha los dispositivos de inserción social capaces de encauzar la riqueza que supone esta nueva diversidad. La estrategia para la inclusión tendrá que ser en los próximos años, una estrategia intercultural.





## 9

## Bibliografía

- ADELANTADO, J. (coord.) (2000): *Cambios en el Estado de Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España*. Ed. Icaria. Barcelona.
- ADELANTADO, J., y GOMÁ, R. (2000): «El contexto: La reestructuración de los regímenes de bienestar europeos», en ADELANTADO, J. (coord.): *Cambios en el Estado de Bienestar*. Barcelona, Icaria Antrazyt.
- AGLIETA, M. (1987): *Des principes keynésiens pour un pôle monétaire européen?*, en ZERBATO, M.: *Keynésianisme et sortie de crise*. Paris, Bordas-Dunod.
- AGUILAR, M. y LAPARRA, M. (2001): *Las empresas de inserción. Algunas reflexiones para seguir avanzando*, en PALLARÉS, J.; PELEGÍ, X., y AMÉZAF, J: *Yacimientos profesionales para el Trabajo Social. Nuevas perspectivas de intervención*. Madrid, Mira Editores.
- AGUILAR, M.; GAVIRIA, M., y LAPARRA, M. (1993): *Ingreso Madrileño de Integración. Primera evaluación*. Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Integración Social.
- ALBERTINI, M. (2008): *Equalizing or Not? The Effect of Changing Household Characteristics on Income Inequality*. *European Sociological Review* 24(3): 285-298.
- ALFAMA, E.; CRUELLS; OBRADORS, A., y M. SHMAL, N. (coord.) (2007): *Dones i exclusió social. Processos d'exclusió i estratègies d'inclusió social des d'una perspectiva de gènere*. Informe de investigación (no publicado) Institut Català de les Dones, Barcelona
- ALFAMA, E., y OBRADORS, A. (2006): *Estudios de inclusión social en España. Un análisis del estado de la investigación sobre inclusión y exclusión social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. No publicado.
- ALGUACIL, J. (2006): , en *La exclusión social y el estado de bienestar en España*. V Informe FUHEM de Políticas Sociales. Madrid
- AYALA, L.; MARTINEZ, R., y SASTRE, M. (2006). *Familia, Infancia, y Privación social*. Madrid, Fundación FOESSA-Cáritas.
- AYALA, L., y RENES, V. (1998): *El estudio de la pobreza en España*, en *Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe general*. VVAA. Madrid, Fundación FOESSA.
- BAUMAN, Z. (2006) «Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias» Paidós, Buenos Aires
- BEHRENDT, C. (2000): *Holes in the safety net? social security and the alleviation of poverty in a comparative perspective*. Luxembourg Income study Working Paper vol. n.º 259.
- BERNARDI, F. y GARRIDO L. (2008): *Is There a New Service Proletariat? Post-industrial Employment*

- Growth and Social Inequality in Spain*. European Sociological Review 24(3): 299-313.
- BEVERIDGE, LORD W. (1989 [1942]): *Seguro social y servicios afines*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- BLANCO, I.; SUBIRATS, J.; BONET; GÓMEZ, y SAN-  
CHEZ, (IGOP, 2008): *Territori, exclusió social i polítiques d'inclusió. Document comparatiu entre ciutats, barris i col·lectius socials*. (no publicado)
- BLANCO, I.; SUBIRATS, J. (2008): *Social exclusion, area effects and metropolitan governance. A comparative analysis of five large Spanish cities*. Urban Research and Practice, vol.1 (2).
- BOURDIU, P. (1979): *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Ed. Taurus, Madrid.
- BOURDIU, P., y WACQUANT, L. (2001): *Las argucias de la Razón Imperialista*. Paidós, Barcelona.
- BONET, J., y GÓMEZ G. (2007): *Entre la gentrificación y la homogeneización*. Artículo presentado en el IX Congreso español de sociología. FES.
- (2006) (IGOP): *La exclusión social Relacional*. Informe de investigación (no publicado) Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- BRUGUE; GOMA, y SUBIRATS (2002): *De la pobreza a la exclusión social*, en Revista Internacional de Sociología, n.º 33, 2002, 7-45.
- CABRERA, P. (2000): *La acción social con personas sin hogar en España*. Madrid, Fundación FOESSA.
- (1998): *Huéspedes del aire*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- CANTILLON, B., y VAN DEN BOSCH, K. (2000): *Back to basics: safeguarding an adequate minimum income in the active welfare state*. Social Security, Helsinki.
- CANTILLON, B.; MARX, I., y VAN DEN BOSCH, K. (2002): *The Puzzle of Egalitarianism: About the Relationship Between Employment, Wage Inequality, Social Expenditures and Poverty*. Maxwell School of Citizenship and Public Affairs Working Paper n.º 337. Nueva York, Syracuse University.
- CANTÓN, O. (1996): *Poverty Dynamics in Spain: A study of transitions in the 1990s. Distributional Analysis Research Programme Discussion*. Paper n.º 15, London School of Economics.
- CANTÓN, O., y MERCADER, M. (2000): *La pobreza infantil en España: alcance, evolución y duración*. Economic and Social Policy n.º 66.
- CASTEL, R. (1999): *Vulnerabilidad social, exclusión: la degradación de la condición salarial*, en Carpio, J. i Novacovsky -comp-: *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- (1995): *«La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Paidós, Barcelona.
- (1995b): *De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso*. En: Revista Archipiélago 21, Barcelona.
- COMMINS, P., Comp. (1993): *Combating exclusion in Ireland 1990-1994. A midway report*. Brussels, European Commission.
- DAHRENDORF, R. (1990): *El conflicto social moderno*. Madrid, Mondadori.
- DENNIS, I., y GUIO, A. C. (2004): *Poverty and Social exclusion in the EU*. Statiscs in Focus, 16/2004, Eurostat.
- EASTERLING, R. A. (2002): *Is Reported Happiness Five Years Ago Comparable to Present Happiness? A Cautionary Note*. Journal of Happiness Studies, vol. 3 (2), 193-198.
- Edis (1984): *Pobreza y marginación*. Documentación Social, n.º 56-57, Caritas Española. Madrid
- Edis (1998): *Las condiciones de vida de la población pobre en España*. Informe general. Madrid, FOESSA.
- ENGLES, F. (1979): *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona, Jucar.
- ERCOLANI, M., y JENKINS, S. (1998): *The Polarisation of Work and the Distribution of Income in Britain*. University of Essex, Institute for Labour Research and ESRC Research Centre on Micro-Social Change.
- ESPING-ANDERSEN, G. (2005): *Children in the Welfare State. A Social Investment Approach*. Demo-Soc Working Papers, 2005\_10, Barcelona: Universitat Pompeu.
- (2000): *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona, Ariel.
- (1990): *The three worlds of welfare capitalism*. Cambridge, Polity Press-Basil Blackwell.
- ESTIVILL, J. (1989): *La Pobreza y la renta mínima de inserción (R.M.I.) en Francia*. Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Consejo Europeo (2001): *Informe conjunto sobre la integración social*. Bruselas, Consejo de la Unión Europea.
- FIGUEIRA, C. H., y KAZTMAN, R. (1998): *Una mirada crítica al Assets-vulnerability Approach Orígenes, aplicaciones y posibles innovaciones*. CEPAL
- FORRESTER, V. (1997): *El horror económico*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires
- GALBRAITH, J. K. (1992): *La cultura de la satisfacción*. Barcelona, Ariel.
- GALLEGO; GOMA, y SUBIRATS (2002): *Políticas sociales y descentralización en España*. Tecnos-UPF, Madrid.

- GALLIE, D., y PAUGAM, S. (2000): *Welfare regimes and the experience of Unemployment in Europe*. UK, Oxford University Press.
- GARCÍA, C.; MALO, M. A., y RODRIGUÉZ, G. (2001): *Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social*. Madrid, Unidad de Políticas Comparadas (CSIC): 17.
- GARRIDO, L. (1994): *Políticas familiares*. III Seminario Internacional «Gumersindo de Azcárate» IESA, Madrid.
- GIMENÉZ, C. (2003): *Qué es la inmigración: ¿problema u oportunidad?, ¿cómo lograr la integración de los inmigrantes?, ¿multiculturalismo o interculturalidad?* Barcelona, RBA.
- GOFFMAN (1989). *Estigma*. Buenos Aires, Amorrortu.
- GRAFF, P. M., y ULTEE, W. C. (2000): *United in Employment, United in Unemployment? Employment and Unemployment of Couples in the European Union in 1994*. y PAUGAM, D., y GALLIE, S.: *Welfare Regimes and the Experience of Unemployment in Europe*. Oxford, Oxford University Press.
- GREGG, P., y MACHIN, S. (2001): *The Relationship between Childhood Experiences, Subsequent Educational Attainment and Adult Labour Market Performance*, in K. Vleminckx and T. (eds): *Child Well-being in Modern Nations* 129–50. Bristol: The Policy Press.
- GREGG, P.; HANSEN, K, y WADSWORTH, J. (2000): (2000). *Measuring the Polarisation on Work Across Households*. Working Paper, www.essex.ac.uk/ilr/eeeg/workshop4.
- GREGG, P., y WADSWORTH, J. (1996): *More Work in Fewer Households?*, HILLS, J.; LE GRAND, J., PIACHAUD, D: *New Inequalities: The Changing Distribution of Income and Wealth in the UK*. Cambridge, Cambridge University Press.
- HABERMAS, J. (1973): *Concepto de participación política*. POZZOLI, C.: *Capital monopolista y sociedad autoritaria*. Barcelona, Fontanella.
- HAKIM, C. (2000): *Work-Lifestyle Choices in the 21<sup>st</sup> Century*. Oxford University Press.
- HIERNAUX, J. P. (1989): *Luchar contra la pobreza en Europa*. Acervos y perspectivas de la confrontación. Colonia, ISG.
- HOFMEISTER, H.; MILLS, M. I., y BLOSSFELD, H. P. (2003): *Globalization, Uncertainty and Women's Mid-Career Life Courses: A Theoretical Framework*. Globalife Working Paper n.º 45. Department of Sociology I University of Bamberg. n.º 45.
- Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) (2003): *Un paso más hacia la inclusión social. Plataforma de ONG's para la Acción Social*. Madrid.
- KAROLY, L. A., y BURTLESS, G. (1995): *Demographic Change, Rising Earnings Inequality, and the Distribution of Personal Well-Being, 1959-1989*. Demography, vol. 32(3) 379-405.
- KARSZ, S. (2004): *La exclusión: bordeando sus fronteras*. Barcelona, Gedisa.
- KEATING, D. P., y I HERTZMAN, C. (1999): *Developmental health and the wealth of nations: social, biological, and educational dynamics*. New York: The Guilford Press.
- KOBER, C., y PAXTON W. (2002): *Asset-based welfare policies*. United Kingdom, National Children's Bureau: 20.
- LAPARRA, M. (2008): *La dinámica de la integración social de los inmigrantes y su impacto en la sociedad de acogida. La perspectiva desde Navarra*. Política y Sociedad 45(1).
- (2007): *Informe sobre la situación social y tendencias de cambio en la población gitana*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- (2007): *La construcción del empleo precario. Dimensiones, causas y tendencias de la precariedad laboral*. Madrid, Ed. FOESSA.
- (2006): *La garantía de ingresos en España, un sistema poco sistemático*. Working paper. Seminario sobre exclusión social y garantía de ingresos mínimos. Defensora del Pueblo de Navarra y Universidad Pública de Navarra. Pamplona, febrero de 2006
- (2003): *Extranjeros en el purgatorio*. Barcelona, Bellaterra.
- (2001): *Una perspectiva de conjunto sobre el espacio social de la exclusión*, en MORENO, L.: *Pobreza y exclusión: La 'malla de seguridad' en España*. Madrid, CSIC Politeya.
- LAPARRA, M., y AGUILAR, M. (2000): *Vías para profundizar en el conocimiento de los fenómenos de desigualdad y pobreza*. Cuadernos de Gobierno y Administración vol. 2.
- LAPARRA, M.; CORERA, C.; GARCÍA, C.; MACÍAS, A.; ORTE, P., y GARCÍA, C. (2003): *Estudio Evaluativo de la Renta Básica*. Pamplona, Gobierno de Navarra.
- LAPARRA, M.; OBRADORS A., y otros (2007): *Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión*. Implicaciones metodológicas. Revista Española del Tercer Sector 5.
- LIN, N. (1999): *Social Networks and Status Attainment*. Annual Review of Sociology, vol. 25, 467-487.
- MACÍAS, A. (2008): *La emigración de la minoría étnica gitana de Rumanía hacia España: Factores condicionantes de las migraciones internacionales*.

- Departamento de Trabajo Social. Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- MANDANIOPUR, A.; CARS, G., y ALLEN, J. Eds. (1998): *Social exclusion in european cities: processes, experiences and responses*, en Jessica Kingsley Publishers. Regional Studies Association. London, Philadelphia.
- MANN, K. (1992): *The making of an english underclass?* Portsmouth, Biddles Limited.
- MANSKI, C. F. (2000): *Economic Analysis of Social Interactions*, en *Journal of Economic Perspectives*, 14(3), 115-136.
- MARCUSE, H. (1984): *Obra selecta*. Madrid, Alianza.
- MARSHALL, A. (1949): *Obras escogidas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- MARSHALL, T. H. (1977): *Class, Citizenship and Social Development*. Chicago, The University of Chicago Press.
- MEAD, L. (1997). *From Welfare to Work*. London, Institut for Economic Affairs.
- (1992): *The New Politics of Poverty. The Nonworking Poor in America*. Nueva York, Basic Books.
- New York: The Free Press. (1986): *Beyond Entitlement. The Social Obligations of Citizenship*. New York, The Free Press.
- MERI, T. (2008): *Employees with third level education but not working in an S&T occupation*. Bruselas: Eurostat, Statistics in Focus, Science and Technology, 13/2008.
- MERTON, R. K. (1992): *Teoría y estructura sociales*. México, Fondo de Cultura Económica
- MILL, J. S. (1951): *Principios de Economía Política*. México, Fondo de Cultura Económica.
- MINGIONE, E. (1996): *Urban poverty in the advanced industrial world: concepts, analysis and debates*. MINGIONE, E. : *Urban poverty and the underclass*. Oxford, Blackwell.
- Moreno, L. Comp. (1995): *El Estado de Bienestar en la Europa del Sur*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MTAS (2007): *Informe sobre las Rentas Mínimas de Inserción 2006*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- (2006): *IV Plan Nacional de Acción para la inclusión social del Reino de España. 2006-2008*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- MUJER, I. de la, Ed. (2005): *Realidad social de las mujeres sin techo, prostitutas, ex reclusas y drogodependientes en España*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- MURIE, A., y MUSTERD S. (2004): *Social exclusion and opportunity structures in european cities and neighbourhoods*. *Urban Studies* vol. 41, n.º 8, 1441-1459, July 2004.
- MUSTERD S., y VAN KEMPEN, R. (2000): *The spatial dimensions of urban social exclusion and integration : a European comparison: comparative framework based on analysis at national and metropolitan level: Amsterdam, Antwerp, Berlin, Birmingham, Brussels, Hamburg, London, Milan, Naples, Paris and Rotterdam*. Amsterdam Study Centre for the Metropolitan Environment, AME. Urbex series 8.
- MURRAY, C. (1994): *The underclass. The crisis deepens*. Health and Welfare Unit, Institute of Economic Affairs, London.
- (1990): *The emerging British underclass*. Health and Welfare Unit, Institute of Economic Affairs, London.
- (1984): *Losing Ground*. American Social Policy 1950-1980. Nueva York, Basic Books.
- MYRDAL, G. (1963): *Challenge to Affluence*. New York: Pantheon
- O'CONNOR, J. (1987): *Crisis de acumulación*. Barcelona, Península.
- OBRADORS, A. (2006): *Exclusió social. El concepte, les teories contemporànies i algunes propostes crítiques*. Treball de Recerca doctoral (no publicat) Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia. Universitat Autònoma de Barcelona
- OECD (2000): *Literacy in the Information Age*. Paris: OECD.
- OFFE, C. (1990): *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Madrid, Alianza.
- OORSCHT, W. V. (2006): *Making the difference in social Europe: deservingness perceptions among citizens of European welfare states*. *Journal of European Social Policy* 16(1): 23-42.
- ORTIZ, L. (2007): *Not the Right Job, but a Secure One: Over-education and Temporary Employment In France, Italy and Spain*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, DemoSoc Working Paper, 23
- PARKIN F. (1974): *The Social Analysis of Class Structure*. Tavistock, London.
- (1972): *Class, Inequality and Political Order*. Frogmore: Paladin.
- PAUGAM, S. (1996): *L'exclusion, l'état des savoirs*. Paris, La Découverte.
- (1995): «The Spiral Of Precariousness: A Multi-dimensional Approach To The Process Of Social Disqualification In France», en: ROOM, G (1995) *Beyond The Threshold: the measurement and analysis of social exclusion* Bristol University Press.
- PAUGAM, S. (1991): *La disqualification social. Essai sur la nouvelle pauvreté*. PUF, Paris.

- PÉREZ ERANSUS, B. (2001): *La perspectiva de Género en el espacio social de la exclusión. Una lectura de género a partir de los diagnósticos de la exclusión social en Navarra y Madrid*. F. E. d. B. P. g. y. l. d. l. p. d. género. Gijón, (sin publicar).
- PÉREZ, B., y LAPARRA M. (2007): *Procesos de exclusión e itinerarios de inserción social*. Madrid, Fundación Foessa.
- PÉREZ, B., (2003): Las entidades sociales en la lucha contra la exclusión, en RODRÍGUEZ, G. : Las entidades voluntarias de acción social en España. Madrid, Ed. FOESSA
- PÉREZ, M.; RODRÍGUEZ, G., y TRUJILLO, M. (2004): *Pobreza y Exclusión Social en el Principado de Asturias*. Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (2002): *Pobreza y Exclusión Social en Andalucía*. Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- POGGI, A. (2004): *Social Exclusion Mobility in Spain 1994-2000*. Document de Treball 04/09. Barcelona, Departament D'Economia Aplicada. Universitat Autònoma de Barcelona: 28.
- POLANYI, K. (1989): *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid. Las ediciones de la Piqueta.
- RENES, V. (coord.) (2000): *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. Pobreza y territorio*. Madrid: FOESSA, Cáritas.
- REYGADAS, L. (2008): *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- ROOM, G. Comp. (1995): *Beyond the threshold. The measurement and analysis of social exclusion*. Bristol, The Policy Press.
- SAINSBURY, D y MORRISSENS, A. (2002): *Poverty in Europe in the mid-1990s: the effectiveness of means-tested benefits*. Journal of European Social Policy vol. 4 n.º 12.
- SANZO, L. (1987): *La pobreza en la Comunidad Autónoma Vasca*. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- SARASA, S. (2007): *Pensiones de jubilación en España: reformas recientes y algunas consecuencias sobre el riesgo de pobreza*. Política y Sociedad, Vol. 44(2), pags. 87-99.
- (2006): *Pobreza y rentas mínimas*, en NAVARRO, V. (dir.) *La situación social en España*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 637-675.
- (2001): *Los hogares sin empleo. Una perspectiva comparada*. Revista Internacional de Sociología n.º 29.
- SARASA, S.; ESPING-A, G., y BRODMAN, S. (2004): *La pobreza infantil en España*. Journal of European Social Policy vol. (pendiente de publicación).
- SARASA, S., y RIBA, C. (2007): *Capital social y bienestar subjetivo. Estudio de viabilidad y propuesta de un sistema de indicadores en Cataluña*. Barcelona: Departament d'Interior i de Relacions Institucionals, Generalitat de Catalunya.
- SARASA, S., y SALES, A. (2007): *L'exclusió social a les societats post-industrials: teories i evidències empíriques*. Informe presentat a la Sindicatura de Greuges de la ciutat de Barcelona.
- SEN, A. (1995): *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid, Alianza.
- SEU (2001): *Preventing Social Exclusion*. London, Social Exclusion Unit: 82.
- SMEEDING, T.; MOYNHAN, D. P., y RAINWATER, L. (2004): *The Future of the Family*. New York, Russell Sage Foundation.
- SUBIRATS, J. dirs. (2006): *Fragilidades Vecinas. Narraciones biográficas de exclusión social urbana*. Ed Icaria, Barcelona
- (2005c): *Perfils d'exclusió social urbana a Catalunya*. Servei de Publicacions de Universitat Autònoma de Barcelona.
- (2004): *Pobresa i exclusió social. Un anàlisi de la realitat espanyola i europea*. Fundació La Caixa. Estudis Socials n.º 16, Barcelona.
- SUBIRATS, J., y Blanco, I. dirs. (2007): *Exclusión social urbana (EXURB). Análisis comparado de experiencias en España*. Informe de Investigación. No publicado. SUBIRATS, J. dirs., Goma y Brugue, Coords. (IGOP-UAB) (2005a): *Riesgos de exclusión social en las Comunidades Autónomas*. Documentos de Trabajo 5, Fundación BBVA, /Institut d'Estudis Autònoms, en: [http://w3.grupobbva.com/TLFB/tlfb/TLF-Bindex\\_pub.jsp](http://w3.grupobbva.com/TLFB/tlfb/TLF-Bindex_pub.jsp)
- (IGOP-UAB) (2005b): Análisis de los factores de exclusión social, Documentos de Trabajo 6, Fundación BBVA, en: [http://w3.grupobbva.com/TLFB/tlfb/TLFBindex\\_pub.jsp](http://w3.grupobbva.com/TLFB/tlfb/TLFBindex_pub.jsp)
- TAYLOR-GOOPY, P., Edit. (2005): *New risks, new welfare*. Oxford/Nwe York, Oxford University Press.
- VÁZQUEZ, C., y MUÑOZ M. (2001): *Homelessness, mental health and stressful life events. The Madrid experience*. International Journal of Metal Health 30(3): 6-25.
- WACQUANT, L. (2006): *Castigar els pobres. El nou govern de la inseguretad social*. Edic. 84, Barcelona.
- (2001): *Parias Urbanos. Marginalidad En La Ciudad A Comienzos De Milenio*. Ed. Manantial
- WEBER, M. ([1922] 1944 Ed.): *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México.
- WHELAN, C. T.; LAYTER, R., y MAITRE, B. (2003): *Persistent Income Poverty and Deprivation in the*